Jueves 30 de Marzo de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3361

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 30—San Juan Climaco.

El camino legal.

Estábamos resueltos á desprecir el insulto, pero no la calumnia.

El insulto no deja mancha, cuando es hecho por quien dista mucho de merecer la consideracion pública.

La calumnia, independientemente de quien la prodiga, deja siempre una especie de borra en el fondo de la reputacion mas acrisolada.

Mientras que D. Francisco Martinez se limitó únicamente á injuriarnos, tuvimos bastante moderacion para guardar entre él y nosotros la distancia que convenia.

Cuando abusando de esta moderacion nos ha calumniado, ya no es propio ni decoroso guardar silencio.

Entonces no nos queda otra cosa que hacer que llevarlo á los Tribunales y obligarlo á que justifique la infundada acusacion que nos ha hecho.

La querella criminal está ya iniciada y pronto se sabrá el resultado.

Está en nuestro honor el no dejar impune el cargo calumnioso que se nos enrostra.

No queremos que mañana, autorizado cualquiera por nuestro silencio, nos haga el mismo cargo.

No queremos que mañana se diga con el fundamento que da una acusacion no desmentida victoriosamente, que la policia de Buenos Aires ha corrompido nuestra conciencia por un puñado de oro.

No queremos que despues de todos los sacrificios personales que hemos hecho para conservarnos con un poco de decoro en la prensa, se repita un dia lo que D. Francisco Martinez nos dice hoy: "que nos hemos vendido al Gobierno de Buenos Aires por una subvencion de 150 pesos mensuales."

Mientras haya justicia en nuestra patria no hemos de desesperar de obtener de ella la condigna reparacion que se nos debe por esta calumnia.

Mientras haya jueces que sepan ponerse á la altura de su deber, haciendo á un lado todo lo que pueda estraviar su rectitud, hemos de ir á quejarnos á ellos por el agravio que se hace á nuestro honor.

Si se cuenta con la impunidad, se cuenta mal.

Tenemos conciencia de que la justicia se ha de hacer tan cumplida como es preciso.

La sociedad está interesada, tanto como nosotros, en que se ponga el freno de la ley, á quien no ha retrocedido ni ante la santidad de la vida privada.

Si el hecho queda sin castigo, el hecho volverá á repetirse mañana.

No seriamos nosotros las únicas víctimas; porque, ¿quien impediria que el hombre que hoy nos calumnia, hiciese lo mismo otro dia con cualquier ciudadano.

Lo que buscamos, pues, con la acusacion que hemos entablado contra D. Francisco Martinez, no es solo nuestra vindicacion, es que ella sirva tambien de escudo á los vecinos pacificos de este pueblo, que tendrian de lo contrario pendiente sobre su cabeza y sobre la de sus hijos una amenaza de infamia.

Es preciso saber defenderse, y defenderse unidos, como miembros que son todos de una misma familia, para que no sea osado cualquiera á venir de fuera á herir impunemente la honra de ningun ciudadano.

Acuérdense los vecinos de este pueblo que un tiempo fueron juguetes de un periodista, que no respetando ni la familia, llevaba el oprobio y la vergüenza hasta el seno mismo de sus esposas y de sus hijos inocentes.

¿Que estraño que pudiera suceder hoy lo mismo cuando, los que están al cargo de la Redaccion de el "Paraná" abren puerta franca á la calumnia?

¿Que estraño que pudiera suceder hoy lo mismo cuando hay una prensa gratis á disposicion de quien viene haciendo alarde de ser mas insolente que nadie?

Ya dias pasados hubieron de ser puestas en la picota dos personas muy respetables, como son el Dr. Alvarez y el Dr. Ysasa, lo que solo pudo impedirse merced á fuertes empeños, pues el artículo de D. Francisco Martinez estaba en prensa y fué necesario suspender hasta el dia siguiente la salida del periódico.

Desde que el "Paraná" ha tomado este camino no hay reputacion segura en este pueblo.

Se argulle con la libertad que cada uno tiene de dar á luz lo que escribe, y es precisamente esta libertad la que mas argulle en su contra.

Si la prensa debiera estar á disposicion de todos, el dueño del periódico en que fuese á solicitarse la publicacion de un escrito cualquiera, seria el mas esclavo del mundo.

¿A que quedaria entonces reducida la propiedad?

No se publica lo que no se quiere, y no hay derecho de obligarlo á uno á hacer lo que no le conviene.

Pero los Redactores de el "Paraná" se lavan las manos y dicen: "nosotros no tenemos que ver nada con eso, hay un Editor responsable."

Mientras tanto el Editor Responsable manda á la censura de los Redactores los artículos que solicitan publicacion y se descarga á su vez de este modo.

¿Y quien es entonces el de la solidaridad moral de los escritos que nos ponen en el caso de ocurrir á los Tribunales?

En opinion de todos: los Redactores "irresponsables" de el "Paraná".

De todos modos, no deja de ser bien penosa la tarea en que nos coloca nuestro cólega, y bastante triste la idea que demanda de este pueblo al dar una fácil publicidad á los artículos con que se está ofendiendo á la sociedad.

En cuanto á nosotros, ya hemos hecho lo que debiamos hacer.

Creemos que nuestra reparacion no se hará esperar, y que el público nos hará, á la par de los Tribunales á donde hemos llevado al calumniador, la justicia que merecemos.

Evaristo Carriego.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Sr. Redactor de la *Tribuna*.

Villa de Moron, Marzo 25 de 1865.

Señor, estimaré á vd. infinitamente se sirva publicar en su popular periódico, lo siguiente:

Saluda á vd. S. S. Q. B. S. M.

B.

Felicitamos sinceramente á nombre de la mayoria de este partido, al Superior Gobierno de la Provincia, por su buen acierto en el nombramiento del Sr. Dr. D. José M. Casullo, para Juez de Paz de este distrito, pues interpretando fielmente los deseos de este vecindario, ha dotado á Moron de un Juez de Paz que por su intelijencia, probidad y contraccion al trabajo, está á la altura de las exijencias de este floreciente pueblo.

Y en verdad que podemos felicitar una y mil veces al Superior Gobernador Saavedra, por su perfecto tino, pues el nombramiento de nuestro nuevo Juez de Paz, ha sido acojido con general aclamacion de jubilo y satisfaccion.

Como Dr. en Medicina siempre se encuentra al lado de los que padecen, poseedor de conocimientos profundos, y digno discipulo de Hipocrates. Donde quiera que se presenta, lleva al seno de las familias la fé y la confianza de un profesor consumado, modesto sin mas pretensiones que las de aliviar á sus semejantes, siempre está dispuesto á llevar los recursos de la ciencia donde sean necesarios.

Como ciudadano siempre se encuentra en las filas de la causa de la libertad, dotado de un espíritu conciliador estamos ciertos es de grande porvenir para el pueblo de Moron.

Felicitamos pues á nuestro amigo el Dr. Casullo por la honrosa distincion que le han merecido sus bellos antecedentes.

B.

Gran recibimiento en Merlo.

Habiéndose dignado el Superior Gobierno, nombrar para Merlo Juez de Paz, al benemérito y ciudadano Sr. D. Juan Dillon, los vecinos de este pueblito quisieron manifestarle lo grato que les era, que el Superior Gobierno hubiese tenido tan buena eleccion, fijándose bien en su probidad, energia y buen comportamiento con sus conciudadanos que siempre ha tenido el Sr. Dillon.

Al efecto, y sabiendo que dicho Sr. Dillon se hallaba en la ciudad el dia 24 del corriente y que debia regresar á su casa por el último tren, se reunieron á una sola voz todos los vecinos de la Estacion de Merlo, y fué sorprendido por una inmensa reunion, en medio de los mas entusiastas vivas, precedidos estos por innumerables cohetes que se lanzaban al espacio; á lo que les contestó el Sr. Dillon agradecido por tan inesperado encuentro; y todo el trayecto que desde la estacion hay hasta el pueblito se confundian los vivas al nuevo Juez con la esplosion de los combustibles, que parecia llevase la comitiva un parque de artilleria.

Pueden estar los merleros orgullosos y satisfechos con que el Sr. Dillon les ha de corresponder á su tiempo.

Un amigo del progreso.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro, Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.

El infrascrito tiene el honor de elevar á conocimiento da V. E., la nota y partes de su referencia que acaba de recibir el señor general en gefe interino del ejército, general D. Emilio Mitre, en que le comunica que el comandante del fuerte San Rafael, teniente coronel D. Pablo Irrazabal, despues de una persecucion en el desierto de cincuenta leguas, alcanzó en el Paso de los Pantanos, Atuel abajo, á los indios que habian invadido en esa frontera, quitándoles todo el robo que llevaban, y que consistia en ocho individuos cautivos y como *seiscientas* cabezas de ganados yeguarizo; quedando á mas en el campo doce indios muertos: y en vista de cuyo resultado el infrascrito se permite recomendar á la consideracion de V. E., el celo y valor con que ha cumplido su deber el gefe del fuerte San Rafael.

Dios guarde á V. E.

W. Paunero.

Marzo 28 de 1865.

Rúbrica de S. E.

Gelly y Obes.

—

El general en gefe interino del Ejército Nacional en Comision.

Mendoza, Marzo 14 de 1865.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República, General D. W. Paunero.

Tengo el honor de elevar á manos de V. S. la nota que pasa con esta fecha el Coronel D. José Arredondo, adjuntándome el parte de la persecucion hecha á los indios por el comandante Irrazabal. Por ella se impondrá V. S. de la tenaz y sostenida persecucion que este gefe sostuvo por mas de cincuenta leguas, contra una invasion ligera de las que casi nunca se alcanzan, y por la cantidad de muertos relativamente al número de combatientes, verá V. S. asi mismo, cuan valiente y hábilmente ha sido llevada esta operacion, que aunque en pequeña escala, ella revela ya los frutos que puede producir el actual sistema de defensa en las fronteras de la República, como demuestra al mismo tiempo las disposiciones y buena voluntad del Comandante Militar de San Rafael.

Dios guarde á V. S.

E. Mitre.

—

Comandancia de las Fronteras de San Luis y Mendoza.

Mendoza, Marzo 13 de 1865.

Al señor General en Gefe interino del ejército, General D. Emilio Mitre.

Tengo el honor de adjuntar á V. S. para que se sirva elevarlo á conocimiento de la superioridad el parte que con fecha 12 del corriente me pasa el Teniente Coronel D. Pablo Irrazabal, Comandante de las fuerzas de San Rafael; por él se impondrá V. S. de la activa persecucion que ha hecho á los indios invasores, logrando alcanzarlos á la distancia de cincuenta leguas, quitándoles los cautivos, arreos y ademas; matándoles doce indios.

Las muchas dificultades que se tocan para alcanzar estas partidas lijeras de indios ladrones, y que el mencionado Gefe ha conseguido vencer me hacen recomendarlo á V. S., lo mismo que á los oficiales y tropa que lo han acompañado.

Dios guarde á V. S.

J. Arredondo.

—

San Rafael, Marzo 12 de 1865.

Sr. Coronel D. José M. Arredondo.

Mi estimado Coronel y amigo:

El dia 4 del presente tuve aviso que una partida de indios en número de sesenta, habian invadido por la Junta de los Rios; inmediatamente me puse en marcha con la fuerza de mi mando perseguiéndolos con toda la fuerza como 50 leguas de esta Villa, pero con mejores datos despues, seguí la perecucion con 60 hombres pertenecientes al piquete del 1.° de Linea, Granaderos de línea y Guardia Nacional, montándolos al efecto en los mejores caballos que tenia, para poder conseguir darles alcance, como sucedió el dia 7, Atuel abajo, frente al "Paso de los Pantanos." Inmediatamente que fueron vistos par mis bomberos, mandé aprestar mi fuerza para el combate, cargándolos en seguida que llegamos á una distancia proporcionada en que los indios nos dieron la espalda sin dejar de arrear el botin que llevaban, pero el valor de nuestros soldados superó á la fuerzas de nuestras caballadas consiguiendo quitarles todo el arreo y las cautivas que llevaban, constando estos de ocho personas entre chicos y grandes y de quinientos cincuenta á seiscientos animales caballares.

La pérdida que he tenido en esta jornada ha sido de un soldado de granaderos de Línea, habiendo tenido los indios salvages doce muertos.

Ahora me resta recomendar á la consideracion de V. S. los capitanes Kleine del 1.° de caballeria, Aronda y Balvidades de Guardias Nacionales y al Teniente Pelliga del 1.° de Caballeria de Línea, por la digna comportacion que han observado en este pequeño encuentro, sobre todos el Capitan Kleine á quien se lo recomiendo en particular

El Mayor Mendez ya está incorporado á mi cuerpo, habiéndose recibido hoy de la Mayoria.

Sin otro motivo, me repito de V. S. su subalterno y amigo.

Pablo Irrazabal.

NOTICIAS DEL PAQUETE.

Esta mañana á las nueve, ha fondeado en el puerto el paquete francés *Saintonge*.

Trae fechas de Lóndres hasta el 21 del pasado, de Paris hasta el 25 y de Lisboa hasta el 1.° del corriente.

De Rio Janeiro llegan los diarios hasta el 22 del corriente.

Estractamos para nuestros lectores las principales noticias:

España.

Los diarios de Madrid alcanzan hasta el 25 de Febrero.

Despues de la presentacion á las Cortes de muchas peticiones contra el empréstito de los 600 millones, presentado por el Ministro de Hacienda Barzanallana, de acuerdo con sus cólegas, la Reina de España llamó al presidente del Consejo, duque de Valencia, el 19 y le dijo—que cedia sus bienes patrimoniales de la corona, que importaban 500 millones de reales, esceptuando los palacios, monumentos artísticos, sitios de recreo y fundaciones religiosas.

Esta noticia comunicada al parlamento el dia 20, fué acojida con vivas y aclamaciones de senadores, diputados y espectadores de la barra. Diversos diputados y senadores propusieron un mensaje de agradecimiento, que fué unanimemente aprobado en ambas Cámaras.

Las respectivas diputaciones, se habian dirigido á palacio y fueron recibidas por la reina.

En consecuencia Barzanallana rénunció la cartera de Hacienda, para cuyo reemplazo fué nombrado Castro, Presidente del Congreso, sosteniendo algunos periódicos que el ministerio debia haber renunciado en masa, por haber adoptado el proyecto que ahora retiraba.

El 21 fué victoreada la reina en las calles de la capital.

Las disidencias del partido moderado habian concluido resolviéndose á apoyar la administracion.

El 25 el Gobierno pidió á la Cámara autorizacion para vender en adjudicacion 300 millones de reales en billetes hipotecarios. Si no se consiguiese realizar toda esta cantidad, se completaria por medio de una anticipacion forzada del impuesto, paga por todos aquellos cuyos impuestos anuales exediesen de 400 reales.

Se decia que los caristas, inspirados por el infante D. Juan y por el General Cabrera, se agitaban para levantar guerrillas en Cataluña y Aragon.

Dícese que proyectaban asesinar á varios caudillos liberales, especialmente al general Espartero en Logroño, siendo esperados los conspiradores por la via ferrea.

Se armaban muchos ciudadanos y se prestaban á custodiar al duque de la Victoria.

Nadie todavia habia visto los asesinos, y las noticias tenian todos los visos de una fábula, á pesar de ser acojidas con credulidad.

Los estudiantes de Santander quemaron la encíclica en la plaza pública.

Santo Domingo y Cuba.

En Santo Domingo el general Gándara, concentrado en la Capital, esperaba la órden de abandonar el territorio Dominicano.

—En Cuba empezaban á manifestar el recelo de algun golpe de parte de los Estados Unidos, luego que concluyese la lucha entre los federales y los separatistas.

Se están levantando fortificaciones al rededor de la Habana.

Francia.

El 16 de Febrero se abrieron las sesiones de los Cuerpos colegisladores. Como de costumbre, el emperador pronunció un discurso que, por muchas razones, se debe considerar como uno de los mas importantes de la era imperial.

Ese dicurso se resume así; en el esterior, paz; en el interior, estension de la libertad. Aun cuando esta se dá en ligeras dósis, es de agradecerse que esas dósis sean administradas por el soberano que puede abrir ó cerrar las manos, segun como á bien lo tenga, pues no se ha fijado el tiempo en que "se debe coronar el edificio."

En el interior, "como en un pais de sufragio universal todo ciudadano debe saber leer y escribir," se proveerá en mayor escala la instruccion primaria. No se dice si será gratuita y obligatoria; pero urgente es la medida, pues en la civilizada Francia, el 27 por ciento de la poblacion no sabe leer ni escribir.

Se darán mayores atribuciones á los Consejos Municipales y generales. Se concederá mayor ensanche á la iniciativa de los ciudadanos; se rodeará de mayores garantias la libertad individual; se abolirá la prision por deudas; pero tenemos entendido que esta disposicion no se aplicará á los *estrangeros*.

En cuanto á lo esterior, lo notable es la frase "de que queda cerrado el templo de la Guerra" y que vuelven á Francia los soldados de la espedicion de Méjico, así como "bien pronto" regresarán á su patria los soldados franceses de ocupacion de Roma.

Por lo que hace á las cuestiones entre la Italia y los Estados Pontificios, el discurso imperial deja las cosas en el estado en que se hallaban despues de la Convencion de setiembre y de los despachos que la han comentado sin esplicarla. Cada cual puede dar rienda suelta á sus fantásticas apreciaciones. En la discusion que siga en el Cuerpo Legislativo, los ministros dirán algo que precise la cuestion.

Mañana publicaremos el discurso de Napoleon.

—

Segun el *Moniteur* del 15, el nuncio de su Santidad ha espresado al emperador el sentimiento que le causaba el haber visto *publicadas* sus cartas á los señores obispos de Orleans y de Poitiers.

Pero apesar de que los diarios han asegurado que la corte romana habia censurado la conducta de monseñor Chigi, el hecho puede ser inexacto, una vez que Su Santidad, en una carta dirijida al señor obispo de Orleans, aprueba el folleto publicado por ese prelado. Su Santidad obra, pues, en el mismo sentido que su representante en Francia.

—

El 16, inauguró sus sesiones el Cuerpo Lejislativo: no presidió el señor duque Morn, por hallarse enfermo.

—

El señor arzobispo de Paris ha sido de los últimos prelados, ó tal vez el último, que se ha dirijido á sus feligreses para hablarles á cerca de la encíclica de 8 de diciembre. El lenguaje de ese pastor es muy moderado, como se verá por el siguiente pasaje, en que apostrofa al Santo Padre:

"Vuestra censura es poderosa, oh vicario de Jesucristo; pero vuestra bendicion es mas poderosa aun. Dios os ha hecho sentar sobre la silla apostólica, entre las dos mitades de este siglo, para absolver á la una é inaugurar la otra. A vos pertenece reconciliar la razon con la fé, la libertad con la autoridad, la política con la Iglesia. Desde lo alto de la triple majestad con que os invisten la relijion, la edad y la desgracia, nada sabreis decir ni hacer que no desconcierte ó estimule á los pueblos. *Sacad de vuestra grande alma de pontifice una de esas palabras que amnistian el pasado, tranquilizan el presente y abren los horizontes del porvenir.*"

—

El *Moniteur* ha publicado los decretos relativos á la Esposicion universal, que se verificará en Paris el 1° de Mayo de 1867, esposicion de agricultura, de la industria y de las bellas artes.

Inglaterra.

Los diarios ingleses continuaban en discutir la cuestion anglo-brasilera, pero la mayoria de ellos se inclinaba en favor del Brasil. El *Globe* mismo continuaba á combatir el sistema defendido por Christie. El corresponsal de este diario dice que el gobierno imperial autorizará al Sr. baron de Penedo para levantar en Lóndres un empréstito de £3.000,000 para los gastos de la guerra.

El señor baron de Mauá habia publicado prospectos de una compañía inglesa que se encargaba de la compra del material y del privilegio de alumbrado á gas de la ciudad de Rio Janeiro.

En el parlamento inglés se suscitó una discusion sobre la hostilidad que el gobierno de Washington mostraba cada dia mas claramente para la Inglaterra. El ministerio trató de apoyar esos debates, y propuso fortificar á Quebec á costa de la metrópoli, con tanto que el gobierno del Canadá fortificase á Mont-Real y la frontera Oeste, á costa de la colonia. A la vista de la nueva face que tomaban los negocios en América del Norte, pequeña fué la reduccion que se propuso al parlamento en los ejércitos y marina de la Inglaterra, y el presupuesto para 1865 apenas ofrece una diminucion de 1.000,000 esterlinas.

"En fin, dice el *Times*, del 23 de Febrero, refiriéndose á una discusion que hubo la víspera en la Cámara de los comunes. En fin, parece que aun este pais tan agotado, no puede tolerar mas tiempo la locura y crueldad que andan envueltas en la mantencion de nuestros establecimientos de la Africa occidental y de los cruceros para la represion del tráfico de esclavos.

Lord Stanley, hijo del conde Derby, se habia pronunciado enerjicamente contra la mantencion de una y otra cosa.

Los diarios ingleses como los alemanes hacen grandes elojios del discurso imperial; el *Morning Post* dice "que es una magnífica esposicion de los intereses de la Francia y de los negocios de la Europa. Augusto, agrega ese diario, encontró á Roma construida en ladrillos, y la dejó edificada en mármol.

El emperador ha hecho á la Francia mas poderosa que nunca.

—

Segun los datos oficiales, las rentas del reino unido de Inglaterra y de Irlanda en 1864, se elevaron á 70,125,374 lib. est. 15 chel. Los gastos subieron á 67.887,404 lib. est.

—

La Iglesia está de luto: el 15 de Febrero falleció en Lóndres el sábio y virtuoso cardenal Wiseman, á la edad de 63 años.

—

El 20 de Febrero, en la sesion de la Cámara alta, el baron Livenden manifiesta que el territorio del Canadá se halla desprovisto de medios de defensa, y que seria una puerilidad fiarse en los sentimientos pacíficos de los norte-americanos.

El conde Grey replica que las dudas formuladas por el orador son un ultraje hecho á las disposiciones conciliadoras del gobierno americano. Además demuestra que el Canadá cuenta con suficientes medios para su defensa.

Lord Derby califica de ridículas y humillantes las aserciones emitidas por el gobierno en cuanto á la cuestion del Canadá, y escita al gabinete á dictar las medidas necesarias para contrarestar los proyectos que atribuye á los norte-americanos.

El duque de Somerset combate las apreciaciones del precedente orador.

El conde Russell tambien contesta á lord Derby, y en esa réplica hay pasajes inspirados por un alto espíritu de justicia, y de desearse fuera que del mismo modo obrara el gobierno inglés con respecto á los Estados débiles.

El conde Russell dijo:

"En vez de creer que la Inglatera tiene siempre razon y que la América obra siempre mal, deseariamos examinar de cuando en cuando la manera como nos hemos conducido con respecto á un pueblo que sufre los horrores de una guerra espantosa".

Italia.

Iban á abrirse en Viena negociaciones comerciales entre Inglaterra y Austria.

Las camaras italianas habian aprobado muchas leyes sobre unificacion administrativa, judicial y comercial, é iban á ocuparse en la venta de los caminos de fierro y medidas de hacienda.

El ministerio de instruccion pública ya funcionaba en Florencia, para donde no tardaria en trasladarse el de obras públicas y comercio.

La municipalidad de Turin envió un mensaje al rey, que respondió en términos benévolos, y á este siguieronse otros de casi todos los municipios del Piamonte, segun un telégrama de Turin de 26 de Febrero.

"El rey Victor Manuel firmó ayer el decreto de amnistia relativamente á los acontecimientos de Turin.

"Su Magestad en un pasage para el corso, tuvo una recepcion entusiasta. El rey debe partir el Mártes para Milan."

En Nápoles el Vesuvio amenazaba imitar al Etna que quedaba en plena erupcion: reventó ya un nuevo cráter del lado de Otassano.

El Gobierno pontificio y su nuncio en Paris personalmente, dieron al emperador de los franceses una satisfaccion por las indiscreciones del segundo.

Grecia.

En Grecia el viejo príncipe Julio de Glucksburg, tio del rey Jorge, habiendo visitado á Atenas, llamó al consejo á Maurocordato, Tricoupis, Boulgaris, Minulis, Christides, Saionis, Condurcottis, Botzaris y otros, con los cuales discutió los negocios de Estado, induciéndoles á formular un programa.

El ministerio fué á quejarse al rey de la ingerencia inconstitucional del príncipe Julio en negocios que no eran de su competencia, y este acabó por salir de Grecia.

Murió el ministro de la marina turca, Mehemed-Pachá. Habia grande disidencia en la Puerta con la Persia, rehusándose esta potencia á renovar el tratado de comercio vigente hasta ahora.

Abd-el-kader regresó del Egipto á Siria, y parecia querer residir en Beyrouth.

Lesseps anuncia que el canal ya abierto entre el Mediterráno y el Mar-Bajo, permitirá en breve el trasporte de cualesquiera mercaderias.

Prusia.

El gobierno prusiano ha pedido á la Cámara un *satisfecil*, por haber dispuesto de 10 millonos de thalers no votados, á fin de hacer la guerra contra la Dinamarca. Un diputado, en un discurso violento contra el ministerio, manifestó que no seria digno de los representantes de la nacion el acceder á tal demanda.

Otro diputado, mas esplicito, propuso que se hiciera personalmente responsables á los ministros de las sumas gastadas sin el consentimiento de la Cámara.

Rusia.

El gobierno del czar ha dictado las medidas necesarias para la completa incorporacion de la Polonia al imperio moscovita.

Al mismo tiempo que así se consuma la ruina de Polonia, ese gobierno que merece la reprobacion universal, acaba de espedir nuevos decretos que merecen ser elojiados: se refieren á la emancipacion de los siervos. ¿Porqué emplear dos pesos y dos medidas diferente?

Mejico.

El *Moniteur* del 19 de febrero publica las siguientes noticias de Méjico.

El *Tampico* que salio de Veracruz el 17 de Enero, llegó á Saint Nazaire el 17 de Febrero por la mañana, llevando á su bordo 250 militares aislados y 7,000 pesos fuertes. Este paquebote trasatlántico traia al mariscal ministro de la guerra despachos cuyo resúmen damos á continuacion.

El general de Herbal, en su marcha sobre Oajaca, tuvo que abrir 400 kilómetros de camino para hacer llegar hasta esta su material de sitio, á través de un pais cruzado por barrancas y lleno de obstáculos de toda clase.

De manera que para atravesar el collado de las Minas, cuyas laderas situadas á 40 grados se estienden cinco kilómetros, ha sido menester la ayuda de 50 indios por cada carro; los cajones de artillería hubo que subirlos en mulas; seis yuntas de bueyes bastaban apenas para tirar de un cañon, y solamente á costa de esfuerzos inauditos pudo pasar nuestra artillería por una comarca donde jamás habia penetrado ningun carro.

El mariscal comandante en gefe elogia mucho la espontaneidad con que los indios han secundado con todas sus fuerzas á nuestros oficiales de ingenieros; la abertura de los caminos y el trasporte de la artilleria á traves de las barrancas son debidos á ellos en gran parte. Así han dado una prueba de sus sentimientos favorables á la intervencion.

Nuestras tropas han sido recibidas en todo su tránsito con vivas á Napoleon III y à la Francia.

"S. E. el mariscal Bazaine, al saber que Porfirio Diaz parecia dispuesto á defender á Oajaca, salió de Méjico el 3 de Enero para tomar la direccion del sitio de esta plaza. Sus despachos están fechados en Huapan el 9 de Enero, y esperaba llegar á Etsa el 14 despues de haber atravesado 120 leguas en doce dias.

"El proyecto del mariscal era sitiar á Oajaca de manera que pudiera hacer prisioneras á las tropas que la defienden; dispone para el sitio, ademas de las tropas de infanteria, de 8 escuadrones de caballeria, 4 de ellos mejicanos, y de un material de artillería de sitio que permite esperar una solucion próxima.

"Las operaciones de la division Castagny continuaban en el Norte sin incidente particular.

"El coronel Garnier debia embarcarse en Mazatlan hácia mediados de Enero para ir á ocupar Guaymas, en el Golfo de California, y establecerse sólidamente en este puerto; el general de Castagny se hallaba en marcha de Durando sobre Mazatlan y debia operar en deredor de esta última plaza para pacificar el Estado de Sinaloa.

"El general Douay, procedente de Guadalajara, ocupó á Morelia, capital del Estado de Michoacan, con parte de sus tropas; ningun hecho de armas habia tenido lugar en esta comarca desde el correo último. El interior del pais estaba tranquilo.

"El comandante superior del Estado de Veracruz da cuenta, con fecha 17 de Enero, de que la tranquilidad que goza su territorio no tiene ejemplo en el pasado, no obstante haberse retirado varios destacamentos importantes.

"Setecientos hombres del contingene, austriaco partieron para Jalapa y Perote á las órdenes del mayor Kodolich; el estado mayor, la música y 370 hombres del mismo contingente salieron el 9 con direccion á Puebla.

El paquebote procedente de Francia llegó el 14 de Enero con 361 seldados belgas que el 17 emprendieron su marcha para Méjico.

"El 15 desembarcaba el *Brezilian* mil cien hombres destinados á reforzar el contingente austriaco.

"Las obras de arte de ferro-carril han terminado en todo el trayecto de la via férrea hasta el Paso del Macho. El gran puente de la barranca de Paso Ancho ha sido abierto á la circulacion á principios de Enero. Los rails están puestos hasta cerca de dos kilómetros del Paso del Macho, que vá á convertirse por fin en cabeza de línea.

"El estado sanitario es excelente en todos los puntos."

Estados Unidos.

Por un momento se concibió la esperanza de ver terminada la sangrienta guerra que diezma y arruina la gran nacion de la América anglo-sajona; pero desgraciadamente, las negociaciones no tuvieron un éxito feliz.

Veamos las noticias comunicadas del otro lado del Oceano:

Nueva-York, 3 de febrero—El Vicepresidente del Sur, M. Step hens y el Juez Campbell, han llegado al fuerte Monroe, y han pedido permiso para dirijirse á Washington, á fin de abrir negociaciones de paz.

Mr. Seward y luego Mr. Lincoln se apresuraron á ir al fuerte Monroe.

Al mismo tiempo que esto sucedia, presentóse al Congreso del Sur una proposicion concebida en los siguientes términos:

"No puede estar lejos el tiempo en que los Estados Confederados se unan sobre la base de la Independencia con los que tienen el mayor interes en conservar la doctrina Monroe."

5 de febrero—M.M. Lincoln y Seward han regresado á Washington. La conferencia con los comisarios confederados se verificó á bordo del vapor Hampton-Boad, y duró cuatro horas. Las negociaciones para la paz fracasaron.

Uno de los mas ardientes partidarios del Sur, M. Wood, ha declarado en la Cámara de Diputados que, habiendo M. Lincoln accedido á entrar en negociaciones de paz, y habiendo los del Sur presentado proposiciones inadmisibles, él, M. Wood, estaba dispuesto á ayudar á conquistar á los que prefieren la guerra á la paz.

—

El Gobierno de Washington ha denunciado la convencion para la policia de los grandes Lagos que separan á los Estados Unidos del Canadá. Esta convencion, que consagró la neutralidad de los Lagos, y fijó el número de buques que cada parte contratante deberia mantener en esos mares interiores, fué concluida despues de la guerra que estalló entre la Inglaterra y los Estados Unidos, y que duró desde Junio de 1812 hasta Diciembre de 1814.

La convencion fué firmada en 1817.

Brasil.

Seguia en Rio de Janeiro el entusiasmo público por la paz, y los preparativos bélicos para la espedicion al Paraguay.

Los diarios vienen llenos de artículos en pró y contra de la política seguida por el Consejero Paranhos, siendo notables los escritos publicados en su favor, de los que traduciremos algunos.

Aumentaba considerablemente el número de voluntarios que se ofrecian para incorporarse al ejército espedicionario.

Se habia publicado una manifestacion del Sr. Consejero Paranhos á sus conciudadanos, la que publicaremos mañana.

Mas noticias.

Los periódicos de Liverpool, fecha 23 de Febrero, dicen que habiendo llegado el vapor *Peruano*, de Nueva York, con noticias hasta el 11, circulaba el rumor de que Charleston habia sido evacuado, y que los federales se apoderaron de Blanchville.

Tambien en Richmond corria la misma noticia.

Paquete Frances

Correspondencia de la "Tribuna."

Paris, Febrero 23 de 1865.

Mi amigo:

Se aguardaba con ansia el manifiesto de nuestro Emperador, y desde luego le diré que la esperanza pública está chasqueada. Por lo insulso del fondo y de la forma, compiten entre sí esas arengas llenas de viento, huecas de pensamiento, llamadas discursos de la corona. Cada año, monarquias y congresos representativos, se saludan recíprocamente, aquellas diciendo cuatro palabras á estos.

La reina Victoria, el rey Guillermo, el emperador Francisco José, el emperador Alejandro, el emperador Napoleon, la reina Isabel y demas soberanos y soberanas constitucionales repitieron, con cortas diferencias, las mismas frases, participando á la lejislatura que el Estado vive en paz al esterior, en buen órden al interior, y en álas de la mas halagüeña y grata esperanza de un risueño porvenir.

Si vd. me hace notar, entre paréntesis, que el emperador Alejandro no es constitucional, y por lo tanto no arenga á congresos, le contestaré que si, y que es tan constitucional Alejandro como Guillermo y Napoleon. El soberano ruso hizo pues su discurso de la corona; el congreso arengado fué el cuerpo de la nobleza de Moscow. Los nobles de Moscow, llevados de una inspiracion jenerosa, se habian dirijido á Alejandro aconsejándole una política liberal, estensiva del réjimen representativo; el czar les mandó decir, desde Petersburgo, que eran unos rebeldes, unos tontos, propios para revolucionar á la Europa, y de ningun modo para coadyuvarle en su santa tarea de restaurador del órden; que por lo demás no necesitaba ayuda, siendo él, en virtud de su corona, el representante de Dios con plenos poderes. Así canta la corona rusa.

El rey Guillermo, otro descontento, hizo á sus diputados de Berlin lo que el emperador Alejandro á sus nobles de Moscow. Se acordará vd. del manifiesto semiagrio de aquel, notificando á los plebeyos congresales, capitaneados por el esforzado de Grabow, el deber de la oposicion, de arriar bandera ante la prepotencia de la corona, mediante ciertas concesiones que el beneplácito real se dice inclinado en otorgar.

Progresivamente, desde el tosco manifiesto de Alejandro, especie de bárbaro constitucional que dice las cosas sin arte, pasando por el enojo civilizado del constitucional Guillermo, llegamos á las blandas y refinadas frases del constitucional Napoleon.

El gran dulcamara habló, como de costumbre, en sentido directamente opuesto á lo que pedia el público. Los partidos van otra vez chasqueados, dice la corte. Cuestiones espinosas diestramente equivocadas, ó tocadas tan lijeramente, que semejante modo de hablar de ellas equivale al silencio; asuntos interesando la liviandad francesa antepuestos á las aclaraciones graves y útiles, pero acusadoras y peligrosas; elementos anárquicos, la revolucion agonizando, los partidos muertos, y sin embargo bastante vivos todavia para hacer emplazar otra vez, á no sé que calendario venidero, la coronacion del edificio; finalmente, amantes de la luna, sinónimos de enamorados de la libertad, esas flotantes y mal delineadas sombras gustaron mucho á la corte, cuyos aplausos en honor de tan clásico discurso de la corona, fueron acalorados y repetidos, mientras el pueblo meditaba silencioso las calculadas oscuridades del emperador.

Vaciado en el molde ordinario, el discurso imperial sale lleno de cosas insignificantes. Napoleon habla del conflicto dano-aleman para venir á declarar sus apuros de juez político, colocado entre dos amistades: amistad á Dinamarca, amistad á Alemania. Asi neutralizada, la conciencia del juez se abstuvo. El pleito sangriento siguió su curso, mientras la justicia de las grandes potencias se cruzaba los brazos. Napoleon recuerda su propuesta de un congreso de soberanos á fin de arreglar los asuntos pendientes, propuesta que no tuvo resultas, y con ese fiambre histórico parece dar á pensar que si Dinamarca se va desmembrando, si Alemania se queda en ayunas, y si Polonia murió, los adversarios de la propuesta de congreso tuvieron la culpa. Pilatos se lava las manos.

De la víctima inmaculada á su vista, ni un palabra. A la martirizada Polonia, ni un recuerdo.

Un silencio sepulcral reina á lo largo del discurso acerca de los acontecimientos ruso-polacos. La obra del verdugo puede seguir en paz, no será la voz de nuestro mundo oficial la que la interrumpa. Pueden á sus anchas los inquisidores de Alejandro saquear templos y conventos, desterrar á venerables sacerdotes, llenar los calabozos, desenvolver mas y mas su réjimen de esterminio y de terror: ningun soplo, ninguna palabra indiscreta del lado de la Francia, se ha deslizado por los aires, solo embalsamados con la fragancia musical del himno á la paz octaviana.

Vivamos, dice redondamente Napoleon, vivamos en paz con las potencias. De consiguiente, olvido á los mártires, á los desamparados, á los débiles.

Amnistia á los fuertes, abrazo fraternal á los poderosos. Pasemos la esponja sobre los mamarrachos llamados cuestion polaca, cuestion americana, cuestion servil. No hay cuestiones, no hay esclavos, no hay nada; y salgan los afligidos como puedan de sus apuros.

La traslacion á Florencia de la capital italiana, hé aquí el asunto predilecto de Napoleon y lo que enciende su entusiasmo. Pondera mucho la entereza de los estadistas que han llevado á cabo ese importante negocio. Dejo á los peritos en la materia el exámen del lado estratéjico de la cuestion, pretendiendo Napoleon convertir á Florencia en una especie de fortificacion natural, mas ventajosa que Turin.

Esta opinion hace tiempo que la rebatieron varios estrategistas y me acuerdo en un folleto clásico, entre los mas autorizados, haber tocado los agujeros de la titulada coraza italiana, abierta al primer empuje austríaco y nada inviolable, por mas que diga Napoleon. Por lo demás, el archivo del parlamento de Turin proporcionaria, si fuese necesario, elementos de conviccion para los incautos que posponen á la ilusion florentina, el segundo plano de la defensa nacional, la capital turinesa y sus anexos.

Entonces, cuando la discusion sobre el convenio del 15 de Setiembre, no faltaron voces patrióticas enseñando las vivoras escondidas y adormecidas bajo las flores del regalo francés. No despiertan todavia, muy al contrario. Napoleon las tapa esmeradamente, las disimula, las niega, dice que pudieron tal vez otro tiempo existir, pero que ahora no existen, y habla por fin en términos de la mas cariñosa amistad, mecida en alas de una confianza absoluta, del nuevo reino de Italia, edificio majestuoso y en adelante respetado, cuya Florencia es la coronacion.

Se comprende que el emperador de los franceses circunscriba así la cuestion. Defiende su obra, el pastel del 15 de Setiembre. Ni Roma, ni Turin, y en vez de ambos estremos, un término medio, un *juste milieu*, como decia Luis Felipe.

Naturalmente, el párrafo franco-italiano

FOLLETIN.

LOS DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

Apenas hubieron desaparecido los tres zagales bajo las incinas que limitaban la vereda, cuando el mensajero de Rocambole saltó rápidamente á tierra, cerrando la portezuela del coche, despues de haber alzado los cristales y cerrado las cortinillas.

—Mis bravos conductores, se dijo, estarán muy persuadidos de que duermo, y llegarán á la parada sin apercibirse de que la silla está vacía.

Y mientras el vehículo continuaba su ruta, Ventura desandó tranquilamente el camino, volviendo piés átras.

Pero en vez de regresar á Corta, torció á la izquierda á campo-traviesa, y llegó á las tapias del jardincito que rodeaba la casa de Murillo, á cuyo pié se tendió boca abajo tras un monton de leña, como á sesenta varas del camino.

En aquel momento se detenia el coche-correo delante de la estafeta y se efectuaba el cambio de balija.

Ventura habia dicho que no sabia el castellano; mas lo cierto es que poseia perfectamente este idioma, puesto que desde su salida de Bayona habia conversado con los conductores lo bastante para cerciorarse de que el encargado de la estafeta de Corta se llamaba Murillo, alias Pierna de Palo; que èste vivia con el único cartero dependiente de la estafeta, y que el tal salia de ella todos los dias á las tres de la mañana.

Ventura, tendido en el suelo, esperó á que el coche-correo prosiguiera su ruta y á que una hora despues saliera Pedro, el jóven compañero de Pierna de Palo.

Pasó éste muy cerca de él silbando el tono de una copla vulgar, y Ventura inmóvil le veia dirigirse hácia el sendero que en línea recta conducia al valle que dominaba el castillo de Sallandrera.

—¡Bueno! pensó para sí; estando solo el viejo, mia es la carta.

Y principió á dar vueltas como un raposo alrededor del edificio.

Como las tapias se hallaban en muy mal estado, habia en ellas una brecha bastante ancha para dar paso á su corpulencia, y por allí se introdujo en la casa.

Corta era un pais de contrabandistas, mas no de ládrones. Los vecinos dormian con las ventanas abiertas y las llaves puestas; de modo que cuando Ventura se introdujo en el jardin, pudo notar que las hojas de las dos ventanas del piso bajo estaban entreabiertas para dejar que el fresco de la noche penetrase en el interior.

Habíase vuelto á acostar el veterano, y segun sus habitos, no habia tardado en dormirse nuevamente.

A pesar de sus carnes, Ventura escaló con suma ligereza el antepecho de la ventana, deslizándose despues en la habitacion que Murillo habia convertido en oficina, y en la cual se veia sobre una mesa una balija de cuero cerrada con una cadena.

Un rayo de luna que penetraba entonces, iluminaba clara y distintamente los objetos.

Ventura permaneció un momento inmóvil en la habitacion.

—Rocambole, dijo para sí, me encargó no matar si no era necesario; y ademas, ese hombre de la pierna de palo me es simpático. Por consiguiente, si no viene á interrumpir mi maniobra, le dejaré dormir.

Y en aquel punto sacó de su bolsillo un par de pistolas que puso en la mesa junto á la balija, luego un puñal que sujetó entre sus dientes, y cerró sin ruido las celosías, de modo que la estancia quedó sumida en la oscuridad.

La puerta que ponia en comunicacion este cuarto con el otro en que Murillo dejaba oir sus ronquidos sonoros, estaba entreabierta.

Ventura la cerró tambien.

Entonces sacó del bolsillo una caja de fósforos y un cerillo, y encendió este con aquellos.

Despues colocó la luz sobre la mesa, y se aproximó á la balija.

Murillo roncaba con toda la fuerza de un órgano de catedral.

La balija era fuerte, muy pesada, y cerrada con un candado.

—¡Diablo! murmuró Ventura; la carta está sin duda en la balija; pero para abrirla va á ser preciso rómperla.

Y Ventura titubeó.

Contra su costumbre, no llevaba el bandido ni una ganzúa con la cual hubiera abierto el candado con toda suavidad, buscando la carta cuyo sobre llevaba el nombre del duque de Sallandrera, y vuelto á cerrar con destreza suma, para que el viejo soldado de nada se apercibiese.

—Vamos, se dijo, tres partidos puedo tomar. El primero, y mas sencillo en apariencia; consistiria en coger la maleta y llevármela á ver su contenido despues de pasar la frontera. Pero el hurto de una balija llena de cartas, sobre ser pesado, podria tener el inconveniente de lanzar en mi persecucion los alguaciles españoles y la gendarmeria francesa. El segundo partido, mas aceptable en último estremo, seria rasgar la balija con mi puñal. Pero Murillo se apercibiria sin duda alguna del hecho, y los alguaciles emprenderian tambien tras de mi. Resta, pues, el tercer medio, y en verdad me temo que su adopcion pueda hacer inútil la recomendacion del compadre Rocambole, esto es, buscar la llave.

Cogió, pues, Ventura con una mano su cerillo, con la otra una pistola, empujó la puerta, y entró resueltamente en la habitacion donde el veterano proseguia roncando.

Ademas llevaba su puñal entre los dientes.

La habitacion donde Murillo dormia era la principal de la casa.

Servia á la vez de alcoba, de cocina y de sala.

La parte destinada á dormitorio, separada del resto por unas cortinas, contenia dos camas: la de Pierna de Palo y la de Pedro.

Murillo reposaba vestido, pero se habia quitado su pierna postiza.

Ventura se acercó á él, llevando en la mano su cerillo.

—Seria tan fácil como el dar los buenos dias hundirle dos pulgadas de puñal en la garganta, apoderarme en seguida de la carta, y largarme despues á la frontera, que no dista mucho, y la que ganaria antes de las seis de la mañana; pero....

Y Ventura se rascó la frente.

—Como nadie me ha visto entrar, y es imposible que echen de ver el rapto de la carta si la tomo sin violencia, vale mas buscar la llave del candado, y no desafiar el *garrote*, maldito collar de hierro que solo se pone una vez en la vida. Ese hombre duerme como un liron, y es muy capaz de no despertarse.

Interin se dirigia este humanitario monólogo mental, observó Ventura que el inválido llevaba al cuello una correita.

—¡Diantre! pensó; al estremo de ese cordon debe haber una llave, que es la del candado ó la del cajon de la mesa. Veamos.

Ventura puso el cerillo sobre el borde de la cama, asió el puñal con la mano derecha, y llevó la otra al cordon.

—Buen hombre, murmuró, te aconsejo que no te despiertes, porque eso seria muy mal sano para tí en este momento.

Murillo roncaba á mas y mejor.

—¡Calle!....¡es gracioso!..añadió Ventura cortando con el puñal el cordoncillo y tirando de este suavidad.

El dormido hizo un movimiento. Ventura frunció el entrecejo y levantó el arma.

Pero Murillo no abrió los ojos; volvióse del otro lado, y Ventura tiró del cordon, de cuyo estremo pendia en efecto una llavecita.

Segun lo imaginaba el bandido, aquella llave, de que se apoderó, alejándose luego de puntillas sin que Pierna de Palo se despertase, era la del cajon de la mesa que hacia de escritorio y de caja del pobre encargado de la estafeta.

En aquel cajon vió Ventura dos ó tres monedas de oro y un puñado de monedas de plata.

—¡Bah! dijo; hace ocho dias que habria asesinado á un hombre por menor cantidad; pero hoy es cosa que no vale la pena.

Tomó del cajon un manojo de llavecitas, y no tocó al dinero.

Una de aquellas llaves, segun lo habia sospechado, era la del candado de la balija. Ventura abrió esta y metió en ella la mano.

Casi al mismo tiempo se estremeció al contacto de un cuerpo duro y métalico, y sacó un talego de tela burda, perfectamente cosido con bramante, lacrado y con un rótulo en castellano que decía:

"Envio de 20.000 francos en oro y billetes, que hace el Sr. Estéban á los Sres. Brun y compañía, comerciantes de Bayona."

—¡Voto va! murmuró Ventura; yo queria perdonar la vida á ese hombre, y la fatalidad le condena.

LXVI.

Ventura conservó el talego en la mano durante algunos segundos, volviéndolo y revolviéndolo en todos sentidos.

Hacia tanto tiempo que no habia tenido á su disposicion tanto oro, que sintió le agitaban fuertes palpitaciones, y se dejó caer sobre una silla, dominado por una emocion febril.

Pero Ventura no era hombre que vacilara mucho tiempo, ni hasta el punto de trastornarse.

Inmediatamente recobró su sangre fria y se dijo:

—En verdad que yo podria largarme con todo despues de buscar la puerta; pero aunque al despertarse mi hombre no se aperciba de que ha sido abierta la balija, y admitiendo que pueda yo colgarle de nuevo el cordon con la llave al cuello, mañana de seguro deberá formar con el conductor del coche-correo un paquete que encierre estos valores, y podria acordarse de mí y dar mis señas particulares. Por otra parte, es muy posible que su dependiente ignore la existencia de estos veinte mil francos. Si el pobre diablo muriese y encontraran la balija intacta y el dinero en la caja, mas bien le creerian víctima de una venganza que de un robo. Todo esto exige reflexion.

Y para darse tiempo de reflexionar, Ventura guardó el saquito en el bolsillo, metió de nuevo la mano á la balija y sacó las cartas que contenia.

Principió á examinarlas, y bien pronto halló la que iba dirigida al duque de Sallandrera.

La carta de Baccarat fué, pues, á reunirse en la faltriquera de Ventura con los veinte mil francos en oro y billetes.

Despues el bandido puso las cosas en órden: las cartas en la balija, las llaves en el cajon, y la de este en el cordon, que anudó por donde lo habia cortado.

En seguida se puso á meditar.

—Puesto que no se despertó cuando le quité el cordon del cuello, se dijo, bien podria ser que tampoco se despertara al ponérselo ahora; pero..

Ventura se detuvo. Este *pero* tenia mucho que madurar.

—Pero continuó, al fin y al cabo llegará á advertir el robo, como habrán notado en la parada de posta que mi carruaje estaba vacío. Entre Francia y España existe la extradiccion de criminales, y todo esto pudiera traerme peores resultados que la muerte de ese pobre diablo.

Una idea luminosa cruzó el pensamiento de Ventura.

—Sobre todo, añadió, si pereciese víctima de un accidente ó de un suicidio.

Y Ventura, que habia titubeado largo tiempo, no vaciló ya.

Tornó á abrir la puerta que daba al cuarto del pobre durmiente, y de nuevo se acercó á su lecho. Pero esta vez no se cuidó de andar de puntillas, y despertó sin ceremonia á Murillo, tocándole con la mano.

Murillo se agitó sobresaltado, abrió los ojos y exhaló un grito al ver á Ventura, quien conservaba su cerillo en una mano y el puñal en la otra.

—¡Chit! dijo éste; nada de gritos, querido amigo, y hablemos un poco.

—¡El marqués!..balbuceó Pierna de Palo reconociendo perfectamente al viajero de la silla de posta.

—¡Chit! repitió Ventura.

Murillo no se daba cuenta de cómo se encontraba aquel hombre en su casa, y aun confuso y soñoliento creyó seguir soñando, tanto mas cuanto que Ventura por su traje elegante no tenia trazas de ladron.

Pero éste le dijo en muy buen castellano:

—Querido señor Murillo, si gritais, sobre ser poco probable que os cigan, me vais á poner en la dura necesidad de saltaros la tapa de los sesos.

Irguióse bruscamente el inválido sobre su cama oyendo tal ex-abrupto, y su mirada enérgica demostró á Ventura que podria darle mucho que hacer.

—¿Quién sois? ¿qué me quereis?

Sentóse Ventura, levantó su pistola al nivel de la frente del inválido, y respondió:

—Mi nombre importa poco para el caso. Sin embargo, puedo repetiros que me llamo el marqués de Coq-Héron desde que habité una bohardilla en esa calle de París.

—¿Qué quereis de mí?

—Hablar un poco.

—¿De qué?

—De mi amigo el duque de Sallandrera.

Este nombre tranquilizó un poco en el inválido, al parecer.

—Ya os dije que ha partido.

—¿Así como la carta procedente de París? preguntó irónicamente el bandido.

El administrador hizo un ademan de sorpresa.

—De eso precisamente quiero hablar con vos, prosiguió aquel.

—¡Ah! esclamó el inválido con asombro.

—Yo necesitaba esa carta.

—¿Vos?

—Y he venido por ella.....Aquí está, añadió Ventura sacando la carta del bolsillo.

—¡Un robo! gritó Murillo; ¡una violacion de la correspondencia!

—¡Oh! callad, dijo Ventura con acento bonachon; no hablemos mas de eso. Esta carta os perjudicaba mucho.

—¿A mí?

—¡Ya lo creo!....Escuchad. Yo entré en vuestra casa hoy muy temprano, encendí luz, vene hasta aquí, y no os despertásteis..

—¿Y despues..? dijo Murillo con ansiedad.

—Os quité del cuello este cordon, y con él esta llave.

—¡La de mi escritorio!..¡me habeis robado!..

—¡Bah! ¡qué diablos!..¡si no teneis cien francos en el cajon!..Solo tomè de allí la llave del candado que cierra la balija, en la cual presumia yo que estaba esta carta.

Murillo sintió que un sudor frio le surcaba las sienes. Recordaba en aquel momento que la balija encerraba veinte mil francos.

—Ahora, prosiguió el tunante con acento compasivo, vais á ver en qué está el mal. Mi intencion al abrir la balija era tomar la carta y cerrar desques, desvolviéndoos llave y cordon con el mayor cuidado para no despertaros, yéndome en seguida por donde habia venido. Bien seguro estoy de que no hubiérais echado de ver la sustraccion. Pero....

Aquí una sonrisa triste y llena de conmiseracion dilató los gruesos labios de Ventura.

—Mirad, repuso, cómo el diablo todo lo enreda. En la balija ví esto.

Y Ventura sacó el talegillo que guardaba el oro y los billetes.

—Ya comprendereis, amigo, continuó, que estos veinte mil francos me vienen de perilla; y para evitar reclamaciones, voy á verme obligado á....

El inválido comprendió al vuelo el pensamiento que Ventura dificultaba formular; estremecióse é intentó echarse fuera de la cama; pero la férrea mano del bribon le asió la garganta oprimiéndole con fuerza.

—Si chistas, te ahogo, le dijo.

Murillo pugnó por desasirse, pero en vano Ventura era robusto y le tendió inmóvil sobre el lecho.

—Escucha, buen viejo, le dijo, sé prudente y no hagas tonterías. Si me obligas á que te asesine, la justicia interviene en el asunto, y haces la desgracia de Pedro, tu dependiente, porque le prenderán, le acusarán, y tal vez le den garrote.

El inválido se estremecia y procuraba siempre sustraerse á los puños de Ventura, el cual continuó:

—Mientras que si me dejas echarte al cuello esta cuerda que cuelga de la viga..

E indicaba con el dedo un cordel bastante grueso de cuya estremidad pendia una cesta.

—Y te dejas suspender en alto, creerán que te has súicidado, y tu protegido heredará probablemente la casa y tu destino de cartero.

Y al esplicarse de este modo, Ventura asió la cuerda, la pasó con rapidez al cuello de Murillo, que persistia en luchar y dar gritos ahogados, y con un tiron vigoroso le estranguló.

llamaba aclaraciones acerca de la evacuacion y de sus resultas; las tinieblas despues del discurso, permanecen tan espesas como antes.

Pronto evacuaremos, muy bien.

¿A quien, Roma evacuada, há de pertenecer?

Pretende el oráculo oficial francés que la independencia del papa saldrá ilesa é integra.

Eso no esplica nada.

Y la prueba que las garantias estipuladas por el convenio del 15 de Setiembre son tristemente ilusorias, es la creencia vulgarizada en la Italia toda, que no es Florencia sino una estacion en el camino de Roma capital.

La capitalizacion de Roma, hé aquí el comentario italiano, otra ilusion melancólica.

Comentario de ciegos, perdiendo tiempo en argumentar frente al comentario católico, interpretacion de sordos.

No quieren los italianos ver las bayonetas francesas volviendo á relampaguear en Roma, al primer asomo de un pronunciamiento garibaldino.

No quieren los católicos oir el toque de tambor de la retirada provisoria, lo que los oráculos de Paris llaman la evacuacion de ensayo.

La corona hace bien en aprovecharse de ambos malentendidos para ensartarles adornos en las ambigüedades de su discurso.

De este modo, la corona sale limpia y personalmente irresponsable. Otros afirman y niegan por cuenta de ella.

A un manifiesto que no dice sí, que tampoco dice nó, no se puede echarle la tacha de mentira.

Entretanto, siguen las controversias originadas por la cuestion si la decantada proteccion regalada al clero católico importa la internacion florentina á perpetuidad, ó si el cariño no menos decantado á las ideas modernas, á los intereses civiles, al liberalismo, al galicanismo, puede alcanzar el límite estremo de dar un dia las manos á Victor Manuel subiendo al trono del Quirinal.

Entre los obispos y la prensa, presenciamos reñidos choques á este respecto.

Un espectáculo poco comun es la neutralidad del campeon principal, declarando nuestro emperador, autor directo del conflicto y motor primero de todo aquel barrullo teológico-militar, abstenerse y quedarse neutral.

En la primera vez, en mi concepto, que la historia de las estaañezas humanas está regalando al observador un fenómeno parecido.

Al través del embrollo del momento, un punto interrogativo se alza al horizonte del porvenir: ¿De quién quedará Roma?

Italia confiada con razon si mira á Dios y á su espada, pero ilusa si solo cuenta con el compadrazgo de Napoleon, dice: Há de ser mia.

Napoleon contesta: Mia será.

¿Quien ha oido esta contestacion del pérfido compadre? Las sílabas no sonaron en sus lábios, y sin embargo es una conviccion general en Europa que la mente intima del emperador es conducir las cosas de tal modo que seguidamente á un corto reinado de Victor Manuel en Roma, la ciudad eterna llegue á su faz francesa de secularizacion, por el doble efecto de las intrigas oficiales y de la anarquia popular, poco mas ó menos como vino la candidatura del príncipe presidente despues de nuestras discordias de 48.

¿Há de eternizarse en Roma la secularizacion francesa, desde luego vaticinada y prevista? No por cierto. La tendrá Napoleon en sus manos la codiciada joya romana, como prenda, como aliciente, á fin de conducir poco á poco al atemorizado pontifice á capitular con él sobre la cuestion por escelencia, la de la coronacion en Nuestra Señora en Paris. El papa se doblará á uncir al emperador; el emperador reintegrará al papa en Roma. Sino, nó.

Puede decirse que las andadas actuales de la corte de Paris se vàn acentuando, como si todo se alistase para traducir cuanto antes la hipótesis en realidad.

Alianza íntima, apasionada, cariñosa, con la corona de Italia.

Nombramiento del principe Napoleon á la vice-presidencia del consejo privativo; nombramiento doblemente significativo por su calidad de yerno del rey italiano, y por su posicion de gefe de los partidos hostiles á la Santa Sede.

Ya vds. conocen este paso importante dado por la corte de Francia.

A fin de solemnizar la inauguracion de la era nueva, el principe estrenó su vice-presidencia con un baile político, cuyos ecos van llenos de un mundo de cosas estupendas, oficios diplomáticos, crónicas y conversaciones.

Es el baile del Palacio real el acontecimiento sobresaliente de la quicena.

Primeramente, se habian convidado á varios hombres de la oposicion, principalmente en la prensa.

En segundo lugar, el emperador y la emperatriz debian, se decia, asistir á la fiesta.

En efecto, sus Majestades estuvieron presentes.

La oposicion no dejó por eso de hacer acto de presencia. Entre los puritanos del Parlamento, que se abstuvieron, se nota á Eujenio Pelletan; el honorable diputado contestó la invitacion dinástica enviando cortezmente su tarjeta al príncipe. En compensacion, uno de los electos de la oposicion parisiense, Alfred Darimon, no solamente presenció el baile, sino que *fué introducido con vestido* de corte, sombrero de etiqueta, calzoncillos (*culotte courte*) hebillas, medias de seda, y lo demás. Como Darimon era uno de los pocos así disfrazados, la curiosidad pública no se cansaba en mirarle y admirarle; él y sus pantorrillas triunfaron, mientras arrinconados en la oscuridad del fraque vulgar, los oscuros redactores de la *Opinion Nationale* y del *Siècle* recorrian melancólicos, cual cronistas aburridos, las veinte y dos salas del palacio real, cambiado en un inmenso y fantástico baile. Una música invisible acrecentaba aun la ilusion. Diríase por momentos el vapor voluptuoso del tocador y las visiones anjélicas del ensueño. La vista y el oido andaban como deslumbrados, sin contar los demás sentidos, obsequiados con toda clase de manjares esquisitos, de perfumes, de flores, de sedas, de terciopelos, comunicando al cuerpo y al alma una muestra del paraiso dinástico. Finalmente, allí se encontraron todos los encantos de la fusion; que esos encantos eran de dos clases, á saber:

Los ideales.

Y los positivos.

A los encantos ideales se refieren los elementos agradables de la fiesta, los pormenores artísticos, las modas nuevas estrenadas por la linda y brillante pleyade que capitaneaba la emperatriz, vestida de una de esas novedades que trastornó mas de una cabeza y sacó del pecho de los convidados varias semi-esclamaciones entusiastas, saludando á Eugenia de estrella del buen gusto. Los cumplidos, mas ó menos acertados, la galanteria, las modas, todo eso pertenece á la fusion idealista.

La porcion positiva, ó sea útil, de la fiesta, tuvo su símbolo en los botones de oro del fraque celeste del emperador.

Se ha hablado bastante de ese fraque y de esos botones. ¿Eran estos de oro, ó simplemente color de oro?

Cuestion importante, al punto de vista de la utilidad, la cual no vive de colores, pero si de metálico.

En apoyo del modo de ver de los observadores que así opinan de la fusion y de sus prohombres, se decia que los diamantes adornando las sienes de la emperatriz, simbolizaban, en opinion de los pasionistas, algo mas que un poético asunto de moda.

Una porcion de estrellas abandonaron, el cielo dudoso de la oposicion, segun lo indicaba el emblema de su Magestad, y se vinieron abajo en las gratas regiones del presupuesto terrenal.

Sin embargo, á mí me parece que semejantes inducciones, sacadas de tal ó cual pormenor de un estreno imperial de modas nuevas, fueron tal vez temerarias.

Por otra parte, hubo señales mas favorables á la buena conciencia política de la categoria de convidados á que aludo.

Al lado del trage del emperador, embotonado de papel moneda, y de la toilette diamantina de la emperatriz, ostentábase el fraque negro del príncipe Napoleon, símbolo de austeridad.

El significado arbitrario atribuido tanto á los diamantes como á los botones, no tuvo ya, por lo tanto, razon de ser.

Y á fin que la fiesta infundiese á todos la mejor suma posible de respeto, se habia convidado al nuncio del Papa, pero su señoria declinó la invitacion, pretestando que los cardenales no bailan.

Figúrese vd., mi amigo, que suerte magnífica para la fusion, si el nuncio del Papa, es decir, el propio representante de la víctima inmolada en aras de la nueva política dinástica, diese las manos con su presencia al triunfo del príncipe Napoleon.

¡Qué suerte si Roma capitulase, sin necesidad de volver á garantizarle el poder temporal!

Pero Roma no capituló.

Con escepcion de Roma, la Europa se fué á los violines del principe. El cuerpo diplomático, como si desde luego hubiese adivinado y de antemano deseoso de agradecer las frases acaloradas del emperador acerca de un entendimiento pacífico con las potencias, celebró la brillantez de la fiesta, saludó las constelaciones del trono, admiró la pleyade de las hermosas observó de paso las estrellas políticas, filosofó con las estrellas caidas, ponderó las hebillas del Sr. Havin, procuró consolar los fraques aburridos, pasó revista de las pantorrillas del Sr. Darimon, recorrió las veinte y dos salas de la fusion, y bailó á todo trance, como la paz del discurso de la corona.

La Europa bailó sobre la tumba de la Polonia.

Una esperanza, relativamente grata y consoladora, habia cruzado un instante el horizonte de nuestras miserias; hablábase de la reapertura próxima de las conferencias literarias en provecho de los polacos. El gobierno receló sin duda el mal humor ruso, y sigue embargando la sala, teatro inocente de una obra caritativa y de la mas noble de las diversiones. No se permite á Paris sino las orgias embrutecidas del carnaval.

Los asuntos teológicos florecen tambien á la órden del dia del permiso oficial.

Libertad de dogmatizar sobre lo espiritual, lo temporal, la inciclica, la contra inciclica, lo inútil de un papa en Roma, lo necesario de un papa en Paris. El nuncio, oficialmente reconvenido por haber dirigido á los obispos de Orléans y de Poitiers, adversarios de César, sus públicas felicitaciones, no encontró la misma entereza que cuando el baile. Monseñor Chigi esta vez desmayó; una nota esplicativa del *Moniteur* nos enseña que el nuncio está arrepentido de la publicidad dada á sus cartas.

Mientras el anuncio arria bandera, el arzobispo de Paris hace lo que el discurso de la corona; trata de conciliar el sí y el nó, la soberania del papa y la del emperador.

Mas espinoso que la cuestion religiosa, hay el asunto de Méjico, que comparte con la Polonia y los Estados-Unidos, las tinieblas del silencio oficial. El libro amarillo, ó sea el registro de los documentos gubernativos y diplomáticos comunicados á nuestro parlamento, no proporciona ni un documento referente á América. Los hechos hablan por sí solos, demasiado tal vez. Hoy sabe el público á que atenerse en punto al embrollo mejicano. Politicamente, Maximiliano gasta las fuerzas nacionales en hechos y derechos alternativos, pasando del sistema clerical de Almonte á la resurreccion de las reformas eclesiásticas de Juarez. Militarmente, los ejércitos invasores no pueden mas, y contra la resistencia republicana echan mano esclusivamente del elemento indio, miserablemente engañado y esplotado. Así colocado entre el enojo de los católicos y la enemistad de los liberales, la corte de Méjico aguarda con terror el momento de la evacuacion francesa. ¿Evacuaremos ó nó? Un misterio profundo reina á este respecto en los consejos oficiales de Paris. Pero, he aquí los asuntos de la Union que ya han tomado la palabra para decirnos que tendremos probablemente vastas complicaciones que atender. Usted habrá recibido comunicacion de las importantes noticias, venidas aquí de Nueva-York. Aunque las cuatro horas de conferencias celebradas en el campamento federal entre los comisarios del Sur y los del Norte no tuvieron resultas inmediatas, se conjetura sin embargo que han de volver los belijerantes á conversar de la paz sobre la base de una liga ofensiva y defensiva para el sosten de la doctrina de Monroë. La caida de la república mejicana, el asunto del Perú, el de Santo Domingo, y demas hechos de injerencia europea, sacudieron al parecer el alma americana de un letargo que pudo ser forzoso, pero que ahora seria tan impolítico al punto de vista de los intereses del nuevo mundo, como funesto á la causa de la libertad general y á los principios llamados á regir la organizacion moderna de los estados.

De la América libre, há de venirnos la luz, tal es mi conviccion intima.

Al norte europeo, Voltaire dirijió otro tiempo la misma fórmula de esperanza; la actualidad le está dando un desmentido cruel. En vez de luz, la civilizacion rusa estendió sobre nuestros mundos no sé que tinieblas sangrientas, en medio de las cuales van confundidas las mas clásicas nociones de deber, de responsabilidad, de sentimiento cristiano y de pundonor. La complicidad anglo-francesa en el crimen ruso la impunidad escandalosa del asesino de la Polonia, el silencio general de los gabinetes echando en olvido la victima como la cosa la mas sencilla del mundo, todo está llamando sobre este hemisferico una redencion salvadora, una resurreccion del sentido moral perdido.

Desde su Pátmos del mar Atlántico el Juan moderno tuvo una vision profética, hoy verificada. Napoleon dijo que antes de medio siglo la Europa seria república ó cósaca. La Europa cumplió el oráculo.

Córaca es.

No me diga que hay compensaciones, que la cobardia anglo-francesa está borrada por el progreso de las artes occidentales, el crimen de Alejandro por el ukase de emancipacion, la resistencia retrógrada del rey temporal de Roma por la entereza anti-rusa del pontifice, Aspromonte por Florencia, el saqueo de Dinamarca y la defraudacion de Alemania por la actitud civica del parlamento de Berlin, la Europa bárbara por la Europa reformadora. Saludémos las reformas, pero no olvidémos á los martires. Y sobre todo, cuidado con la pendiente peligrosa que nos arrastra á indultar al despotismo por consideracion á las obras dimanadas de su beneplácito. Una cuestion muy interesante se ventiló á este respecto entre los cesarinos y los constitucionales de nuestra prensa, con motivo de las reformas violentas del príncipe Couza.

¿Qué mas vale, la iniciativa caprichosa, pero activa de un déspota hombre de progreso, ó la lenta y acompasada produccion del bien por el juego, á veces estéril, de la máquina constitucional? Los cesarinos hacen sonar la reforma territorial cumplida por el príncipe Couza, y la pobre democracia de los principados alzada de repente á los cielos del trabajo y de la propiedad en alas de un atrevido golpe de estado.

Los constitucionales oponen á este ejemplo, otro muy distinto: acaba el dictador Couza de dirimir la cuestion religiosa ¿haciendo qué cosa? proclamándose sin mas ni mas pontífice, y, á fuer de tal, nombrando á los obispos, sin intervencion de la Santa Sede.

En Francia, el elemento cesarino está buscando algun modo de amalgamarse con su contrario.

No se habla todavia de libertades políticas, mas vemos con placer unos proyectos de ley dirigidos á estender sea la libertad individual, sea la instruccion primaria. ¿Quien sabe si el año que viene el discurso de la corona no ha de atreverse á un primer y tímido ensayo de coronacion del edificio?

Por ahora, dos leyes ván propuestas á la sancion del cuerpo legislativa, la una ahorrando al inculpado la cárcel mediante fianza, aun en materia criminal; la otra aboliendo la prision por deudas (*contrainte par corps.*)

Este último proyecto levantó mucho polvo en las filas de los amantes de la tradicion, sumamente escandalizados por la novedad que viene, dice la gente retrógrada, trastornar los usos del comercio, quebrar las garantias civiles y privar al acreedor de un poderoso modo de accion para vencer, en ciertos casos, la flaqueza de voluntad ó la mala fé. Sin negar los inconvenientes de la abolicion de la prision por deudas (cada reforma tiene los suyos), basta para aplaudir el proyecto de ley que la suma de las ventajas esté superior á pasageros y pequeños trastornos, consecuencia imprescindible de todo paso adelante de las legislaciones humanas.

Poco á poco, se irá acostumbrando el acreedor á contar no ya con la persona, pero si con los bienes ó las prendas morales de su deudor, conforme á lo que Roma inscribió en su jurisprudencia, segun lo recuerda Napoleon III, al participar á su auditorio parlamentar ese cambio importante en nuestro código civil. El autor de la *Historia de César* quiso sin duda, con la citacion de Roma á propósito de un proyecto de ley francés, llamar la atencion sobre su obra fresca impresa y coquetear con la admiracion de los aficionados á la alta literatura cesarina.

Respecto á la instruccion primaria, no se dice si el proyecto oficialmente prometido estipulará la obligacion y la gratuitez. Pronto sabremos á que atenernos.

Cada francés tendrá que saber leer y escribir.

Nadie podrá entrar á la cárcel por causa de deudas.

¿Quién negaria su apoyo á tan grata novedad, fuera de esos franceses semibárbaros, inmovilizados en sus preocupaciones de falsos doctores y saludados por Voltaire con el apodo de *Welches?*

Le diré de paso que la república de 48 tuvo la iniciativa de la reforma abolicionista que viene hoy otra vez á la órden del dia de los poderes políticos. Así van rehabilitadas, una tras otra, las mejores y mas honorables inspiraciones de aquel tiempo, despues de haber sufrido los puntapiés de la ignorancia ó de la malquerencia de los partidos.

Un coisodio tocante y orijinal tuvo lugar, de resultas de la publicidad dada en cierto paraje á esa parte del programa imperial.

Vd. conoce esa hermosa y larga calle de Clichy que subíamos juntos, cuando nos sucedia encaminarnos por aquel lado á su domicilio de calle d'Aumale.

Un edificio con centinelas y cuerpo de guardia, nos enseñaba á mano derecha su puerta grande, sus paredes espesas, su fachada desnuda y severa, y nos ocultaba la porcion invisible, la de adentro. Es esta casa la cárcel por deudas.

Una tarde, acababa la sesion de apertura del parlamento de tener lugar, cuando una hoja suelta, conteniendo el discurso de la corona, voleteó por el patio de los presos, en centenares de ejemplares llevados del pico de las aves alegres de la libertad, cantando y batiendo las álas en torno de Clichy.

Un rato despues, retumbaban al iterior gritos de júbilo y vivas al emperador. La abolicion de la prision por deudas, orijinó entre los presos un verdadero motin de entusiasmo.

Pronto pues, va á cerrarse Clichy. El triste edificio, mas dichoso que la constitucion, recibe su coronacion, con tal que la mayoria *welche* del cuerpo lejislativo no se oponga á esa forma de aclimatacion de la libertad, por prematura, revolucionaria y peligrosa.

Adios.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1865

Una carta del Dr. Alsina.

Nuestro amigo Adolfo Alsina, nos escribe una estensa carta particular, desde Madrid.

Aunque es enteramente confidencial, no creemos que tomará á mal el que reproduzcamos una parte de ella.

Haciéndolo, creemos que sus numerosos amigos, quedarán satisfechos.

Dice así la carta:

"Madrid, Febrero 25 de 1865.

La travesia desde Rio Janeiro hasta Lisboa es algo pesada y monótona, como toda navegacion larga.

En la noche del dia en que zarpamos de Rio Janeiro, nos puso en cuidado una tormenta respetable, con viento recio del Nordeste: parecia que las olas del oceano se habian propuesto estorbar el paso á nuestro buque, levantando montañas coronadas de espuma, ¡esfuerzos vanos! el vapor, representante en el oceano del génio y de la audacia del hombre, seguia impertrréito su marcha; y como se le encolerizase al sentir que se queria disputar el dominio pacífico de las aguas, de cuando en cuando, escondia furioso la proa en el fondo de aquellas, y se abria paso, en medio del silbido del viento y del estampido del rayo.

Hallándonos próximos á la línea, tuvo lugar á bordo uno de esos hechos que contristan profundamente á toda alma cristiana—murió uno de los sirvientes de mesa—y á las doce horas, se cumplió con aquel infeliz la ley inexorable de los mares. Su cadaver fué arrojado al agua. Yo sabia que esa era la práctica, sabia tambien que la salud de todos se hallaba interesada en ello, y, así mismo, no pude dejar de esperimentar, con ese motivo, una de las emociones mas fuertes de mi vida—es que la imaginacion escitada, iba, á pesar mio, á donde yo no queria que fuese....

Aunque el poco tiempo de que puedo disponer, no me permite detenerme como deseára, en el estudio de los paises que visito, procuro, en cuanto me es posible, adquirir un conocimiento exacto del modo de ser político y social de aquellos. Respecto de Portugal, creo poder asegurar que es uno de los paises mas libres del mundo. La soberania del pueblo es allí una verdad; y si la democracia no es la forma, es la esencia constitutiva de su gobierno, de sus instituciones y de sus costumbres. Su prensa es absolutamente libre, la oposicion es tenaz, y, sin embargo, jamas tienen lugar allí las recogidas y denuncias tan frecuentes, por desgracia, en la capital en que escribo estas líneas.

En la sesion del 17, en la Cámara de los pares, tuve el gusto de oir leer un proyecto de ley presentado por el marqués de Sá, proponiendo la supresion de la esclavitud en todas las colonias de Portugal—ejemplo y leccion para el Brasil.

La misma Cámara se ha ocupado en cuatro sesiones consecutivas de una interpelaccion al Ministro de la Guerra, con motivo de dos medallas dadas por este al General Francisco de Paula Lobo d'Avila.

El hecho es el siguiente:

Cuando tuvo lugar en la ciudad de Oporto, el movimiento revolucionario de 1856, se instaló una Junta Gubernativa, haciendo parte de ella, como Ministro de la Guerra, el General d'Avila.

Parece que este individuo, abusando de su posicion, cometió actos indignos, y hasta llegó á pagar el brazo de un asesino para deshacerse, por asuntos de interés, de cierto abogado llamado Sotullo.

Se formó causa sobre este último hecho: el ejecutor fué condenado á diez años de presidio, y el criminal principal se salvó porque estaba colocado en una posicion elevada.

Sin embargo, d'Avila quedó completamente arrumbado y vivió seis años, en la oscuridad, despreciado por todos, hasta que un hecho casual vino á sacarle de aquella. Entraron á formar parte del gabinete, como Ministro de Hacienda, un hermano, y, como Ministro de la Guerra, un militar que habia servido á las órdenes de dicho d'Avila; y una vez en el gobierno, se confabularon para sacar de la oscuridad al hermano y al amigo, primeramente, confiriéndole cierto mando en la seccion de artilleria, y despues acordándole dos de las tres medallas instituidas por la ley—la de oro y la de plata.

La prensa, casi en masa, protestó en términos severos contra las medallas que, segun ella, iban á adornar el pecho de un criminal; y en la sesion del 16, el Sr. Carvalho, miembro de la Cámara alta, interpeló al Ministro de la Guerra. Despues de tres dias de discusion, se aprobó una mocion presentada por el duque de Loulé, para que se nombrára una comision que investigue cual ha sido el proceder del Gobierno, esto es es, se le ha ajustado á las prescripciones de la ley, que exije el acuerdo de un consejo militar.

La aceptacion de esa mocion, es la causa de la crisis ministerial que ha tenido lugar en Lisboa.

La Cámara de Diputados admitió, en general, en la sesion del 17, un proyecto de ley que es el último golpe dado á la amortizacion de bienes de manos muertas. Es un proyecto importante que viene á servir de complemento á todo un sistema: es lo único que faltaba para coronar la obra de la desamortizacion. En la votacion, las ideas viejas y retrógradas, fueron vencidas por 103 votos contra 8.

En esa misma sesion del 17 se anunciaron seis interpelaciones, *dos requirimientos* pidiendo al gobierno que rindiese cuenta especial de la inversion de ciertos fondos, y cinco mociones para que el gobierno enviase á secretaria varios datos para formular, en vista de ellos, interpelaciones y proyectos de ley—Esto es de todos los dias.

Mientras tanto, es digno de notarse que todas esas interpelaciones y requirimientos no causan en Lisboa ni alarma ni perturbacion—esas manifestaciones purísimas de la vida democrática y representativa, á nadie alarman, á nadie inquietan, y hasta los mismos diarios ministeriales, viendo en todo eso el ejercicio de un derecho y las palpitaciones lejítimas de la vida representativa, se guardan muy bien de atacar ó ridiculizar al interpelante, nada mas que porque interpela.

En Buenos Aires, sucede todo lo contrario: el anuncio de una interpelacion conmueve á toda las clases, y los diarios gubernativos, prejuzgando, dicen ó que el interpelante *carece de patriotismo ó que vá á dar beneficio*.......

Antiyer llegué á Madrid: la sociedad estaba todavia conmovida con motivo del proyecto sobre anticipo forzoso de 900 millones de reales: la donacion al tesoro público hecha por la reina de las tres cuartas partes del real patrimonio, ha causado verdadero entusiasmo: todos los dias llegan mensajes de las provincias felicitándola por su desprendimiento. Para mi, la causa verdadera de la felicitacion y del entusiasmo está en que la donacion de la reina dará por resultado inevitable el retiro del proyecto sobre anticipos. Segun parece, el pueblo español se hallaba muy poco dispuesto á anticipar el pago de las contribuciones para remediar el mal estado de la hacienda pública.

Creo que no hay pais en el mundo donde la lucha de los partidos sea mas viva y mas tenaz que en España, progresistas, moderados, unionistas y democrátas, se hacen una guerra desesperada.

Segun parece, los asuntos de Méjico se complican: la reaccion gana terreno, y el imperio levantado sobre las ruinas de la República, necesita, para no caer de una manera ignominiosa, que el dictador francés, sacrificando á la Francia, mande nuevos refuerzos:

El 23 salieron de Tolon, para Veracruz, varios destacamentos de artilleria é infanteria de marina. La *Discusion*, órgano de los demócratas, dice con este motivo!!

"El partido clerical no es bastante poderoso para producir el restablecimiento del gobierno nacional; pero bueno es que contribuya á la caida del poder usurpador que ayudó á elevar:

"En breve la América presenciará dos hechos: la pacificacion de los Estados Unidos y la espulsion de la monarquia intrusa que se ha alzado en Méjico sobre las bayonetas estranjeras."

Por mi parte, es profunda la fé que tengo en la realizacion de aquellos dos hechos: la bandera estrellada de los Estados Unidos ha de volver á cubrir á los pueblos hoy separados por un error lamentable; y el atentado infame cometido en Méjico, ha de recibir muy pronto su castigo.

Al llegar á Madrid, me he encontrado con la noticia de que la paz en el Perú es un hecho, mediante 900 millones de reales que, como indemnizacion por los gastos de espedicion, recibirá la España, *en guano*.

Ahora bien ¿cuales son los gastos de espedicion que vá á pagar el Perú?

La declaracion de que el almirante Pinzon revindicaba para la España las islas Chinchas, dió lugar en el Perú á grandes aprestos bélicos, y estos, por su parte, produjeron la última espedicion española. ¿Se conformará el Perú con pagar los gastos de esta? ¿Y quien le paga á esa república las erogaciones que hizo para prepararse á la guerra, en vista de la declaracion imprudente y ridícula que hizo el almirante español?

El individuo que provoca una situacion constándole que no puede sostenerla comete una imprudencia; pero los gobiernos ó los pueblos que hacen lo mismo, perpetran un crímen, que, cuando menos, debe ser castigado con el desprecio universal.

Pero basta de cosas sucias.

Anoche asistí al teatro real—se daba el Hernani—y el rol de Elvira estaba á cargo de la Sra. Lagrange—fué aplaudida con entusiasmo.

Como hijo de Buenos Aires, me es grato recordar que hace años hemos tenido en el escenario de Colon á artistas que hoy mismo son escuchadas, con delirio, en los primeros teatros europeos.

Cuando la reina se presentó anoche en su palco, al final del primer acto, hubieron vivas y aplausos—todavia durá el entusiasmo por la cesion del patrimonio, ó, mas bien dicho, por el retiro del anticipo que ha sido su consecuencia."

Mas noticias de Europa.

Despues de la llegada del paquete, creemos oportuno consagrar la parte principal del diario á las noticias de Europa, en atencion á la numerosa poblacion estrangera que honra á *La Tribuna* con su proteccion.

Así, aunque en la página primera publicamos bastante, y á mas nuestras correspondencia de Paris, estractaremos aquí algunas otras noticias del Viejo Mundo.

Escriben desde Nápoles con fecha 4 de febrero al *Semafore de Marseille*.

"El telégrafo os habrá ya participado que el Etna está en completa erupcion. Hasta hoy no tenemos desgracia alguna que deplorar, pero nos tememos que de un momento á otro, por uno de esos caprichos volcanicos, caiga sobre la hermosa villa de Catana un mar de lava que la sepulte. Afortunadanente, hasta ahora la lava ha tomado una direccion diagonal hallando de paso ciertos obstacúlos en accidentes del terreno, que ha desviado el peligro: pero la temperatura sube gradualmente y la lava adquiere cada dia un fluido mas tenaz.—Se han tomado algunas precauciones para evitarnos un desastre parecido al de la torre del Grecco. ¿Pero qué pueden hacer los esfuerzos humanos, contra los grandes trastornos de la naturaleza?"

Escriben de Nápoles que el príncipe Humberto ha corrido estos dias un grave peligro, acerca del cual nada han dicho los diarios piamonteses.

El príncipe habia dispuesto una cacería, y la hora fijada para la salida eran las ocho de la mañana.

Poco antes de ponerse en marcha, el príncipe recibió un parte telegrafico de Turín, que le obligó á detenerse algun tiempo, pero mandó que saliesen sus carruajes y pertrechos de caza diciendo que los alcanzaria por el el camino de hierro.

Una partida borbónica, que sin duda tuvo aviso de la espedicion del príncipe, se emboscó en un punto de la carretera entre Capua y Sparanisa, y atacó al pasar los coches reales.

Los pocos gendarmes que los escoltaban huyeron, y los borbónicos saquearon los carruajes, llevándose las provisiones y dos magníficas escopetas de dos cañones inglesas.

Esta es la verdad del suceso, y se debe á una rara casualidad el que el príncipe no haya corrido un grave riesgo de caer en poder de los facciosos!

La crísis monetaria ha concluido en todas las naciones estranjeras: el tipo del interés de los pricipales Bancos de Europa, está al 4 1|2 por 100 escepto el de Inglaterra que no se ha decidido todavia á descender del 5, á pesar de que se reconoce que alli hay plenitud de dinero.

En Francia ingresaron, durante el año de 1864, las cantidades metálicas de 733 millones de francos; tuvo un esceso de importaciones que sube á 78 millones; envió á nuestro pais 69.057,508, y recibió de él 85,596,765.

El estado de los ánimos en Italia ha variado por completo; la efervescencia popular á que dió lugar la salida de Victor Manuel de Turin ha dado ya lugar á otras manifestaciones de sensato patriotismo. Se está firmando una afectuosa esposicion que el municipio de aquella capital dirige al rey lamentando aquellos sucesos.

El discurso de la reina de Inglaterra, dice un periódico francés, guarda sobre todas las cuestiones importnntes una reserva demasiado grande para que se pueda descubrir la verdadera espresion de la política del gabinete de San James.

Solo es significativo bajo dos puntos de vista: manifiesta la conviccion de que en 1865 nada amenaza la paz de Europa, y declara que en América el gobierno continuará en la misma actitud de neutralidad absoluta.

"No son muy pacificas las nuevas del reino helenico. La opinion seguia irritada conla influencia del conde Sponeke, cuya destitucion habia pedido al rey una comision de personas notables, y á pesar de que resistia á verse privado de los consejos de su amigo, es de esperar que no tarde en ceder á la fuerza de las circustancias. Los periódicos estranjeros anuncian tambien que el príncipe Julio de Holstein, ministro del rey Jorge, habia procurado intervenir en los asuntos interiores de Grecia, desesperado de conseguir nada despues de su infructosa tentativa, se habia embarcado para Dinamarca.

Los periódicos de Lóndres refieren lo que acaba de suceder en Birmingham, donde un individuo habia vendido á un americano su mujer y sus hijos por 150 libras esterlinas.

Despues de algun tiempo se le antojó á la mujer volverse á la casa del marido, mas como el americano estaba locamente enamorado de ella y debia ausentarse, fué á encontrar á aquel en son de queja, ofreciéndole una gratificacion de otras cincuenta libras si lograba persuadir á la mujer para que siguiese al comprador.

Quedaron convencidos; pero con la condicion de que las cincuenta libras no serian entregadas hasta el momento de partir el tren de Birmingham, cuando el comprador y la comprada estuviesen ya dentro del coche. Habiéndose luego cumplido todo como estaba concertado, dió la casualidad que por la precipitacion con que hubo de hacerse el pago, creyendo el americano entregar un billete de 50 libras, no lo hizo mas que de uno de 5; y advirtiendo luego el marido vendedor y llamándose á engaño, tomó el tren siguiente, hizo jugar el telégrafo, y fueron alcanzados y detenidos los fugitivos, hasta que, dadas las convenientes esplicaciones, completó el americano la paga, quedóse con su prenda, y se volvió el marido tan satisfecho. Si esto no es cuento, parece mentira que acontezca en el siglo XIX.

Discurso del emperador Napoleon pronunciado el 15 de Febrero en la apertura de la Legislatura de 1865.

SEÑORES SENADORES, SEÑORES DIPUTADOS:

En la época de vuestra última reunion, esperaba ver que fueran allanadas en un congreso las dificultades que amenazaban el reposo de Europa; pero no ha sucedido así, y yo lo deploro, porque la espada dirime á menudo las cuestiones sin resolverlas, y la sola base de una paz duradera es la satisfaccion dada por el acuerdo de los soberanos á los verdaderos intereses de los pueblos.

En presencia del conflicto que ha surjido en las márjenes del Báltico, mi gobierno, fluctuante entre sus simpatias hácia la Dinamarca y su benevolencia para con la Alemania, ha observado la mas rijida neutralidad. Llamado á emitir su parecer en una conferencia, se ha limitado á hacer valer el principio de las nacionalidades y el derecho de las poblaciones á ser consultadas respecto de su suerte.

Nuestro lenguaje, conforme con la actitud reservada que entendíamos observar, ha sido moderado y amistoso hácia las dos partes.

En el mediodia de la Europa, la accion de la Francia debia ejercerse mas resueltamente. He querido hacer posible la solucion de un problema difícil. El convenio del 15 de Setiembre, desembarazado de apasionadas interpelaciones, consagra dos grandes principios: la consolidacion del nuevo reino de Italia y la independencia de la Santa Sede. El estado provisional y precario que escitaba tantas alarmas va á desaparecer.

Ya no son los miembros dispersos de la patria italiana procurando enlazarse con débiles vínculos á un pequeño Estado situado al pié de los Alpes, sino un gran pais que, sobreponiéndose á preocupaciones locales y despreciando escitaciones inconsideradas, trasporta atrevidamente su capital al corazon de la Península y la coloca en medio de los Apeninos como una fortaleza inespugnable.

Por este acto de patriotismo, la Italia se constituye definitivamente y se reconcilia al mismo tiempo con la catolicidad; se obliga á respetar la independencia de la Santa Sede, á proteger las fronteras de los estados romanos y nos permite así retirar nuestras tropas. El territorio pontificio, eficazmente garantído, se encuentra colocado baja la salvaguardia de un tratado que liga solemnemente á los dos gobiernos. El convenio no es pues una arma de guerra, sino una obra de paz y conciliacion.

En Méjico, el nuevo trono se consolida, el pais se pacifica y sus inmensos recursos se desarrollan; efecto venturoso de la bizarria de nuestros soldados, del buen sentido de la poblacion mejicana y de la energia del soberano.

En el Japon, nuestra marina, unida á la de Inglaterra, Holanda y Estados-Unidos ha dado una nueva prueba de lo que puede y sabe hacer.

En Africa, una insurreccion súbita ha venido á turbar la seguridad de nuestras posesiones y á demostrar cuán ignorantes están todavia ciertas tribus, de nuestra fuerza y de nuestras benévolas intenciones. En el momento en que por espíritu de generosa justicia, la Francia aseguraba la propiedad del suelo á la poblacion árabe, y en que con medidas liberales procurábamos hacer olvidar á este pueblo engañado que, lejos de oprimirle, queriamos llamarle á participar de los beneficios de la civilizacion; en este momento, digo, es cuando estraviados por el fanatismo relijioso, los árabes vecinos del desierto han enarbolado el estandarte de la rebelion.

Apesar de las dificultades de los lugares y el rigor de la estacion, nuestro ejército, dirigido con habilidad, ha puesto presto término á la insurreccion; y despues del combate, ninguna represion sangrienta ni severidad alguna inútil ha entristecido la victoria.

El celo del gefe esperimentado colocado á la cabeza de la Argelia, la unidad de mando restablecida, la demostracion de los generosos designios de la Francia, todo concurrirá, lo espero, á prevenir la repeticion de semejantes desórdenes.

De modo que todas nuestras espediciones tocan á su fin: nuestras tropas terrestres han evacuado la China; la marina basta para conservar nuestros establecimientos de Cochinchina; nuestro ejército de Africa vá á ser reducido; el de Méjico regresa ya á Francia; la guarnicion de Roma regresará presto, y al cerrar el templo de la guerra, podremos inscribir con altivez en un nuevo arco de triunfos de estas palabras:

A LA GLORIA DE LOS EJÉRCITOS FRANCESES POR LAS VICTORIAS ALCANZADAS EN EUROPA, ASIA, AFRICA Y AMÉRICA.

Consagrémonos sin inquietud á las obras de la paz. El intérvalo de las lejislaturas se emplea en inquirir los medios de aumentar el bienestar moral y material del pueblo, y toda idea útil y verdadera está segura de ser acojida por mí y adoptada por vosotros.

Examinemos, pues, juntos las medidas que sean propias para aumentar la prosperidad del imperio.

La relijion y la instruccion pública son objeto de mis constantes desvelos. Todos los cultos gozan de igual libertad; el clero católico ejerce, aun fuera de su ministerio lejítima influencia: por la ley de enseñanza concurre á la educacion de la juventud; por la ley electoral, puede entrar en los consejos públicos; por la Constitucion tiene asiento en el Senado.

Pero cuanto mayor es la consideracion y la deferencia de que le rodeamos, tanto mas contamos con que respetará las leyes fundamentales del Estado. Es de mi deber mantener intactos los derechos del poder civil, que, desde San Louis, ningun soberano ha abandonado jamás en Francia.

El desenvolvimiento de la instruccion pública merece vuestra solicitud. En el pais del sufragio universal todo ciudadano debe saber leer y escribir. Un proyecto os será presentado para propagar cada vez mas la instruccion primaria.

Todos los años me esfuerzo por disminuir las trabas que se oponen desde hace tan largo tiempo en Francia á la libre espansion de la iniciativa individual. Por la ley sobre las coaliciones, votada el año pasado, lo mismo los que trabajan que los hacen trabajar, han aprendido á resolver entre si sus diferencias sin contar siempre con la intervencion del gobierno, impotente para arreglar las relaciones tan variables entre la oferta y la demanda.

Nuevos proyectos tienen hoy por objeto dejar mayor libertad á las asociaciones comerciales y descartar la responsabilidad siempre ilusoria de la administracion. He querido destruir todos los obstáculos que se oponian á la creacion de las sociedades destinadas á mejorar las condiciones de las clases obreras.

Permitiendo el establecimiento de estas sociedades, sin abandonar las garantias de la seguridad pública, facilitaremos una esperiencia útil.

El Consejo de Estado ha estudiado con cuidado una ley que tiende á dar á los consejos municipales y generales mayores atribuciones. Los municipios y los departamentos serán llamados asi á tratar ellos mismos sus asuntos, que ventilados en los lugares mismos, serán resueltos mas prontamente.

Esta reforma completará el conjunto de las disposiciones adoptadas para simplificar ó suprimir reglamentos minuciosos que complicaban inútilmente las ruedas de la administracion.

La libertad comercial, inaugurada por el tratado con la Inglaterra, se ha estendido á nuestras relaciones con la Alemania, la Suiza y el Reino Unido de Suecia y Noruega.

Los mismos principios debian aplicarse naturalmente á la industria de los trasportes maritimos. Una ley se está estudiando con el objeto de establecer en el mar la concurrencia, que sola facilita el progreso.

En fin, la rápida terminacion de nuestros ferro-carriles, canales y caminos, es el complemento obligado de las mejoras comenzadas. Este año realizaremos nosotros parte de nuestra tarea, provocando las empresas particulares ó aplicando á las obras públicas los recursos del Estado sin comprometer la buena armonia de nuestra hacienda ni recurrir al crédito.

La facilidad de las comunicaciones, en el interior como en el esterior, activa los cambios, estimula la industria y previene la escesiva escasez, ó la escesiva abundancia de los productos, cuyos efectos son perjudiciales alternativamente, ya para el consumidor, ya para el productor.

Cuanto mayor sea la estension que tome nuestra marina mercante, tanto mas fáciles serán los trasportes y menos habrá que quejarse de esos bruscos cambios en el precio de los artículos de primera necesidad. Así es como podemos conjurar el malestar parcial que sufre en el dia la agricultura.

Algunos atribuyen este malestar momentáneo á la supresion de la escala móvil; olvidan que en 1851, cuando existia, el bajo precio de los cereales era mucho mayor, y que este mismo año las esportaciones de trigo esceden con mucho á las importaciones.

Al contrario, gracias á una lejislacion liberal y al impulso dado á todos los elementos de la riqueza nacional, es como nuestro comercio esterior, que en 1851 era de 2,614 millones de francos, asciende hoy al guarismo asombroso de 7,000 millones.

En otro órden de ideas, se os propondrán nuevas leyes que tendrán por objeto aumentar las garantias de la libertad individual: la primera autoriza para que se ponga en libertad provisionalmente, con caucion ó sin ella, aún en materia criminal; disminuirá los rigores de la detencion preventiva; la segunda suprime el arresto en materia civil y comercial, innovacion que no es sin embargo mas que la reaparicion de un principio muy antiguo. Desde los primeros siglos de Roma se habia decidido que la fortuna y no el cuerpo del deudor debia responder de la deuda.

Continuemos, pues, siguiendo la marcha trazada: en el esterior, vivamos en paz con las diferentes potencias y no hagamos oir la voz de la Francia sino en favor del derecho y de la justicia; en el esterior, protejamos las ideas relijiosas sin ceder nada de los derechos del poder civil; difundamos la instruccion en todas las clases de la sociedad; simplifiquemos, sin destruirlo, nuestro admirable sistema administrativo; demos al municipio y al departamento vida mas independiente; suscitemos la iniciativa individual y el espíritu de asociacion; en fin, elevemos el alma y fortifiquemos el cuerpo de la nacion. Pero á la par que nos hagamos promotores ardientes de las reformas útiles, mantengamos con firmeza las bases de la Constitucion.

Opongámonos á las tendencias exageradas de los que provocan cambios con el solo objeto de zapar lo que hemos fundado. La utopia es para el bien lo que la ilusion para la verdad, y el progreso no es la realizacion de una teoria mas ó menos ingeniosa, sino la aplicacion de los resultados de la esperiencia consagrados por el tiempo y aceptados por la opinion pública.

Crédito del gobierno.

Llega á nuestros oidos una noticia que lamentamos, porque, á ser cierta ella, en nada favorece el crédito financiero del Gobierno Nacional.

Se nos dice que existen varias letras aceptadas por el Sr. Ministro de Hacienda, que se hallan vencidas hace dias, y que sin embargo no han sido pagadas.

¿Cúal es la razon de este proceder?

Será acaso la falta de fondos.

Felizmente sabemos que no es esta la razon: que en el tesoro hay como satisfacer esas deudas sagradas. y que por honor del Gobierno Nacional, en cuyo prestigio y popularidad nos interesamos como el que mas, debian pagarse inmediatamente.

El Vizconde de Tamandaré.

El dia 23 debia tener lugar en Rio Janeiro la eleccion de un Senador, en reemplazo del señor Lopez Gama.

Con este motivo, la prensa sostiene con gran entusiasmo la candidatura del señor Vizconde de Tamandaré á quien se hacen los mas grandes elogios.

El próximo paquete nos traerá el resultado de la eleccion.

NOTICIAS GENERALES.

Paraná.

El *Litoral* y el *Paraná* hasta el 25 del corriente.

La cuestion sobre la *Compañia de Jesus* seguia á la órden del dia.

San Luis.

De un cuadro estadístico que sobre educacion primaria acaba de públicar el gobierno de San Luis, tomamos los siguientes datos que no dejarán de interesar á la oficina del ramo nacional.

La provincia de San Luis tiene diez y siete distritos escolares, 14 de ellos dotados de profesores.

De esas escuelas hay 13 de varones y 4 de mugeres. El número de educandos total monta á 649.

El gobierno paga en el sostén de esas escuelas anualmente, por alquiler de casa 636$, y en sueldo de preceptores, 3012$.

Tucuman.

El "Liberal" hasta el 12.

Publica los discursos pronunciados por los Sres. Vega y D. Juan Piñero, en el acto de la instalacion del Colegio Nacional.

Mas de cien jóvenes habian ya en él.

—La Lejislatura aprobó las elecciones practicadas en la Provincia para doblar el C. L.

—La paz del Estado Oriental ha sido festejada con serenatas.

—El "Liberal" pide la proteccion del Gobierno para las escuelas de mujeres.

—El mismo periódico dice que pronto debia llegar una nueva impreta

Chistosísimo.

Del *Ferro Carril* del Rosario tomamos lo siguiente:

PÁRRAFO DE CARTA—De un andaluz residente en Montevideo, á una andaluza residente en el Rosario.

Ya tenemos al fin y al cabo á la "Numancia" anclada en nuestro puerto; este buque es un monstruo, tanto que ocupa desde la boca del puerto hasta la Isla de Flores: no queda perro ni gato que no vaya á verlo; todos en general quedan admirados en ver ese hermoso buque, la infinidad de hoteles, plazas con arboleda, teatros, varias iglesias, dos catedrales, plaza de toros, cuartos, capaz de contener cada uno de ellos 10,000 personas, hoteles creo que son 50, varias quintas, no sé si son dos ó tres estancias, pero lo que mas llamó la atencion fueron los 20,000 cañones que tiene, todos rayados, de ciento ochenta ó cien. Lo mas particular es, que los marinos cuando suben á las vergas, no oyen el estruendo del cañon, tal es la elevacion de los palos. Se conoce que hoy no hay mucho que hacer, ¿no es verdad, comadrita?

Salta.

La *Actualidad* hasta el 4.

El Gobierno no hizo lugar á la renuncia del cargo de Sub. Secretario de Gobierno y Gefe del Departamento de Hacienda, que elevó el Dr. D. Emilio Torres, por no encontrar suficientes los motivos espuestos, y necesitarse de la cooperacion del renunciante.

Esta renuncia habia tenido por origen algunas habladurias de las familias Uriburu, quien con el intento de desprestigiar al Gobierno y dividir el partido liberal, levantaron algunos cuentos que lastimaron la susceptibilidad del Dr. Torres.

Mas conociendo lo infundado de tales cuentos, el Dr. Torres quedó ocupando el puesto que tan dignamente desempeña.

Nos alegramos de ello, por que queremos ver siempre unidos á los que en el momento de prueba y ante el peligro, hicieron causa comun por libertar á Salta de las garras de la oligarquía.

Por lo demas, Salta sigue bien, y su ilustrado Gobierno se ocupa de los intereses de la Provincia creando empleos y regularizando la administracion.

Jujuy.

El "Orden" hasta el 26 del pasado.

Desmiente la noticia de la tentativa de asesinato en la persona del ex-Gobernador Araoz.

—La Provincia fué convocada á eleccion de un Diputado al Congreso, en reemplazo del Sr. Portal.

—El "Orden" se ocupa de los asuntos de Bolivia.

—Las acciones tomadas en Jujuy para la empresa del Central Argentino, fueron 38.

Mejico.

El mariscal Bazaine habia salido de la capital, para ir á dirijir las operaciones militares contra Porfirio Diaz, uno de los hombres mas bravos y mas intelijentes del antiguo ejército mejicano, y que manda las últimas tropas regulares aun no sometidas.

Esperábase la noticia del asalto de Oajaca.

Mientras esto sucede en el Pacífico con los últimos defensores de la República, levantanse en Toluca los gefes Valdez y Vicario, al frente de algunos indios fanatizados, gritando: *viva la relijion y la patria.*

Es la respuesta del partido clerical á los últimos actos del Emperador.

Se supone que estas demostraciones no tienen importancia.

En la capital mejicana tambien algunas damas aconsejadas por un fraile, dirijieron al emperador una carta, pidiendole que no consienta en Méjico otro culto sinó el católico, y que deje al clero en sus bienes y privilejios.

El partido liberal llama á esta demostracion el *pronunciamiento de las crinolinas.*

La *Correspondencia de España*, trae el siguiente despacho telegráfico:

"Paris 23. Los informes del general Bazaine llegados al ministerio de la guerra, presentan la situacion de Méjico bajo un aspecto poco favorable por causa de la actitud hostil del partido clerical.

Témese que sea necesario enviar nuevos y numerosos refuerzos.

Se puede asegurar que por ahora no volverán á Francia las tropas designadas para embarcarse.

Minerales.

Los minerales de la provincia de Mendoza pueden reducirse á los siguientes, que tomamos del último cuadro estaditico de aquella provincia:

SAN LORENZO DE USPALLATA—Zona metalífera de cobres y galenas argentíferas y de oro.

YARGUARA—Mineral de cobre oro y galenas arjentíferas; solo se han esplotado los cobres en pequeña escala, se halla del Norte del anterior.

VALLEJOS—Mineral de carbon bituminoso, descubierto por el Sr. (Correa D. José) Se halla al pié del viejo mineral de San Lorenzo y cerca del camino de Chile. El carbon se encuentra en estratificaciones de 12 metros de espesor; su calidad ha sido ensayada y reconocida como buena en Valparaiso y otros puntos.

USPALLATA—En las sierras inmediatas á la Hacienda de este nombre se encuentran depósitos inagotables de hierro occidulado y piriloso de todas las formas, con el carbon inmediato para beneficiarse.

TAMBILLOS—Mineral situado frente de Uspallata al este, abunda en vetas de oro, de galenas arjentiferas y cobre. El oro, ofrece jeneralmente de 17 á 20 marcos por cajon en la superficie.

CERRO RICO—Una legua al Sur del Carbon: abunda en vetas de cobre y galenas arjentiferas de una ley de 20 marcos arriba por cajon.

SANTA ELENA—Descubrimiento de cobre debido al Sr. Correa. Abundante, al Sur del anterior.

SACRAMENTO—Una legua al sur del anterior, cobre. Descubierto por el Sr. Correa.

CALIFORNIA—Media legua al Sur del anterior, de cobre. Descubierto por el Sr. Correa. Todos estos minerales de cobre ofrecen en abundancia un metal de 20 p. 0/0 de cobre.

AMIANCO—En el Carbon y en California, se encuentran en gran cantidad estratificaciones de este mineral. En los mismos parajes abundá el cuarzo y arcillas refractarias de primer órden. Toda esta rica zona mineral se estiende desde el Rio de San Juan al Norte, hasta el rio de Mendoza al Sur, espacio de 50 leguas en las Cordilleras.

En las alturas situadas al Sur de las quebradas por donde desciende el Rio de Mendoza, se encuentran en abundancia ricas vetas de cobre, plomo para balas y galenas argentiferas.

PACHUETA—en este cerro se encuentra en abundancia la galena arjentífera, la plata y el selenio. Tambien se encuentra fuentes de petróleo y betun mineral.

ARBOLEDA—En los cerros situados al Oeste de esta localidad, 14 leguas al Sur de Mendoza cerca del camino del Portillo y en una situacion abundante en pasto y víveres y recursos de todo género, se encuestra abundantes vetas de cobre, oro y galenas arjentíferas.

TUPUNGATO—Descubrimiento de cobre y plata casi en barra, Al sur del (alto cono) nevado del Tunuyan, todas las cordilleras abunda en yeso, mármoles alabastro, amestito, cuarzo, cristal de roca, cobre, oro, plomo y galenas arjentíferas de una alta ley.

JUME—En esta localidad se encuentra en abundancia alabastro, petróleo y piedras Amolanas.

En todos los Museos nacionales existen colecciones de los Minerales de Mendoza enviados por el exelente mineralojista y minero práctico D. José Correa, una de las primeras capacidades y el mejor patriota de que pueda enorgullecerse la Provincia de Mendoza.

Rosario.

Por el vapor *Pavon*, hemos recibido nuestros diarios hasta el 28 del corriente.

Nada de importante.

Sobre las elecciones municipales he aquí lo que trae uno de los diarios de aquella localidad.

ELECCIONES—Las de Municipales no han sonado ni tronado. Ignoramos aun si ellas han tenido lugar, pues á nadie hemos oido hablar de este asunto.

Ya se vé, las del 23 de Enero fueron tan llenas de penalidades y sinsabores, que parece que el *pueblo soberano* ha quedado escarmentado.

La calma chicha ha reinado pues ayer, y sin embargo, quien lo diria!—

Las elecciones han tenido lugar, y el *pueblo soberano ha dado* 1036 *votos* á los ciudadanos de *su prediliccion*, todo por supuesto con la mayor libertad, calladitos, sin chistar, ni formar barullos—Bendito sea Dios como adelantan los pueblos. Ayer tanta bulla, y hoy..Los elejidos del pueblo son:—

Propietarios.
D. Tomas A. Peñaloza.
" Gregorio José Garciá.
" J. Manuel Coll.
" Meliton Ibarlucea.
" Luis Maldonado.
Suplente.
" Domingo Correa.

Correspondencia de Paris.

Llamamos la atencion sobre la carta de nuestro corresponsal de Paris, que publicamos en otro lugar.

Leerla!

Comision de instruccion pública.

Se nos dice que la comision nombrada por el Gobierno Nacional para confeccionar el plan de estudios que ha de rejir en los establecimientos de educacion de la República, ha empezado sus tareas.

Adelante, trabajen en ese sentido sin descanso.

La educacion del pueblo, es uno de los primeros objetos porque debe velar todo gobierno civilizado.

El "Flyng-Fish"

Este vapor inglés sale hoy á las 2 de la tarde, para la Asuncion y puertos intermedios.

Se despacha por la ajencia de Enrique Dowse calle de Cuyo núm. 1.

La Gazette de France.

Se lee en dicho periódico:

"Escriben de Roma que el Padre Santo acaba de dirigir al señor obispo de Orleans una carta muy estensa, manifestándole la alegria que le habia causado por la manera con que habia rechazado y refutado los errores é interpretaciones calumniosas de los diarios que se han dedicado á alterar y desfigurar el sentido de la Encíclica: *non sine voluptate vidimus te recensuisse meritoque damnasse calumnias et errores ephemerindum á quibus faedissime perversus fuerat propositae á nobis doctrinae intellectus.*"

"En esta misma carta, completamente aprobativa del escrito del ilustre prelado, el Soberano Pontífice se lamenta de que "los diarios hayan podido constituirse en intérpretes de su doctrina, mientras que se habia privado de todo poder á los legítimos intérpretes á quienes solos iban no obstante dirigidas las letras apostólicas. *Potestatem vulgandi exponendique litteras nostras adimere libuit legitimis tantum carum interpretibus, quibus unis datae fuerant.*"

"El Padre Santo felicita por fin al elocuente prelado por la claridad y firmeza con que ha desenmascarado á los ojos de todos las maquinaciones y atentados del Piamonte, *fraudes, immanitates oculis omnium obvertere voluisti.*"

Tambien nos escriben de Roma (y nuestro corresponsal nos da esta noticia como fidedigna) que habiendo creido deber un cardenal francés, en víspera de las discusiones del Senado, consultar á S. Em. el cardenal Antonelli acerca de las interpretaciones autorizadas de la Encíclica, ha recibido la respuesta siguiente:

"Habia pensado dar esas interpretaciones y reunido documentos al efecto; pero esto es ya inútil; que S. Em. consultó el opúsculo del obispo de Orleans, todo se halla en ese folleto; no tengo que dar otra respuesta."

Vencimientos.

Ayer solo hubo de vencimientos en la Bolsa de Comercio, *cuatro mil* $ fuertes.

Las operaciones empezaron á las 12 y 10 mientos del dia, $ 26 05, al contado.

Se realizaron negocios á $ 26 y 26-05, cerrando á 26.

Las ventas ascendieron á 130,018 pesos fuertes, siendo solo 28 370 al contado.

Editoriales.

Por dar cabida á las noticias de Europa y á las importantes correspondencias que publicamos, nos hemos visto obligados á suspender nuestros editoriales.

Villa de Lujan.

El gobierno ha aprobado las cuentas de entradas y salidas de la caja municipal de la Villa de Lujan, correspondientes al año anterior.

Conchas y San Fernando.

Las municipalidades de estos dos partidos, han rendido las cuentas de sus respectivas cajas, correspondientes al año anterior.

D. Hilarion Medrano.

Este Sr. ha sido nombrado contador general de la provincia.

Jubilacion.

El gobierno de la provincia, en atencion á los largos años de importantes servicios rendidos por el ciudadano Benito J. Goyena lo ha jubilado con el goce de su sueldo íntegro.

El Sr. Goyena era muy acreedor á esa recompensa.

Paquetes en viaje.

El vapor *Paraná* fué encontrado por el *Navarra* en la noche del 15 del corriente entre Pernambuco y Bahia.

Malas.

La de Southampton del corriente mes debe venir por el *Oneida* y la de Burdeos por el *Estremadura*.

El "Uruguay".

Debe llegar hoy de Montevideo, y seguirá viaje para el Uruguay.

El "Bearn"

Al Sr. T'te. Coronel Fructoso Gome Moncorvo le fué vendido en remate, en Bahia, el casco del paquete *Bearn* con la respectiva carga por 9,500 pesos.

Las cuatro lanchas de abordó del mismo vapor fueron compradas por la Compañia Bahiana á 190 pesos cada uno.

Frutos del pais.

Las noticias que sobre frutos del Pais trajo el *Sainontge*, son las mismas de lpaquete anterior.

Cueros, en general flojos.

Sebo, sin transaccion.

Lana, se sostiene sin tendencia á baja.

Carnes, en baja en el Brasil.

En la Habana, id.

Bolivia.

Sobre los sucesos que tienen lugar en esta República hé aqui una carta que de ellos se ocupa:

Potosi, Febrero 12

Despues de la derrota del General Sanches de que ya te comuniqué en mi anterior, el Coronel Agustin Morales [ahora General] se puso á la cabeza de la Division del vencido, engrosándola con cien hombres que trajo de Sucre y ochenta de caballeria que se adhirieron del Escuadron, formó 400 hombres bien equipados, con dos cañones, y salió á Chaqui, distancia 8 leguas de esta, á buscar al General Avila que con una fuerte division de 800 hombres se dirijia á aquel punto. El 31 de Enero á las 3 de la tarde se encontraron ambos ejércitos. Morales acometió impetuosamente á Avila, y en 6 minutos puso á este en una vergonzosa fuga, cayendo prisioneros muchos oficiales y soldados y muchas armas concluyendo asi la pacificacion del Sud, con solo la pérdida por parte de Avila 12 hombres y de Morales ni un herido, el pueblo lo recibió con arcos triunfales y hasta una legua salió á alcanzarlo lo mas distingido del pais bajo los mas estrepitosos vivas.

En este estado debiendo tanta gratitud el pueblo y el ejercito á este hombre, ayer el Coronel Mugia, Gefe de la division vencida, prisionero hecho por Avila y restituido por Morales en el combate de Chaqui, pone en armas al cuartel y con pistola en mano se le presenta á Morales y le intima rendicion y lo lleva al cuartel preso en donde está, atribuyendole miras de ambicion por si ó por otro candidato; no entrando prueba alguna que justifique estas presuntas miras; el comercio y azogueros ofrecen por garantia sus personas y fortuna, y Morales ha pedido pase á donde está el General Melgarejo y hoy sale para el Norte.

Es cuanto por ahora te comunico por ser esto lo ocurrido en estos mundos.

Tu afimo.

N. N.

Santa Fé.

En la *Verdad* encontramos la siguiente nota que dá cuenta de una pequeña invacion de indios:

Comandancia General de la Frontera Norte de Santa Fé.

Cayastacito Marzo 8 de 1865.

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno D. Juan Carreras.

Pongo en conocimiento de Vd. para que se sirva ponerlo en el de S. E. el Señor Gobernador, que habiendo entrado anoche un pequeño número de indios por la costa del Salado, se puso en observacion un Piquete del Canton "Los Leones" al mando del Teniente D. Ramon Ponce esperando su salida.

En efecto, hoy á las seis de la mañana salieron estos malvados con un robo de veinte y un caballo perseguidos por la partida; les dió alcance cerca de la "Esquina Grande", quitándoles todo el robo, logrando escapar los indios

Los caballos son robados de las inmediaciones del "Paso del Raigon", en el Salado, y con esta misma fecha se ha dado aviso á los dueños para q' manden por ellos.

Aunque este es un pequeño incidente, no puedo menos de comunicarlo al Sr. Gobernador por conducto de Vd., á fin de evitar falsas noticias que suelen esparcir se en estos casos.

Dios guarde á Vd.

Leopoldo Nelson.

Tropas de carretas.

Habian llegado al Rosario el dia 25, dos tropas pertenecientes á D. Manuel Lopez y D. Pablo Peralta.

La primera vino con 24 peones y un arreo de 150 bueyes y 25 mansas, con el cargamento siguiente:

Barras cobre 100.
Fardos lana 100.

La segunda con un arreo de 100 bueyes y de 12 mansas, acompañada de 17 peones, conduciendo:

Cueros 890.
Fardos 60.

Ambas consignadas á D. José F. Paz.

Banco Mauá.

La casa de este nombre en Montevideo, ha recibido 30,000 libras por el último paquete.

Córdoba.

Sigue la discusion en la prensa de los asuntos del dia 2.

El Juez del Crimen dió órden para que el oficial Vazquez fuera metido á un calabozo con grillos.

La órden aun no se ha cumplido, por no hallarse el Mayor Pizarro, gefe del piquete.

Por lo visto, el proceso sigue activamente.

Se ratifica.

Se confirma la noticia del incendio de las propiedades del criminal J.M. Rosas.

Sin embargo ningun perjuicio ha recibido el tirano, pues las tenia aseguradas en el doble de su valor.

Nos inclinamos á creer que él mismo sea el autor del incendio.

HECHOS LOCALES.

El Sr. Sampaio—Nos pide la insercion de lo siguiente:

"Brasil—Segun la carta del Sr. Tezanos, muchas personas pueden dar una mala interpretacion á causa de nuestro encuentro; véome forzado á declarar que cuando estuve en el Café de Paris al lado de dicho Señor, no habia un solo Brasilero en el Café; que salimos á las dos de la mañana para la calle, y que allí solo yo era el brasilero que me encontraba; me batí por insultos hechos al Brasil delante de mí solo, á los cuales se siguieron otros personales; nada de comun existe entre mi cuestion y los oficiales brasileros, como pueden afirmarlo todos los que presenciaron el hecho.

Joaõ Sampaio.

Ultima moda—Esto es para las niñas:

Vestido Redingot almirante, de seda, de medio color, adornado de terciopelo grosella y muletillas de pasamaneria de igual color.

Este traje, de hechura enteramente nueva y muy distinguida, se compone de *falda* cortada en nesgas, para que forme algunos, muy pocos, pliegues por delante, y por detras dos grupos de francés cubiertos cada uno con una escarapela color grosella que queda mas baja que el cinturon; y *cuerpo* alto, con cuello derecho de dos centímetros y grandes solapas forradas de terciopelo, sostenidas en el ángulo por muletillas semejantes á las que en vez de botones acaban de cerrar el cuerpo, guarnecido de un vivo de terciopelo.

Adornan este traje: un volante al canto, de 16 centimetros, montado á gruesas tablas que bajan patas de terciopelo sujetas por un pié del mismo, que se continúa por delante, y cinturon tambien de terciopelo con hebillas doradas.

La manga es recta y lleva el mismo adorno, y los bolsillos carteras del mismo terciopelo.

Sombrero de terciopelo epinglé del color del vestido con cordon de terciopelo grosella al piés del ala, 3 patas flotantes sobre el bavolet, alto, de blonda negra, y le completan por delante otro cordon grosella con rizado epinglé, al bies del ala y dos plumas de ambos colores al borde mismo del ala.

Bridas grosella.

Vestido de seda azul adornado de bullones de la misma tela, terciopelo negro y borlas argelinas de seda negra.

Falda con ancho biés de terciopelo negro en el bajo, encima dos bullones azules que del naver las dos orillas des biés, estrechitos mas altos, otros dos bieses de terciopelo, uno ancho y otro estrecho, bajan por delante hasta media falda, subiendo sobre la cadera y desciende por detras figurando una gran aldeta ó faldon cuadrado, guarnecido de uno á otro ángulo de ricas borlas así como las puntas de adelante: estos terciopelos van cosidos por las dos orillas.

Cuerpo alto, de talle redondo, con cinturon de terciopelo y escote cuadrado, figurado por bieses de terciopelo.

Manga recta, adornada como el resto del traje.

Sombrero de felpa de ala plegada, y cada pliegue sostenido con un boton de nácar: al pié del ala va un biés bordado de azabache con presillas del mismo que figuran sostener el bavolet de palmas blancas. Lazadas de terciopelo adornan el interior del ala, y las bridas nacen de muy atras, marcando un bullonado á cada estremo del ala.

Aviso curioso—Muchas veces hemos publicado avisos curiosos, originales, hasta dignos de hacerse célebres.

Hoy no podemos menos que reproducir uno, que en letras gigantescas se presenta al público sobre una pared en la calle de Cangallo.

Dice así:

¡Mi padre y mi madre
Me arrojan de sí!

………………………………

¡La Hespederidina
Se vende aquí!

¡Bien! ¡Bravo! El autor de semejante aviso nos haria un servicio en enviarnos su nombre á fin de buscar los medios de inmortalizarlo.

De seguro, aunque viva cien años no han de crecerle las orejas.

A la Policia—Si los *Micifufs* quieren hacer una buena presa, les indicamos que pasen á las cinco de la mañana por las esquinas de Chile y Bolivar, que les aseguramos han de encontrar una *buena presa*.

Todos los vecinos de ese barrio levantan quejas diarias á causa de que á la hora arriba indicada se llevan cientos de caballos al rio, á media rienda, haciendo pedazos las veredas, y *no respetando* la humanidad de los infelices que hallan á su paso.

Que se corte este abuso, es lo que nos piden varios vecinos.

El Sr. D. Toribio Ovejero—Ayer ha dejado de existir este respetable padre de familia víctima de un fatal accidente que deplora la sociedad entera.

Nos asociamos al justo dolor de su digna familia.

¡Que se cerque!—Hay en la esquina de las calles de la Defensa y Brasil un terreno, que apesar de formar esquina y estar aquel parage alumbrado á gas y bien empedrado, está [se entiende el terreno] sin cerco de ninguna clase.

¿Por qué es esto?

Cuando menos el dueño que tiene bastante plata debia cercarlo con una pequeña pared y hacerle su correspondiente vereda.

Oiganos la Municipalidad, y aprete las clavijas al dueño de ese terreno.

Escándalos á bordo—Cada dia nos llegan amargas quejas respecto de los escándalos que suceden á causa de la torpeza de los patrones de balleneras.

Ayer no mas á la llegada del *Saintonge* ha sucedido algo lamentable.

Una turba de balleneras lo rodeó en el momento de fondear, y como cada patron de ellas pretendiera tomar á su bordo á tal ó cual pasagero, cargaban con los equipajes llevándolos aun sin consentimiento del dueño.

Uno de entre estos últimos notándo que se habian llevado su baul á una ballenera corrió á embarcarse á ella, siendole preciso pasar por otras para llegar á su destino.

En esta maniobra aturdido por el manejo de las cuerdas de los *potrones*, se enredo nuestro hombre y cayó al agua, lo grando salvarse bastante mal herido.

¿No habrá medio alguno de evitar tales escándalos?

El señor Carriego—Llamamos la atencion sobre el artículo que va en la primera pájina, firmado por este señor.

Abuso ruinoso—Vamos á emprender la odiosa mision de apuntar varios abusos, cuya consecuencia será infaliblemente el perjuicio inmediato para la empresa, y la depreciacion consiguiente para la venta del ferro-carril del Oeste.

El caso es que, creemos y tenemos las pruebas, que se puede viajar desde la estacion del Parque, con boleto para el once de Setiembre, hasta la Villa de Lujan; y tambien desde la ciudad de Mercedes sin boleto hasta el 11 de Setiembre, en donde puede tranquilamente desembarcarse para tomar el omnibus por *tres* pesos hasta la plaza 25 de Mayo.

Es decir, el viaje redondo por 6 pesos moneda corriente.

Muchos otros abusos pudiéramos denunciar, como muy particularmente el que permitan viajar en 1.ª clase, con boletos de 2.ª, pero creemos que con esto bastará para que se trate de tomar inmediatamente las medidas convenientes á este respecto.

Es sabido tambien que los gobiernos no son los mas á propósito para empresarios.

Este es el principal motivo que nos impele al deseo de que esa empresa pase á manos particulares; pues en vez de producir *el uno* p. % á lo mas producirá el *tres cuartos*, con la administracion actual.

No creemos tampoco que nadie que haya viajado una vez por esa línea férrea, dude de lo que decimos; pero en todo caso estamos prontos á dar las esplicaciones necesarias, con tal de que sea para remediar esos abusos y mejorar el servicio de carga, de que aun no hemos dicho nada.

*

¡He ahí un Papa!—El arzobispo de Paris hablando á sus feligreses acerca de la encíclica del Papa, les dice lo que publicamos mas abajo.

Al leer esas palabras no hemos podido menos que esclamar:

—¡He ahí un Papa! He ahí al verdadero sacerdote cristiano, al discípulo de Cristo, al hombre de corazon, al católico de génio!

Lean nuestros lectores esas palabras y hagan votos por que nuestros sacerdotes cuando suban al púlpito hablen con la dignidad del arzobispo de Paris.

Hélas aquí:

"Vuestra censura es poderosa, oh vicario de Jesucristo; pero vuestra bendicion es mas poderosa aún. Dios os ha hecho sentar sobre la silla apostólica, entre las dos mitades de este siglo para absolver á la una é inaugurar la otra. A vos pertenece reconciliar la razon con la fé, la libertad con la autoridad, la politica con la iglesia. Desde lo alto de la triple majestad con que os inviste la religion, la edad y la desgracia, nada sabreis decir ni hacer que no desconcierte ó estimule á los pueblos. *Sacad de vuestra grande alma de pontífice una de esas palabras que amnistian el pasado, tranquilizan el presente y abren los horizontes del porvenir.*"

Versos con escolta—Hemos recibido por el buzon unos versos escoltados *por veinte granaderos.*

Apesar de la *escotta*, invitamos á su autor pase á recoger versos y granaderos, pues no los podemos publicar por razones que no queremos esponer.

Vuelven—Desde hace algunos dias empiezan á regresar las familias que se hallaban veraneando en los pueblos adyacentes.

Bien venidas sean, pues con ellas vuelve la alegría á nuestros teatros y paseos.

Mala direccion—Francamente, no podemos calcular cuál puede ser la ventaja que resulte á la empresa de *omnibus*, entre las plazas 25 de Mayo y 11 de Setiembre, tomando dos calles paralelas, separadas solamente por una cuadra.

Si esta separacion fuese distante por 4 ó 6 calles, tal vez seria en proveeho de la poblacion, por abrazar el servicio un radio mas grande; de lo contrario, es un inconveniente si no se cruzan los *omnibus* en una misma calle.

Pedimos pues á la empresa, si quiere evitar chascos, como es el de esperar al *omnibus* en una calle y pasar por la otra, etc. etc.

Tómese, pues, únicamente la calle de Rivadavia ó la de Piedad.

*

Zapateros!—Hoy rematan, por órden judicial, los Sres. Varela é Hidalgo, las existencias de la zapateria calle de las Artes núm. 183.

A las 11 en punto se dará principio á la venta.

¡Qué pichincha! eh?

Teatro de la Victoria—Para esta noche se pone en escena en este teatro la preciosa comedia de Breton de los Herreros *Un novio á pedir de boca* y la divertida petipieza *Un ente singular.*

Preparaos, aficionados.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Marzo 29.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos		Pfs. 130,018
Primer precio		á 26$05 ct.
Siguientes	26$00	á 26$05 ct.
Sábado 1° de Abril		á 26$00 ct.
Varios plazos	26$10	á 26$80 ct.
Ultimo al contado		á 26$00 ct.

Bolsa de Comercio

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy un pequeño decenso quedando á última hora á 26$00.

Se vendieron:

28370 al contado	26$05	á 26$00 ct.
5000 para el 31 Marzo		á 26$05 ct.
1000 « « 1 Abril		á 26$00 ct.
10000 « « 3 «		á 26$05 ct.
20000 « « 30 «		á 26$20 ct.
1600 « « 9 «		á 26$10 ct.
5000 « « 22 «		á 26$10 ct.
2210 « « 7 Mayo		á 26$30 ct.
3130 « « 29 «		á 26$30 ct.
10000 « « 31 «		á 26$35 ct.
2100 « « 1 Junio		á 26$40 ct.
1384 « « 14 «		á 26$45 ct.
4000 « « 15 «		á 26$45 ct.
5474 « « 17 «		á 26$45 ct.
2300 « « 21 «		á 26$50 ct.
2450 « « 23 «		á 26$50 ct.
10000 « « 30 Setiembre		á 26$80 ct.

Frutos.

En las plazas y depósitos:

700 cueros vacunos campo	á 90$ pesada.
100 « todo á la balanza	á 82$ «
70 dc. cs. lanares al barrer	á 80$ docena.
50 « « «	á 70$ «
100 « « «	á 85$ «
80 « « libre desecho	á 140$ «
3000 @ lana mestiza buena	á 80$ @
1500 @ « « regular	á 76$ @
1000 @ « « «	á 75$ @
1200 @ lana mezcla buena	á 70$ @
500 @ « « buena	á 68$ @
700 @ « « regular	á 66$ @
400 @ « « «	á 65$ @
500 @ borrega	á 56$ @
400 @ « «	á 58$ @
300 @ « «	á 55$ @

Granos.

Se vendieron:

200 fanegas trigo bueno	140 á 142$ fanega.
300 « « regular	135 á 137$ «
200 « « «	130 á 132$ «
200 « « «	á 127$ «

Noticias Comerciales.

Paris 23 de Febrero—3 0/0 67 45.—4½ p. % 96 50.
Lóndres 23—3 p. % consolidados 89 3/8.
Bruselas 22—2½ p. % 59 60—4½ p. % 100 05.
Viena 23—Metal 5 p. % 72 30—Emp. nac. 79 15.
Berlin 21—Emp. vol. 4½ 102⅛—3½ 91⅞.
Amsterdam 20—2½ p. % 62½—⅛ 73 ⅛ 4 p. % 96⅞.
Francfort 21—Met 5 p % 62⅞—Nacion 68⅞.
Madrid 18—3 p. % 45 25—Difer. 40 25.

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora ... 12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—Gerent

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés des. la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.—William Leslie.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........ 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente. 1½ á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Comestibles—Dia 29.

Ramos; 50 fardos tabaco.
Repetto; 150 barricas azúcar.
Riestra; 150 alquieres fariña.
Pondal; 40 fardos tabaco.
Tricornia; 28 id id.
Rocca; 50 cajones aceite, 25 bultos yerba.
Rieschew; 100 cajas almidon.
Rojas; 1 casco vinagre, 5 cajones conservas, 2 barricas azúcar, 1 carne, 3 cuñetes porotos y pescado, 1 id miel, 2 cajones manteca, 3 id tabaco, 200 lbs. jamones.
Basarte; 30 bolsas arroz, 100 cajas fideos, 20 cajas aceite.
Pondal; 60 barricas azúcar.
Patrane; 30 bultos yerba.
Agnese; 27 sacos café.
Milligan; 17 fardos pavilo.
Bonemasson; 100 cajones sardinas.
Giralt; 20 bolsas café.
Arning; 285 barricas azúcar.
Umerez; 25 fardos tabaco, 100 bolsas arroz.
Casaretto; 23 bolsas arroz, 61 cajas aceite.
Desarnaud; 200 cajones azul.
Lasance; 15 pipas caña.
Allende; 25 cuartas vino, 12 pipas caña.
Burone; 20 pipas vino.
Bacqué; 200 cajones vinos.
Davenport; 130 canastos loza, 55 bocois vasos.
Laveden; 20 canastos champagne.
Sivori; 30 balas papel balanza, 20 bordalesas vino, 20 cajones vermout, 10 cajones vino, 1 id id ajengo, 10 id id.
Rocca; 22 pipas vino.
Tricornia; 20 cajones cigarros.
Basarte; 129 cascos vino.
Deetjen; 30 cajones licor.
Desarnaud; 100 frasqueras ginebra.
Terrero; 40 bordalesas vino.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 29.

Rio Janeiro el 22 del corriente, Montevideo el 28 vapor paquete francés "Saintonge" 1200 toneladas, capitan Champenois, á Eduardo Zentz con 104 pasageros, á Boie hermanos, 1 bulto lonas y sedas, á Jaquet 1 id artículos de fierro, á Etchepareborde, 1 id libros, á Drumillon y ca. 2 id lanas, algodones se das, 1 id merceria, á Peralta y ca. 1 id flores y modas, á Crapons, 1 id guantes, á Darte y Gerbe 1 id corvatas, 7 id modas, 1 id ropa blanca, á Neyer 1 id camisas, á Fusoni hermanos 3 id mercancias, á Pedarrieu, 1 id plateria, 1 id algedones, chales, á Lezica, 1 id artículos de Peris, á Cabirau 1 id id id, á Lucien hijos 1 id periódicos, á Iturriaga hermanos 1 id sedas, á Hure 1 id artículos de Paris, 1 id libros, á la órden 1 id algodones y algodones, 1 id armas, 1 id artículos de Paris, á Crapons, 1 id espadas 2 id mercancias, 2 id armas, á Desarnaud 1 id muestras, á Fradin 1 id periódicos, á Sommer 1 id sombreros, á Fehr y ca. 1 id merceria, 2 id mercancias, 1 id ropas, 1 id sedas, á Heymendahl y ca. 3 id sedas, 1 id ropa, 2 id muestras, 4 id manteca, 3 id mercancias, á Burnichon, 1 id lanas, á Bazille 2 id bronce, 1 id espejos, 1 id ropa blanca, á Bonnemasson y Heydecker 1 cajon sombreros, 1 id coñac, 1 id muestras, á Hiriart 1 id corbatas, 6 id rapé á Puy 1 id merceria, á Bourcier y ca. 1 id muestras, á Taverner 1 id ropa, á Rossollin 16 id joyeria falsa, guantes, á Del Pont 1 id mercancias, á Gimenez 1 id sedas, á Clere, 1 id oro acuñado, á Witler 1 id efectos, á Paris 1 id pistolas, 2 id armas de lujo, á Decoud 1 chocolate, á Llavallol é hijos 1 id ropa hecha, á Mallmann y ca. 2 id sombreros, á Monnier 1 id dulce á H. Favre hnos. 1 id relojeria, 1 id joyeria, á Hubant, 1 id ropa hecha, á J. Bernasconi, 1 id calzado á P. Paissé, 2 id sedas, sombreros etc, á M. Miro. 1 id ropa hecha, á B. y Freina, 1 id optica, á Curruchet y ca. 1 id artículos de paris, á la Urida de Bertonet, 1 id artículos militares, 1 id revolvers, 1 id pistolas, 2 id armas, á Vallet hnos, 1 id muestras, á Coqueteaux y Hunziker 1 id guantes, 2 id joyeria falsa, 4 id rapé, 1 id menancias á Roosen Hoppman, y ca, 8 id ropa, á P M. Nouguet, 2 id modas, 1 id merceria, á J Bax, 1 id ropa blanca, á Lacroze, 1 id sedas, á D. Lourd, 1 id vino, al encargado de negocios de francia, 1 id oro cuñado, á E. Guyon, 1 id relojes, 1 id mercancias, á L. Isaac, 1 id sedas, á Stoak y ca, 1 id id, á P. Viña, 1 id objetos relijiosos, á Demarchi, hnos, 1 cjs drogas, 3 id con 3000 sangijuelas, á P. Ardocin y ca. 1 cjs merc. á C. Lenz, 10 bultos joyeria, 1 id plateria, á Laumbe hnos, 30 cjs quesos, 2 barricas id gruyere, á Barber y ca, 2 bultos sedas, á B del pino, 2 cjs efectos de uso, á C. Rodriguez, 5 id lanas, á F. Loog, 1 id joyeria, id id, á J. Cottoy 2 id licores, 2 id chocolate, F Seiffert y ca. 1 id hilo de se da 1 id cigarros, á Dunoyer, 2 id mercancias, á Figsri, 1 id sedas, á Best hnos, 140 cjs aguardiente, á Caillan 2 cjs aguardiente á Lavedan y ca. 100 cja sardinas en aceite, á Modet, 9 cjs vino 1 id guantes á F. Lefrancois, 1 bulto relojeria, á Rimbaut, 4 cjs vino, 1 id coñac, á Ducasse, 1 bulto lanas, algodones etc, á Bacque, 2 cjs quesos, á Marie, 1 bulto flores artificiales, á L Godusso, 1 bulto sedas á Raviet, 1 id muestras, á P. R. 1 id modas á Gerrico 1 id cjs vacias á Alcorta, 1 id camisas, á Egusquiza 1 id armas de lujo, á Mma. Pouyale 1 id perfumeria, á Marcus 1 id muestras, á Sivori y Schiaffino 1 id id, á Wisser y ca. 1 id sanguijuelas, á Tarrieur 1 bulto cigarros, al Cónsul de Francia 1 id efectos, Kohlsted y ca. 1 id algodones, 2 id muestras, á Ferber y ca. 1 id muestras, á Goria 1 id efectos, á Baldine 1 id id, á Sicardi 1 id muestras, al General Mitre 1 id joyeria, á Allende y Pisorno 1 id semillas, de Rio Janeiro á Fernandez 1 cajon cigarros, á Osheé 100 cascos café, 1 id muestras, á Muñoz Santos y ca. 50 cuñetes torino, á Deuby 1 cajon muestras, é Pocher 1 id mercancias, á la órden 338 sacos café.

Rosario el 28 del corriente, vapor nacional «Pavon» cap. á Syizeira, á G Matti, y ca, con 69 pasageros á Gollan y Velasquez 1 bulto con 50 pesos fts. á E. Villanueva, 1 id con 348 id id, á Alcorta y ca. 2 id, 3370 id id, á Maua y ca, 1 bolsa con 33505 id id, 27 cts, 34 cjs con 47000 ps. volivianos, 112 carradas cobre, á Pedro C. Claypole. 1 paquete con 804 ps. fts á Torres y Barton, 1 bulto con 20 onzas, á E. Casal, 1 id con 36 condores, á J. M de Torres, 1 paquete con 20 onzas á E Rojas 1 bulto con 275 ps bolivianos á Domingo Baluyer, 2 bolsas con 2070 id id á Devoto hnos. 1 id con 1000 id id, á Andres Rusea, 1 id con 3126 ps. mjc. á Pini y Rincoroni 1 id con 300 ps. bolivianos, á Vailati 1 id con 700 id id, á Mendez 4 id con 4976 id id 4 centavos, 5 retobos con 5515 id id, y 329 ps. fuertes, á Zeneroni hermanos 1 bolsa con 500 ps. bolivianos, á Eloy 1 id con 150 id, á Dowse 2 retobos y 3 bultos con 2077 id id, 1 bulto con 5 condores, á Billinghurst, 60 bultos yerba, á Fernandez 32 cascos manteca, 2 bolsas plumas, 1 id jamones, al Banco de Lóndres 66 barras de cobre, á Adolfo Carranza 94 id id, á Mendozr 28 cajones y 3 barricas id id, á Echabarne 2 bultos id id, á varios 8 cajones, 4 bultos, 2 canastos, 1 fardito y 1 damajuana encomiendas.

Cabotaje—Dia 29.

Rosario, goleta «Nueva Camila» á Nuñez y ca, á Llavallol é hijos, 5 fardos cueros cabra, 2 id cerda, 6 id lana, 4 chiguas tejidos, á Carranza, 462 cueros vacunos secos, á Alcorta, 137 chiguas lana, 12 id cerda, 5 in cueros de cabra, 1 id cabritos, 957 cueros vacunos secos, 9 chiguas tejidos, 1 cajon mercancias.

La Paz, pailebot «Paranaense» á Cateura, 5000 postes, 2000 estacones, 4 carradas leña, 15 quesos, á Molina, 150 bolsas lana, 12 chiguas id, 226 cueros vacunos secos.

San Fernando, pailebot «La Piedra» á Nuñez y ca, 500 arbs. papas.

Islas goleta "Flor de Montevideo" á Nuñez y ca. 40 caredas leña.

Santa Fé goleta "Geronima" á Garcia y Gagliolo á Zorraquin hermanos 340 fanegas maiz.

Islas goleta "Virgen del Cáamen" á Novaro 30 carradas leña.

Islas pailebot "Buen Dia" á Nuñez y ca. 40 carradas leña.

Islas goleta oriental "Dos Columnas" á Lavezzari 8 carradas leña.

Islas pailebot "Lucinda" á Novaro 40 carradas leña.

Cerraron Registro—Dia 28.

Boston, barca inglesa «Saint Dominique» por Perry con 580 fardos y 132 chiguas lana.

Amberes, barca sueca «Maria» por Boyd y ca, con 914 fardos lana, 2622 cueros vacunos salados, 1200 id id secos, 17 fardos id lanares, 36585 marlos, 20 fanegas sal.

Uruguay, barca inglesa «H. A. Stephenson» por Green con 240 pipas vacias, 6 barricas alquitran, 100 qq. flejes, 1 barril remaches.

Salidas—Dia 29.

Nueva York, barca inglesa «Prima Donna»
Boston, id id «Saint Dominique»
Havre, fragata francesa «Racine»
India, id americana «Charter Oak»
Amberes, bergantin sueco «Anna Christina»
Montevideo, vapor inglés «Rio de la Plata»
Gualeguaychú, berg. belga Marie»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

8.ª funcion del 1er. abono.

EL VIÉRNES 31 DE MARZO DE 1865.

YONA

A las 8½ en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

11.ª funcion del 9.° abono.

EL JUÉVES 30 DE MARZO DE 1865.

Se pondrá en escena la muy chistosa comedia en 3 actos, original de D. M. B. de los Herreros, titulada:

UN NOVIO A PEDIR DE BOCA

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Cuello, Carbajo, Eduardo y Carballos.

Terminando con la graciosa peti-pieza

UN ENTE SINGULAR

Desempeñada por las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Vilardebó y Cuello.

A las 8.

NOTA—Está en ensayo la comedia nueva «No ganamos para sustos.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Jeudi 30 Mars 1865.

7éme. représentation du 4eme. abonnement.

2éme. représentation de

Ma femme et monparapluie

Comedie vaudeville en un acte.

LA DEMOISELLE EN LOTERIE

Operette bugffe en un acte, musique de Offembach par Mme. Pauline, MM. D'Hote et Noury.

La maitresse de langues

Comedie vaudeville en un acte de MM. de Saint Georges, Leuven et Dumanoir, par toute la compagnie.

On commencera á 8 heures.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se sita llama y emplaza á D. Rafael Gonzalez, para que en el término de seis dias contados desde la fecha, comparezca por ante este Juzgado y oficina de D. Guillermo Dowbley, donde se haya adscripto el autorizante á fin de oir providencias, y estar áderecho en la causa que sigue contra D. Marcelino Borda—Buenos Aires, Marzo 16 de 1865.
m30 6d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á Don José Avila para que en el término de 15 dias contados desde la fecha comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto Da. Josefa B. de Butti por su hijo Don Gregorio Butti por cobro de Pesos por la oficina del que firma Bolivar 31 bajo apercibimientode lo que haya lugar—Buenos Aires Marzo 29 de 1865.
m30 3d *Manuel Malmierca.*

Por disposicion de Don Damaso A. del Campo Juez Comisario del Concurso de Don Lorenzo Cernichiaso, se convoca á junta general á todos los acreedores del mismo para el 1° del entrante Abril á las dos de la tarde á fin de tomarse en consideracion el proyecto de concordato que corre en autos—Buenos Aires Marzo 27 de 1865.
m30 3d *Ramon Garrido.*

AGUA REPTICA

Para sacar manchas sobre todas clases de géneros, y al mismo tiempo limpia guantes sin dejar olor alguno—Se vende en la peluqueria de Sabasthe, calle de la Florida No. 36.
m30 8d

A los hojalateros—Se necesitan para hacer cajas de de dulce de membrillo calle de la Piedad No. 393.
m30 2d

Ajencia maritima

Y comisiones en general de Biaus y Caunégre, calle de la Victoria No. 22.
m30 2d

AL comercio—El sindico que suscribe, del concurso de Don Pedro Laespada, avisa á los acreedores se sirvan apersonarse por la calle de Potosí No. 381 desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde por 15 dias de la fecha á recibirse del dividendo que les ha cavido—Buenos Aires Marzo 27 de 1865.
m30 3d *Juan José del Castillo Aldao.*

A los amantes á jardines—Guano superior y garantido, se vende á 10$ papel arroba es hecho de pura carne y hueso molidos, no hay cosa mas fértil en el mundo para plantas finas, pues con un puñado es suficiente para una maceta. Se vende por arrobas ó carros, siendo mucho mas barato por carros Bolivar No. 332.
m30 3d

Aritmética decimal, sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traducciones; lecciones particulares, calle de Cuyo No. 186; para tratar desde la una hasta las cinco.
m30 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de la Piedad No. 81, (en los altos)
m30 2d

A quien convenga—La persona que pueda proporcionar un número de trabajadores para construir un terraplen á dos leguas de la ciudad, se presentará en la calle del Perú No. 17, el Lúnes 3 de Abril, desde las 11 del dia hasta las 4 de la tarde.
m30 4d

ATENCION

Las personas que tengan interés en asistir al gran remate de terrenos que se efectuará hoy Juéves 30 á las 11, en el 11 de Setiembre pueden hacer uso de los omnibus que salen de la plaza 25 de Mayo y pasan por la calle de Rivadavia á las 10 y á las 10½, el omnibus de las 11 pasa por la calle de Piedad.

Los 16 lotes que serán rematados, unos hacen esquina á las calles de Cangallo y de Centro América y quedan á pocas varas de la entrada de los almacenes para depósito del Ferro-Carril del Oeste; otros tienen el frente sobre la calle de Centro América, y hay varios sobre la calle de Cuyo esquina á la calle de Centro América. El porvenir de estos terrenos, como asi mismo el de todas las propiedades del 11 de Setiembre, está garantido por la próximidad del mercado de frutos y por la gran estacion para depósitos del Ferro-Carril del Oeste.

Entre los 16 lotes que van á venderse hay dos propios para Barracas, los lotes No. 5 y 6 unidos y el lote No. 16; los lotes No. 11 y 12 son muy importantes por su inmediacion á los depósitos á que hemos hecho referencia—Este remate es por Carlos Ristorini.
m30 1d

Ama de leche—Se ofrece una jóven estranjera de 25 años, ocúrrase á la calle de Mayo No. 193.
m30 2d

Al público—Habiéndose probado por el Sr. Juez Competente, despues de un año de cuestion, la evidencia de mi contrato, que celebramos con mi primo Nicolas Coronell, con referencia á la sociedad, que instalamos en su establecimiento el «Cacique Negro» el año 1863, y teniendo en dicho establecimiento empleada una parte considerable de mi capital, en todas sus haciendas y el negocio comercial; hago presente al público: que toda venta hecha por Coronell, de las haciendas ó efectos de la casa de negocio, serán miradas como ventas ilícitas, mientras no llegue el caso de desl gar mis capitales, que hoy por medio de arbitrios se están liquidando—Buenos Aires, Marzo 29 de 1865.
m30 8d *Felipe Fernandez.*

A los almaceneros por mayor—Se ofrece un mozo italiano, de 19 años de edad, sabe leer y escribir y entiende en el ramo de almacen por mayor, tiene las garantias necesarias; ocurra á la calle de Estados Unidos No. 400.
m80 2d

Barberia—Se necesita un oficial barbero, bajo la Recoba Vieja No. 12.
m30 2d

Bóveda por menos del costo se venden en la Recoleta, en la calle de Suipacha No. 101, de 10 á 11 de la mañana darán razon.
m30 4d

Buenos terrenos situados en la calle de Solis entre Pavon y Cochabamba Mercado 29 de Noviembre, se venden en lotes de 10 varas de frente al Este calle de Solis por 40 de fondo al Oeste en ocho mil pesos cada uno, en la calle de Suypacha No. 101, de 10 á 11 de la mañana darán razon.
m30 4d

Club del Progreso

La Asamblea General se reune el Jueves 30 del corriente, á las 8 de la noche, para la eleccion de tres socios, para renovar la Comision directiva y tomar conocimiento del Estado de la sociedad con arreglo al artículo 5° del Reglamento.

Igualmente se considerará la reforma del artículo 15 del Reglamento en la parte referente á la cuota de ingreso, asi como tambien la del artículo 29 que trata del numero de socios de que consta la asociacion en la actualidad.
m30 1d *La Comision.*

Compañia del Gas—Estando á punto de arreglarse la cuestion entre la Empresa y la Municipalidad la Comision Direntiva con el intento de dar cuenta del resultado ha considerado oportuno suspender la Asamblea que debia reunirse el 30 del presente. Ella tendrá lugar el Sábado 8 de Abril á las 7 de la noche en el escritorio calle de Rivadavia No. 208.
m30 2d

COSTURERAS

Se necesitan en casa de Don Eduardo Mardero, calle de Venezuela No. 96 y se pagarán bien á las buenas.
m30 2d

Cigarreros de papel—Se necesitan en la cigarreria de las Naciones calle de San Martin No. 6 frente á la Catedral.
m30 3d

Calzado de abrigo calle del Perú No. 78—Para señoras—Botines de paño castor elásticos aforrados, id., id. á la crimea, id. de castor y recorte de marroquin, zapatillas de felpa aforradas negras y de colores.

Para niños botines ingleses de 2 zuelas paño ycuero de lobo, id. id. cuero de perro á la crimea, id. id. elásticos, id. de paño castor y recorte aforrado.
m30 2d

Cocinero y mucama—Se necesitan que sepan su obligacion, prefiriéndose sean estranjeros y particularmente gallegos, para tratar calle de San Martin No. 187.
m30 3d

Cien pesos de gratificacion—Se darán al que entregue en la casa calle de la Reconquista No. 276, un caballo colorado doradillo, gordo y con mucha cola, que desapareció dicha casa en la mañana del 29 del presente.
30 2d

Cigarreros para cigarrillos, se necesitan dos uno para colorado, y otro para negro, ocúrrase á la calle de Balcarce No. 264.
m30 2d

Dinero á rédito en hipoteca de fincas, se dán las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil ps, y se venden 30 casas; para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana.
m30 2d

D. Otto Illem se servirá pasar por casa del que suscribe de 9 á 4 de la tarde á recibir las 6 sillas que compró en remate el 24 del corriente en la calle del Temple.
m30 2d *Manuel A. Castro.*

Dependiente—Se necesita uno, y se le pagará un buen sueldo, siendo inteligente en el despacho de tienda y con buenas recomendaciones, tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero
m30 2d

✠

CABO DE AÑO.

La Sta. Da. Maria Teresa Lansevinan

Q. E. P. D.

Falleció el 1.° de Abril de 1864.

Su madre Da. Maria Cansevinan y demas deudos invitan á sus amigos y demás personas de su relacion se dignen asistir al cabo de año, que tendrá lugar el Sábado 1.° de Abril en la iglesia del Arcanjel San Miguel á las 10 de la mañana. Se previene que esta es la única invitacion.
m30 3d

✠

Da. Anatilde Castillo de Escot.

Q. E. P. D.

Falleció el 1.° de Abril de 1864.

D. Benito Escot esposo, D. Pastor y Da. Luvina, hermanos, y D. Juan Valle hermano político, suplican á las personas de su relacion que quieran acompañarlos á rogar á Dios en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el Viernes 1.° de Abril á las 10 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de la Merced, favor á que quedarán eternamente reconocidos.
m30 2d

D. Ignacio Bueno—Se servirá pasar por la Barraca "12 de Julio" en las tres esquinas de Barraca á recojer una carta que le interesa.

Eduardo Oltmann

139—CANGALLO—139.

DENTISTA ALEMAN

Apoovecha la ocasion de comunicar á sus favorecedores en particular y al público en general, que acaba de recibir un surtido completo de dientes artificiales de lo mas perfecto que ha llegado al pais hasta hoy, pues no hay posibilidad de distinguirlos entre dientes naturales, pone dentaduras de ambar como las de oro con la mayor solidez y elegancia, por cuya razon garante con conciencia no solo su dnracion sino tambien la comodidad posible de mascar y hablar. Sigue estrayendo muelas y raigones con la suavidad ya conocida por el público bonaerense, y emploma con oro y composiciones de nueva invencion de un modo tal, que jamas puede caer la emplomadura.
m30 2d

Gran establecimiento

De cria de gallinas finas calle de Santa Fé No. 220

Estando ocupado demasiado por sus otros que haceres el dueño de este muy acreditado establecimiento á determinado vender ó arrendarlo. Se encuentran en este momento 500 gallinas de la mejor cria catalana, que se distinguen por lo grandes, y muchos huevos que suelen poner, como 200 ó 300 pollos catalanes chicos y grandes, y muchos gallos nuevos y viejos superiores y de buena calidad. Todo se vende con gallinero grande gallinero para cria y todas las otras pertenencias á precio muy moderado. Como hay tambien un alfalfar y una habitacion que se arriendan á un alquiler muy razonable, se ofrece aquí una oportunidad para hacer bu n negocio con muy pocos gastos. Para tratar ocurran á la calle de San ta Fé No. 220.
m30 2d.

Hoy es el remate de dos fincas á las 5½ de la tarde, una calle de Solis No. 161 y otra en la calle de Venezuela No. 457, por José Marquéz.
m30 1d

Hay mucho dinero

Y se dará sobre hipoteca de fincas en la ciudad, las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y hasta 200,000 pesos moneda corriente. En metálico se dará cualquier cantidad.

Hay en venta casas, terrenos, animales vacunos y lanares, campos, etc.

Por mas informes al escritorio calle de la Victoria No. 91.
m30 1d *Tomas Ayres.*

Hoy Jueves 30

A las 11 en punto tendrá lugar el importante remate de terrenos situados en la plaza "11 de Setiembre", esquina á las calles de Cangallo y Centro-América, que hace cruz con la entrada de los almacenes para depósito del Ferro-Carril del Oeste.
m30 1d *Cárlos Ristorini.*

Los abajo firmados participan al comercio que han establecido en sociedad, una casa para la compra y venta de mercaderias generales que jira á bajo la razon social de Millarad y Jacob, en la calle de Rivadavia No. 165, y Maypú No. 7—Buenos Aires, Marzo 28 de 1865.
m30 3d *Leon Millard—Jaconde Jacob.*

Mucama—Se necesita en la calle de Suipacha No. 33 de San Miguel media cuadra para el Norte.
m30 2d

Mucama estrangera—Se necesita en la calle de la Florida 189.
m30 2d

Nueva libreria Inglesa—Todos los libros de educacion, publicados por la imprenta del Sr Bernheim, se hallan en venta en esta casa calle de San Martin No. 75 casi en frente de la Bolsa.
m30 2d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Mozo de sala—Se necesita uno inteligente, en la calle de Rivadavia 237.
m30 2d

Mucamo—En la calle de la Florida No. 271, se necesita uno y una mucama, es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones.
m30 2d

Oficial pastelero y confitero—Se necesita uno que sepa bien su oficio, en la confiteria calle de la Defensa No. 150 darán razon.
m30 2d

Oficiales de punteado—Se necesitan dos y uno para obra clavada ordinaria, en la Recoba Vieja No. 14.
m30 2d

Oficial joyero—Se necesita uno que conozca bien el oficio, calle de Tucuman No. 33.
m30 2d

Ojo á la ganga—Se vende en el partido 25 de Mayo el derecho de una hasta tres leguas, campos y á 45 de la capital, por un ínfimo precio; para tratar Esmeralda No. 134.
m30 2d

Pistachos—En el almacen Buenos Aires, esquina á las calles Cuyo y Artes, se venden pistachos frescos y gruesos, recien llegados de Italia.
m30 2d

Pompié sastre—Se necesita uno para hacer composturas solamente, y se necesita tambien otra persona para limpiar ropa, que entienda bien dicho ramo; calle de la Piedad No. 233.
m30 4d

Quintero—Se necesita uno inteligente á quien se le harán buenas propuestas, calle de la Victoria No. 307 darán razon.
m00 2d

Reloj—Se previene al mozo que se llevó un reloj el Mártes á medio dia de la calle Cangallo No 62 que no se le hará ningun cargo devolviéndolo antes del Sábado, en el caso que no lo hubiera devuelto dicho dia se publicará su nombre y se tomarán otras medidas.
m30 2d

SE necesitan dos mozos de sala de café que sean del oficio y con garantias de su conducta, calle de Rivadavia No. 99, darán razon á cualquier hora del dia.
m30 2d

Seminario Anglo-Frances

225—TACUARI—225

ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA
m30 6d

SE ha perdido un niño de 2 años, es blanco, rubio, va descalzo, tiene una cicatriz en la frente, se llama Fernando; se gratificará al que lo entregue en la calle de Rivadavia esquina á la de Passo, corralon.
m30 2d

✠

La hermandad del Cármen y Animas de la Purisima Concepcion, celebrará el Sábado 1.° de Abril á las 10 de la mañana, el funeral por su hermano finado el Presbitero D. Apolinario del Carmen Heredia: se suplica á los hermanos y á los amigos del finado asistan á esta funcion fúnebre.
m30 3d

SE vende el almacen de menudeo de un corto capital, sito en la calle de Lorea No 109, esquina á la de Moreno No. 417, hace buenos diarios su dueño lo vende por retirarse del comercio los interesados ocurran á la misma casa donde encontrarán con quien tratar.
m30 2d

SE ofrece una sirvienta con buenas recomendaciones, prefiere para Montevideo, tiene una chica de 13 años de edad, como para cargar un chico ú otros trabajos; ocúrrase calle de Balcarce No. 82.
m30 2d

SE compran de seis á diez mil ovejas mestizas finas, ocurran calle de Reconquista No. 46—Parker y Cordero.
m30 2d

SE vende con accion á la llave de la boteria con todos sus útiles ó se vende el armazon y el mostrador la casa tiene contrata y paga un alquiler moderado. Calle Defensa No. 100.
m30 2d

Sirvienta—Se necesita una para cargar un niño en la calle de la Florida No 61 encontrarán con quien tratar desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
m30 2d

SE alquila la casa-quinta calle del Buen Orden No. 475 á inmediacion de Santa Lucia tiene todas comodidades jardin etc., ocúrrase calle de Salta No. 116.
m39 3d

SE alquila una casa-quinta calle del Juncal No 81 la casa está sobre la barranca con vista al rio es espaciosa tiene cochera caballeriza y jardines, en la calle de Corrientes No. 239 darán razon.
m30 3d

SE ofrece una persona para algun Juzgado de campaña, con conocimientos suficientes y práctico para el desempeño teniendo garantias suficientes de su conducta; el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Charcas No. 96 á toda hora del dia
m30 2d

SE alquila una hermosa casa calle de Suipacha 194 al lado darán razon.
m30 2d

Sirvienta—En la calle de Santiago del Estero No. 81 se necesita una para la cocina con la prevencion que es casa de muy poca familia.
m40 2d

SE alquilan en la calle de Corrientes No. 262 cinco piezas en el segundo departamento,
m30 2d

SE necesita un mozo que entienda algo de cocina para una fonda se prefiere italiano calle Piedad No. 424 darán razon.
m30 2d

Teneduria de libros por partida doble; se enseña en 15 ó 20 lecciones y no se cobra estipendio alguno hasta que el alumno esté impuesto, calle de Potosí No. 436. Tambien se dará razon de dos personas pue se ofrecen para llevar la contabiidad de alguna casa de comercio.
m30 2d

Teneduria de libros y cuentas—Para el 18 del Abri se van á abrir 4 cursos de partida doble á diversas horas del dia y de la noche á cada uno se le proporcionará la hora que mas le convenga; ocúrrase con anticipacion á la calle Bolivar No. 164 á toda hora.

Se arreglan libros y se dan balances.
m30 2d

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167, se pagará bien.

UN jardinero y quintero—El individuo que quiera tratar con él, ocurra al preblo de Belgrano en la calle Real No. 51 darán razon.
m30 2d

Vicente G. Quesada

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle del Perú No. 35 entre las calles de Victoria y Rivadavia altos del Sr. Cazon, sus clientes pueden consultarlo á la hora de costumbre.
m30 20d

VICENTE F. LOPEZ

Y

GREGORIO PEREZ GOMAR

ABOGADOS

Han establecido su estudio en la calle del Perú número 239.
m30 4d

Para Montevideo.

La muy velera y de primera clase goleta Italiana, «Libertad» capitan Eduardo Isola, admite carga para el espresado destino, y saldrá dentro de breves dias. Para mas pormenores ocurran á su consignatario Juan R. Silveira. calle de la Reconquista No. 79.
m30 2d.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa casa calle dd Potosí No. 70.

De 19 carneros de Southdowns y Shopshiredowns, recien llegados de Inglaterra por la «Perla del Plata» á la consignacion de los Sres. Jorge Bell é hijos.

El juéves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

9 carneros padres de Southdowns Inglaterra.
10 id de Shopshiredowns id.

Estos animales de una especialidad regular por tener toda la cabeza negra producen una lana larga y tupida que se vende en Inglaterra á 2s. 6 peniques lavada. El padre de estos animales se vendió para Australia en £ 250 ó sea 1000$ fts. Los Sres. que se interesen por adquirir esta raza para cruzar pueden verlos desde hoy en la barraca de los consignatarios los Sres. Jorge Bell é hijo calle de Salta esquina del Brasil, donde están depositados hasta el dia antes del remate que serán conducidos á casa del rematador.

Por el mismo.

De la finca y muebles de la habitacion del Sr. Dr. D. Mariano Gascon calle Florida No. 181.

POR AUSENTARSE DEL PAIS.

El miércoles 5 de Abril proximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán

1.° La finca situada en la calle Florida No. 181, edificada en 10 varas de frente por 47 de fondo, ensanchando el frente á las 31 varas en 15½, con 11 piezas de azotea á la moderna y la servidumbre correspondiente.

2.° Todos los muebles y demas menaje de la casa, cuyo pormenor se dará oportunamente, las personas que se interesen por el edificio pueden pasar á inspeccionarlo desde hoy hasta el dia del remate.

Por el mismo.

Del "Ponton Castelli" fondeado en balizas interiores, frente á la oficina de la Ayudantia del Puerto.

PASEO DE JULIO.

De órden de la Comisaria General de Guerra y Marina de la República.

El Lúnes 3 del próximo Abril á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura dinero de contado, el "Ponton Castelli" tal cual está, fondeado en balizas interiores con los útiles que constan del inventario, que puede verse en casa del rematador; Potosí N.° 70.

POR VARELA é HIDALGO.

¡HOY!

En la zapateria calle de Artes 183.

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Mariano Gutierrez

El juéves 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura todas las existencias de la espresada zapateria, cuyo pormenor es como signe:

180 pares botines elasticos, 22 id zapatos abrochados, 123 id id de tafilete para señora, una cantidad de calzado en corte de varias clases, zapatillas, moldes, 1 torno, 1 espejo, 2 puertas vidrieras, 1 banco redondo, 1 armazon y mostrador, 1 vidriera para muestra, 1 aparador, herramientss, 1 casilla de madera y demás existencias de la casa.

Por el mismo.

En la calle del Temple, esquina de Garantias.

De efectos de almacen y ferreteria.

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán infaliblemente todas las existencias de dicho almacen, por órden y cuenta de su dueño, por tener que ausentarse á la campaña, cuyo pormenor es como sigue:

200 tarros encurtidos de varias clases, 50 id sal inglesa, 1000 botellas bebidas varias clases, 100 cajas tata dulce guallaba y membrillo, 10 canastos champagne, 5 barricas cerveza uglesa, 120 docenas platos de losa, 100 doc. tasas de varias clases, 100 garras id, 100 palanganas, 50 caj. fosforos 50 id cohetes, 80 botellones cirtas, 100 doc. vasos cirtas, 20 dulceras, 10 aceiteras, 10 doc. platos cirtas para postre, 30 doc copas cristal de varias formas, 20 frascoa agua de Azahar, 50 caserolas surtidas, 100 cucharas albañil, 50 estufas varias clasee, 50 cerraduras, 20 doc. candeleros, 50 palas surtidas, 1000 paquetes tachuelas, 20 doc. cuchillos, 20 id cucharas, 10 cuñetes clavos, 100 bolsas café, lino, 5 cajas té fino, 100 paquetes velas esterinas, 20 tarros pólvora, 20 paquetes naipes, 20 resmas papel, una gran vidriera llena de merceria, 20 cajones cigarros, una damajuana jinebra y otra infinidad de artículos que estarán á la vista, que por su mucha estension no la detallamos.

Al mismo tiempo: armazon, mostrador, unos estantes y una casilla de madera.

POR JOSE MARQUEZ.

De una casita de poco valor á la moderna calle de Solis No. 161.

El juéves 30 del corriente á las 5½ de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, la referida casa edificada en terreno de 8 varas de frente por 22 de fondo, con 7 piezas á la moderna, maderas de urunday, pizos y techos embaldozados, aljibe y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De una casa á la moderna de poco valor situada calle de Santiago del Estero entre Independencia y Estados Unidos, donde estará la bandera el dia del remate.

El Juéves 30 del corsiente á las 5½ de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado sin retirar oferta por tener su dueño que retirarse á Europa, la referida casa, edificada en terreno de 8½ varas de frente por 16 de fondo, cuatro piezas, maderas de urunday, aljibe, techos y pisos embaldozados, contramarcos de madera.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo

De 19 lotes de terrenos en buen local situados en la calle de la Victoria y Moreno á 4 cuadras de la plaza 11 de Setiembre linderos por el frente con los herederos de Silitoe y por el fondo con la Sra. Da. Dolores Almagro de Darquier.

El Domingo 2 de Abril á las 12 en punto de dia dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes de terrenos cuya distribucion es como sigue;

1 Lote—Con 19 varas de frente á una calle sin nombre por 74 de fondo á la de Moreno.
2 Lote—Con 10 varas de frente " por 70 de fondo.
3 " —Con 10 " " " 69 "
4 " —Con 10 " " " 68 "
5 " —Con 10 " " " 67 "
6 " —Con 10 " " " 66 "
7 " —Con 62⅔ " " á la calle de la Victoria y 63½ de fondo haciendo esquina á la calle abierta sin nombre; este lote tiene un gran edificio con varias piezas bajas y altas, grandes patios y un corralon con portada de fierro.
8 Lote—Con 10 varas de frente á la calle de la Victoria y 74 de fondo.
9 Lote—Con 10 varas de frente " y 71 de fondo.
10 " —Con 10 " " " " 69 "
11 " —Con 10 " " " " 66 "
12 " —Con 10 " " " " 62 "
13 " —Con 14½ " " " " 42½ de fondo haciendo esquina á la calle nueva sin nombre.
14 " —Hasta el 16 con 10 varas de frente á la calle nueva sin nombre por 64 de fondo.
17 " —Con 12½ varas de frente á la misma calle por 64 á la de Moreno haciendo esquina.
18 " —Con 13 " " " " " "
19 " —Con 10½ varas de frente á la calle abierta sin nombre y 76 á la de Moreno.

Estos terrenos son de mucho interés por estar situados en una de las mejores calles de esta ciudad y tambien por estar tan proximo de un punto tan comercial como es el "11 DE SETIEMBRE."

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

Por liquidacion de negocio.

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

100 bolsas arroz de la india, 150 id del piamonte, 80 barricas yerba argentina legitima, 200 bolsas mani, 80 cjs bacalao, 150 barricas azucar refinada francesa, 100 cjs aceite de genova en latas, 30 canastos champagne, 200 cjs pasas de uva, 100 id de higo de napoli, 180 cjs vermouth frances, 170 cjs coñac id 40 tarros escabeche anizado, 50 id aguardiente del baltico 100 cjs almidon americano, 60 id del pais, 100 barriles coñac frances y ingles, 400 frasqueras ginebra varias marcas, 40 cjs cominillo 100 id mañana imperial, 200 damajuanas ginebra de lamejor, 10 tercios yerba paraguaya, 30 barriles vinagre blanco, 40 cjs vino jeres, 80 id oporto, 80 cuñetes pimenton, 40 cjs vino de asti surtido, 500 libras aceite de almendras, 100 latas galletitas inglesas, 40 id chocolate español, 50 tarros especies genoveces, 100 docenas áceite de olor, 40 cjs javon de olor, 40 cjs almendras peladas, 30 id orejones, 100 cjs licor surtido, 30 arbs. dulce de membrillo, 15 bultos tabaco tucumano, 200 bolsas semilla de alfalfa, y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida—8 fdos tabaco de hoja, 6 bolsas cafè, 15 cuarterolas vino seco, 12 barricas azucar de pernambuco.

POR MANUEL A. CASTRO.

DE UNA CASA.

El Juéves 30 del corriente á las 11 se ha de vender precisamente al mas alto precio y al contado una casa situada entre las calles del Buen Orden y Lima, en la primer calle cortada que se encuentra yendo de la plaza de la Concepcion por la calle del Buen Orden 4 cuadras para el Sud, doblando á la derecha á la mitad de la cuadra pasando dos portones.

Se compone de 8 varas de frente por 40 de fondo, con dos piezas de material y pozo de balde, su due ña tiene necesidad de venderla, por cualquier infor me á la calle de Cangallo No. 160.
m22 8d

POR J. MILTON Y Ca.

De efectos de tienda almacen y ferreteria en su casa de ramate y deposito en la BOCA DEL RIACHUELO frenteal muelle No. 77.

A las 11 de la mañana.

El viernes 31 del corriente se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y planos que se estipularán al tiempo de remate, cuyo pormenor se da á continuacion.

Tienda—20 piesas zarazas finas surtidas, 10 docenas sombreros finos de castor, 20 piesas arpillera fina

Almacen—52 cajones vino jerez bueno, 25 frasqueras ginebra, 50 cjs vino seco de bergoña, 22 cjs vino de asti, 40 cjs pasas de uva de mendoza, 8 cjs viters, 10 tarros aceite fino genoves, 10 cjs ajenjo, 3 cjs fosforos de cera, 2 id id de palo, 10 barricas serveza inglesa, 3 id del pais buena, 50 cjs cigarros abanos y 50 id baia, 2 canastos loza fina de porcelana surtida, 15 barricas castañas.

Ferreteria—10 cuñetes clavos ingleses, 20 docenas palas surtidas finas, una gran cantidad de lamparas y un gran surtido de ropa hecha como para la estacion, y otros artículos que no se mencionan por su larga estencion, y que estarán á la vista el dia del remate.
m28 4d

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

MUY IMPORTANTE 100 LOTES DE TERRENOS

En el pueblo «General Rodriguez.»

De órden de la Comision Directiva del Ferro Carril del Oeste.

[Pueblo que queda entre los de la Villa de Lujan Pilar y Moreno.]

El Domingo de Pascua, 16 de Abril á la 1 de la tarde se han de rematar al mas alto precio y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, 100 lotes de terreno en dicho pueblo, el que se halla situado sobre la estacion del Ferro-Carril del mismo nombre.

Con oportunidad se prevendrá á los interesados del modo de trasportarse allí, como de otros pormenores que darán aquel dia un aspecto de verdadera romeria.

En ese dia se rematarán animales de razas puras como carneros, etc. que oportunamente se anunciarán tambien.

El plano del pueblo se hallara en casa de los rematadores [Rivadia 91, precisamente] y ciudad de Mercedes, frente á la iglesia.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 30 y Jueves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas de varias clases, lienzo doble ancho, id de un ancho, id de varias marcas y clases, uso dome neco doble ancho, id de un ancho, listados, cotines, ord mantes, pelo de lobo, paño azul para ponchos, antas para id, cortes de casimir pura lana, id mas usto narios, sacos de casimir, pellones tucumanos, ma ne imitacion pampas, ponchos vicuña, generos de g para vestidos, merinos negros, pequines de sedsurgros, grano de oro, bramantes finos y ordinariosna-i, nos castores, brillantina blanca y de colores, lonabo tida, arpilleras, brin de rusia, calsoncillos de lalaa camisetas id, chaquetones de punto, id pelo de lodid de paño, muselina de lana, poples, camisetas á-la crimea, id de punto de lana, id de algodon, calsoncillos, id camisas de hilo, medio hilo y algodon, casimires, castores, cotines, lienzo gris, medias de lána, id de algodon, frasadas de lana, id de algodon, pañuelos de tartan, id de seda de rebozo, camisas para niños, trajes completos, sombreros de felpa, id de castor, gorras para niños, camisas de monte-cristo, id para señoras, lustrina negra, irlandas, boas de lana, adornos de id para la cabeza, agua de colonia, jabones, redecillas, peinctas de carey, rosarios, peines batidores, id blancos, cuellos y mangos, festones, camisolines pañuelos de yerbas, id de algodon pintados, id de hilo blancos, id de algodon id, aceites y esencias, trencillas de lana y seda, hilo de obillo, id de tarretel, seda surtida, tijeras y cortaplumas, muñecas curtidas, gergas inglesas, pantalones, chalecos, corbatas de seda, fajas de id, id ingleeas, ligas id, y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

En el depósito calle de Cuyo No. 262.

Por tener que desocuparlo.

El Viernes 31 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todos los artículos que existen en el espresado deposito consistiendo de:

100 cjs vino jerez embotellado, 20 cuarterolas vino piorato añejo, 20 barriles de 4 c. id id, 15 id de 4 c. oporto fino, 20 damajuanas ginebra fina, 100 frasqueras ginebra fina, 10 cjs ciruelas en frascos de cristal 20 barricas azucar refinada, 400 cjs dulce de membrillo en latas de una arb. y en cajones de 1 1|2 arb, 40 cajones pasas de uva 30 id fideos, 100 cajas dulce de leche 40 canastos champagne, 10 bolsas cominos. 20 fdos tabaco de bahia, 12 petacas id paraguayo, 30 id correntino, y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Igualmente una mesa de villar con todos los utiles correspondientes.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En el pueblo de Belgrano.

Dos cuadras de la Iglesia al Oeste, calle Chacabuco No. 3.

De la confortable propiedad de su elegante menaje, perteneciente al S. D. Carlos de Mot.

Por ausentarse en el proximo paquete.

El Miercoles 29 y Jueves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la confortable propiedad el elegante menajeque la adorna, cuyo pormenor daremos oportunamente.

Nota A los Srs. que deseen concurrir á este remate se les previene que solo hay un tren á las 10½ para transportarse á hora conveniente al local de la venta; asi como tambien en el deseo de facilitar á los compradores el transporte de los objetos, habrá carros para carga con elastico que á precios modicos se encargarán de su conduccion.

Los catalogos podrán obtenerse en nuestra casa desde el Viernes proximo.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De 10 carneros padres raza pura Rambouillet, introducidos recientemente por el Sr. D. Isidro Neyer, en la fragata francesa "Maldonado" del Havre y procedente de la afamada cabaña de Emilio Hutin de Montron.

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

10 hermosos carneros padres raza pura Rambouillet pudiendo las personas que se interesen ocurrir á nuertra casa indicarles el local donde se hayan para la inspeccion. La fragata francesa «Maldonado» entrada á nuestro puerto el lúnes 20 del corriente, ha sido la conductora de estos lindos animales.

POR SEVERO G. SOTO.

Por ausentarse su dueño D. Josè Maria Vasquez.

Muebles.

En la calle de San Juan esquina á la de Zeballcs.

El juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio los siguientes muebles.

Una càmera de caoba sólida aon armadores, colchones etc, 1 sofa, 1 asiento de crin, 6 sillas id id, 1 mesa redonda con mármol, 1 alfombra tripe, 1 sillon de amaca, 1 lavatorio caoba, 1 espejo de medio cuerpo, sillas de madera, 1 ropero de cedro, cuadros y otros muebles y adornos que estarán á la vista.
m29 2d

Por el mismo.

Para merceros.

Por conclusion de una merceria.

En la calle Buen Orden No. 179.

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán infaliblemente á la mas alta postura por liquidacion de un regular surtido del ramo, cuyo pormenor estará á la vista.
m29 3d

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lunes 3 de Abril á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes efectos.

Un surtido general de pañuelos de taparse, pequin de seda negro, merino frances id, id inglés, id de colores y escoses, ropa para hombres de varias clases, bramantes finos, id ordinarios, lienzos, cotines, listados, uso domestico, tohallas, pañuelos de seda de la india, id foulares, id cambray de seda, id de hilo y algodon, ponchos finos de vicuña, id de algodon, id de paño, paños castores, id piloto, id balleton, id de felpa, balleta, camisas de todas clases, un surtido general de medias de lana y algodon, sombreros de castor id de felpa, casimires franceses en piezas y en cortes, orleans, franela, bombasi, frazadas pura lana, gambronas pieles, pantalones corderoy, calsoncillos y camisetas de punto de lana y algodon, alemanesco, camisetas á la crimea, calsoncillos de lienzo, fleco, agujas, fajas, chiripaes de paño, mantas gergas, cjinillos tucumanos, recados id, cojinillos ingleses, chaquetones ingleses, boas, batas de lana, triangulos, botines de lana, garibaldinas, mangos de lana, brillantina, coleta, cocos, zarazas finas y ordinarias, seda, tiras bordadas, estractos, camisetas bordadas, pulceras, hilo de sastre, id patente, id de ovillo, orquillas cortaplumas, gorros escoses, agua florida, peinetas y otros artículos.

POR PEDRO E. ROMAN.

En su casa calle del Temple No. 263.

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán al precio mas alto y dinero de contado, los muebles siguientes:

1 lindo sofá de crin floreado, 1 mesa del centro, 2 id de consol con espejo, 1 costurero de caoba, 4 rinconeras de id, 12 sillas de esterilla, 2 sillones de amaca, 6 id de la India, 6 id de aya, 12 id americanas nuevas, 10 docenas id desarmapas y encajonadas, 1 lindo ropero de caoba, 1 hermoso lavatorio id con piedra de mármol, 2 confidentes, 1 comoda, 2 marquesas de fierro, 1 aparador con 6 departamentos tallados, 1 id de pino, 1 mesa escritorio, 1 id con sillon, varias camas de caoba, y de fierro de uso, 1 lindo grabado del Gral. Mitre, 4 id españoles de costumbre, 1 medallon, 12 id diferentes, 1 rico espejo de ½ cuerpo, 2 id id, lamparas de kerosene, floreros y adornos de alabastro y mármol, 2 lindos cortinados, 1 ropero de caobO, 1 alfombra nueva de 50 varas de tripe corto de muchos gustos, 1 id de jergon con oco uso de 24 varas, 1 linda caja de cedro para conservar herramientas para carpinteros, 2 mesas de pino con banco de 3 varas de largo, una cantidad id chicos para jardines, 1 armazon y tablazones de pino y otros muebles que por su estencion no se detallan.

Al mismo tiempo, por órden judicial se venderá una cantidad de alhajas de oro y pla a, como ser: 2 aderezos de oro con perlas finas, 2 relojes de señora de oro, 20 id de plata dorados, 3 id de oro con cadenas, prendedores, a fileres, anillos, por rosetas de oro con 6 perlas, 2 brillantes y varias alhajas de uso.
m30 2

POR JUAN VERDAGUER.

De muebles por liquidacion.

Calle de Rivadavia núm. 170 y 72.

El viérnes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se empezará la venta de todos los muebles existentes en dicha casa por ausentarse su dueño, cuyo detalle es como sigue:

Un rico piano con exelentes voces, 1 ropero de caoba tallado, 2 comodas fie id, 2 mesas de luz, una hermosa eama de caoba, una id de fierro con cortinado, una docena de sillas, colchones, jergones, almohodas, etc, camas de id grande y chica, un lavatorio con piedra mármol y útiles, una mesa de comedor, 1 sofá en regular estado, esteras, alfombrns, cuodros de costumbres, espejos.

De otro dueño—Un baul herramientas de carpinteria, alhajas de oro y plata, relojes de id, cadenas.
m30 2

POR CARLOS RISTORINI.

De 16 importantes lotes de terrenos.

Que hacen cruz con la entrada de los almacenes para depósito del Ferro-Carril del Oeste, situados en la plaza "11 de Setiembre» espnina á las calles de Cangallo, Centro-América y de Cuyo, el juéves 30 de Marzo, principiarà este remate á las 11 de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Calle de Cuyo.

Lote No. 1—Con 20 varas de frente al Norte, calle de Cuyo, por 45 de fondo, (este terreno es irregular y concluye en el fondo por 7¼ varas de frente.)

Lote No. 2, 3, 4 y 5—Cuatro lotes con 10 varas de frente por 45 de fondo.

Lote No. 6—Esquinas calles de Cuyo y Centro-América, con 10 varas de frente á la calle de Cuyo por 42 de fondo sobre el costado Este y 37¾ por el costado Oeste que dá sobre la calle Centro-América y dá otro frente de 37¾ varas, el fondo de este No. 6 ensanchada hasta 21 varas.

Calle de Centro-América.

Lote No. 7, 8 y 9—Tres lotes con 10 varas de frente sobre la calle Centro América por 32½ de fondo.

Lote No. 10—Con 20 varas de frente por 32½ de fondo concluye por 10 varas de frente.

Lote No. 11—Esquina calle de Cangallo y Centro-América, con 20 varas de frente sobre la calle Cangallo por 52½ de fondo sobre la calle Centro-América que dá otro frente de 52½ varas. (Este lote No. 11 es irregular y concluye en el fondo por por 5 varas), la situacion de este terreno es muy importante.

Lote No. 12, 13, 14 y 15—Cuatro lotes con 10 varas de frente calle de Cangallo por 50 de fondo.

Lote No. 16—Con 10 varas de frente calle de Cangallo por 92, este es muy estenso, pues ensancha hasta las 36½ de frente y es propio para una barraca, linda por el Este con la barraca de Yraola.

Nota—Todos estos terrenos son altos, de piso sólido pues nunca han sido reyenados y esta sola condicion es muy importante para los que piensen edificar. Los planos se distribuyen gratis ocurriendo al escritorio del rematador, calle de Tacuari No. 53.

Por el mismo.

De una casita con jardin.

Situada calle de San Juan No. 409 esquina á la calle de Entre-Rios.

El Domingo 2 de Abril á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita.

Edificada en terreno de 15 1|2 varas de frente por 30 1|2 de fondo, es una casita muy comoda con varias piezas, con un jardin perfectamente cuidado y muchos arboles frutales escojidos.

Por el mismo.

De terrenos centrales.

15 lotes situados calle Venezuela entre las calles de Rincon y la de Pasco.

El viernes 31 de Marzo á lrs 4 de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura dichos lindos terrenos de los que ya se han vendido y escriturado 14 lo que importa decir que pronto todos esos lotes estarán edificados.

7 lotes con 10 varas de frente al Norte por 41 3|4 de fondo

8 lotes con 10 varas de frente al Sud por 43 3|4 de fondo.

1 lote de 10 varas calle de Rincon y 1 id de 16 1|4 id id id Pasco.

Por el mismo.

De flores, arbustos, y árboles frutales.

EN EL DEPOSITO.

Calle de San Martin N.° frente á la Iglesia Catedral.

El Lúnes 3 de Abril á las 11, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, toda la magnifica coleccion importada últimamente por el Holticultor Mer. Martin, proveniente de su establecimiento en Versalles.

FLORES—Una grande y variada coleccion de hermosisimas camelias, mu has de ellas completamente nuevas en el pais, magnolias doce especies desde tres pies hasta doce de altura y perfectamente bien formadas, Rhododendrums, bratogus, calicantus, cleeras, Dapnes olor delicioso, Gardenias ó Jasmines del cabo, Yliciun, Yiléx, Tulipanes de Arboe y cabeza, Laurus, Mespilus saponica, Mirtusa, mimosa, Neriun ó Aucuba Saponica, Bignonias Elisina punzó y rosada, Aristocolin, Aralias, Atrocaria, Hibiscus, Hortencia á hojas disiplinadas, vivorum, Silas de Africa dobles Corcorus, bastones 4 variedades, hermosas Peonias arboreas y hervaceas, Siliums, Asphodelus, Cencianas de la India, Gradiolus, Dalias clases completamente nuevas Sulipanes, Jacintos, Amariles, colecciones de rosales.

ARBOLES FRUTALES—Higueras de la India enanas fruta de una libra de peso, Frutillas de Arbol clate nueva y de un tamaño monstruoso, Fresoles, Albaricoques, Serezas, Frambuezos, Perales, Manzanas, Ciruelos, Melocotones, Groseyeros, Uvas doce clases, etc.

PLANTAS DE CABEZAS—Una grande y variada coleccion de preciosas flores.

POR DAMASO A DEL CAMPO.

En el Pueblo de San Fernando.

De la quinta conocida por de Suarez en el bajo de la barranca lindando por la quinta del Sr. Vela.

El Domingo 2 del corriente á las 2 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura, por orden de su dueño al mejor precio cuyo pormenor se dá á continuacion.

El terreno se compone de 200 varas de frente con cerca de mil de fondo, una gran parte del terreno está zanjeado, tiene 15000 sauces, alamos y membrillos, 3 piezas de material, techo de paja, un rancho mas con 3 piezas entabladas y cielos razos, pozo de balde y algunos árboles frutales.

Por mas pormenores que se omiten á casa del rematador Tacuarí No. 33.
m22 2d

Por el mismo.

De muebles, cuadros, ropa de invierno y de medi estacion relojes de oro, en la calle de Tacuari No. 33.

El viérnes 31 del corriente á las 11 de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura lo siguiente:

Sillas de esterilla, cuadros de muchas clases, 1 mesa de sala, 1 sofá, 1 aparador, 1 ropero, lamparas de kerosene y de aceite, algunos artículos de ferreteria que estarán á la vista, en seguida una bolanta americana muy libiana de 4 ruedas para 4 personas, con guarniciones.
m28 2d

POR ANTONIO ZUNINI.

De la hermosa finca sita en la calle de Moreno entre Pozos y Sarandi No. 546, frente á la moderna.

El Viernes 31 del corriente á las 5 1|2 de la tarde al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicha finca edificada con frente á la moderna en un terreno de 8¼ varas de frente al Norte, por 60 de fondo, un hermoso sala con dos ventanas á la calle pizo y techo embaldozado, 3 piezas mas de material todas de azotea, 1 id techo de paja, cocina, letrina, pozo de balde de rica agua, fondo con árboles frutales, todo cercado de pared, una hermosa parra.

Nota—Esta finca se tiene que vender infaliblemente, teniendo que ausentarse su dueño del pais por asuntos de familia, se recomienda la asistencia á la hora indicada, por mas pormenores á casa del rematador, calle Moreno 184, de 8 á 11 de la mañana.

Por el mismo.

De tienda y articulos de lujo.

En el depósito calle San Martin No. 42 1|2.

El Miercoles 29 y Jueves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de articulos del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires en piezas y en cortes, lustrina negra, pañuelos de hilo, algodon y seda, tiras bordadas, puntillas, blondas, guarniciones, peinetas de carey, peines de bufalo, zarazas diferentes clases, agua de colonia, aceite para el pelo, hilo de carretel, id para sastre, camisas de hilo, id de medio hilo, id algodon, medias para señora, tohallas de hilo, mangos y cuellos, camisolines, cortaplumas gorritas para niños, botones de nacar, coleta negra, corbatas de seda, calsoncillos con flecos, jabon de olor, genero de hilo para sabanas lienzo tabla, poncho de paño, género para vestido, medias para hombre, pantalones de gambrona, sacos de casimir negro, id de color, id de lustrina, id de brin, orleans para vestido, alfombritas para sofaes, grano de oro, rebozos de lana, bramante y otros articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De muebles.

En el depósito calle Moreno 166

El Sabado 1.° de Abril á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico ropero de jaccrandá con espejo de cuerpo entero, 1 rica mesa de jacarandá con piedra marmos, 1 lavatorio de jacarandá con piedra marmol, 12 sillas imitacion jacarandá asiento de esterilla, 1 sillon de amaca, 1 comoda de jacarandá con tocador correspondiente, 1 escritorio de caoba, 6 sillas de guindo, 1 aparador de pino, 1 cama americana, 2 mesitas de luz, 2 galerias con cortinas correspondientes, 1 alfombrado de tripe, 1 id jergon, 1 estera, 3 cuadros al oleo, 5 id grandes muy finos, 1 reloj para comedor, 3 mesas diferentes para id, 4 medayones, 1 estante de jacarandá 1 sillon de costura, 3 sillones de amaca diferentes, perchas, 1 reloj de sobre mesa, 2 marquesas de fierro 60 sillas diferentes clases, 4 espejos diferentes, 2 floreros de alabastro, 4 fuentes de id, 2 comodas de caoba, 1 confidente de tafilete, 2 roperos de pino, 1 anteojo larga vista, cajas cubiertos de plata, colchas de crochet, manteles, loza, cristales, cigarros habanos, cubiertos composicion etc etc.

POR TOMAS AYRES.

De un buen terreno, cercado de pared, en la calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo donde estará la bandera de remate.

El Domingo 2 de Abril á las 5 en punto de la tarde, se venderá sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, el referido terreno, compuesto de 10 varas de frente al Este, por 26 de fondo al Oeste, con árboles frutales y cercado de pared.

Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada. Por mas informes, Victoria 91.
m29 2d

Por el mismo.

De un lindo terreno de esquina situado en la calle de Santa Fé y Callao, donde estará la bandera de remate, el dia designado.

El Domingo 2 de Abril á las 12 en punto del dia se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el referido terreno 16¾ varas de frente al Norte, por 33 de fondo formando angulo de esquina, con las indicadas calles.

Nota—Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada; por mas informes, al rematador, calle de la Victoria No. 91.

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 87 y 89.

En los dias Miercoles 29 Jueves 30 y Viernes 31 del corriente se rematará por cuenta de dos casas inglesas introductoras á las 11 en punto de la mañana y á los plazos y condicionesde de costumbre un bariado surtido de efectos de lana y algodon, cuyo pormenor se dá á continuacion

Coco blanco fino unico en plaza, bramante fino primera clase, bramantes finos y regulares, zarazas de mas de 20 clases y calidades, lienzos tablones, tablas y½ tablones, usos domesticos anchos y sencillos de varias clases, paños de poncho y de ropa finos y regu

REMATES—á la vuelta

lares, paños de piloto y de bayetones, un surtido muy con pleto y general de generos para pantalones, id id para vestidos, listados de algodon y de hilo, tohallas de hilo, bolsas de id, casimires para pantalon, zarazas de colchas franceses é inglesas, cortes de chali, un surtido general de medias crudas para hombres largas y cortas, id id para señoras, lienzos asules y grises, pellones tucumanos é ingleses, pañuelos de rebozo de invierno y medio tiempo, id de medio rebozo pañuelos de algodon de manos pintados y blancos, dichos de hilo con guarda dichos de yerbas de varias clases, merinos franceses é ingleses, y muchos otros articulos que no se detallan por la larga estencion.

Para mercerias, aceites finos y estractos, medias de lana pintadas, trencillas de lana para guarniciones, sombreros de lana finos para hombres, id de castor, seda negra y azul en libras clase superior, anteojos de aumento, dichos de rejilla, hilo frances en paquetes y muchos otros articulos.

Por el mismo.

En casa de los Sers. Darte y Gerbe, calle de Bolivar Nos. 14 y 20 en los dias mártes 4 y miércoles 5 del proximo Abril, se rematarán á las 11 en punto de la mañana y á los plazos y condiciones de costumbre un variado y elegante surtido de efectos franceses recien introducidos, cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de paños negros y de color, sñsae estampados, casimir negro, muchas clases de cimiod res para pantalones y entre ellas 8 cajones de gran novedad, paños grises para tropa, paños rayados, negros y de color, franela blanca de pura lana, franela de pura lana para vestidos, merino negro y de color, pequin floreado, muaré negro rica clase, camisas á la crimea, id pecheras de hilo de varias clases, pañuelos de manos blancos y estampados, id de vainilla, capas de paño para señoras, id de pequin negro, pañuelos de filet para la cabeza, boas de lana de rica clase, esclavinas de lana de gran novedad, velos de media chapa, sombreros de castor, id de terciopelo, corvatas negras y de color, vestidos de niño, id de bautismo, cuellos y mangos de muselina bordada, sombreritos adornados para niños, y una variedad de artículos que no se detallan por su larga estension.

POR BALBIN y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Viérnes 31 del corriente á las 11 en punto y á plazos generales se rematará el surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor es el siguiente:

Castores finos y regulares, casimires y paños negros finos, casimires franceses para trajes, id en cortes para pantalon, paño piloto liso y labrado, bayeton, paño de poncho, bayeta pintada, géneros para pantalon, coleta negra y plomo, coco rosado, zarazas finas para camisas y para vestidos, id de luto, bramantes finos y regulares, lienzo tablon, tabla y fino, cotin, listado, lienzo gris, uso domestico, madapolan, coco blanco, brillantina, tohallas de hilo, servilletas y manteles, alemanesco, calsoncillos y camisetas de punto, mede lana'dias crudas y blancas, id para niños, camisas de hilo, medio hilo, algodon, monte-cristo, de zaraza y de listado, pañuelos de rebozo de lana de varias clases, géneros de lana para vestidos, pañuelos foulares, id de cambray de seda, id de hilo blancos guarda de color y de luto, boas de tartan, id de punto de lana, camisas de señora, enaguas, tiras bordadas, camisas para niños, pellones, ponchos de vicuña, chaquetones de paño de piloto, corbatas de cachimir, id de seda, cortes de chalecos de cachemir, cuellos y puños bordados, camisolines, camisas de crimea, sombreros de castor, paño y terciopelo, frazadas de lana, colchas de algodon, merino, y pequin negro, bombasi, franela, y otros articulos.

Por órden del Consulado de Francia—2 cajones con 40 docenas cueros de carnero chagrinados, 1 id con 10 docenas cabra chagrinados.

Por cuenta de segueoa—30 bultos efectos averiados.

Por el mismo.

Gran remate de efectos ingleses.

En la casa de comercio de los Sres. Bates Stokes y ca. calle de Maipú No. 55.

El Mártes 4 y Miércoles 5 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un estenso y variado surtido de efectos selectos para la estacion introducidos en plaza por los últimos buques de Liverpool cuyo por meno se dará mañana.

POR FEDERICO SILVA.

De una botica.

En la boca d l Riachuelo.

De la plazoleta una cuadra por la calle larga hácia el Rio perteneciente al instestado José de la Parta que se venderá por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

El Juéves 30 del corriente á las 12 en punto del ia, se venderá á la mas aita postura y en un solo ote si así conviniese á los interesados, cuyo inventario es el siguiente:

72 frascos grandes de vidrio con boca ancha de vidrio, 52 id medianos id id, 57 id chicos id id, 106 id medianos para tinturas, 1 apreta corchos, 1 reloj, 251 tarros ordinarios de porcelana, 12 libros, 1½ libra de diferentes estractos, 1 pequeño surtido de drogas, 20 bragueros ordinarios, 1 pequeño surtido de especialidades, 1 medida de cristal de 8 onzas, 1 piedra para pomada, 1 espatrila, 1 pequeño armazon un elavoratorio con algunos frascos, 3 morteros de composicion uno chico otro mediano, y uno mas grande, 3 embudos, un colador, y un tamis.

Por el mismo.

Interesante para los libreros y merceros.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta con un gran surtido de libros, cuyo pormenor es el siguiente:

Memorias postumas del General Paz, historia del reinado de Cárlos 3.º en España, historia general de España por Lapuente, diccionario inglés, español y español inglés, estudios historicos sobre la revolucion Argentina por Mitre, historia de Beigrano por Mitre, Liborio teologia moral Bowvier, instituciones teólogicas arte de hablar, instituciones Ligorio del hombre apostotico Legorio gloria de Maria, curso de Religion, Calvario, derecho Canonigo, Ligorio verdad de la Fé, Ligorio Dominicos del año, historia Sagrada, fabula de Esopo, M. F. Cireso de Oratorio de officios, un gran surtido de libros de Semana Santa, historia de la Decaurvente de L'Amerique Martin Gramoman populaire Shornones grammaire latin, Amalia por Mármol, poésias de Mármol, un variado surtido de papel de oficio, factura, cartas y esquelas libros en blanco de todas clases, cuadernos, tinta negra y de color, lapices para dibujo, plumas de acero, oblas de color, lacre, novelas surtidas, libros educacion, tinteros surtidos, planis finos, pizarras surtidas papel secante, lapices de pizarra, sobre para cartas de varias clases y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Merceria—Ricas peinetas de carey de varias clases y tamaños, peines de goma, id de bufalo, id blancos, seda de coser surtida, servilletas de hilo, botones de nacar, redecillas adornadas, hilo de hovillo, id carrerel, gorritas de cambray, acero para mi, riñaque surtido, hilo de sastre, broches sombreros-gorras para niños, sintas de seda para ribete, pañuelos de hilo, carteras, cortaplumas, tijeras, agua de colonia, y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de cubiertos cabo de marfil que se venderán en fracciones, segun quieran los interesados.

POR PEDRO Y. LOPEZ Y Ca.

De muebles.

En la casa calle de Talcahuano No. 134, por tener que ausentarse su dueño para el Estado Oriental.

El Viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de a mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje siguiente:

Sala—12 sillas caoba, 1 sofá de crin tallado, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 rico piano, floreros de alabastro, 2 grandes lámparas á kerosene adornos etc.

Dormitorio—Una rica cama caoba tallada, 1 id id para una persona, 1 id de fierro, 1 marquesa pino, 1 lavatorio caoba, 1 escritorio de id, 1 mesa de luz incrustada en nácar.

Comedor—Una mesa para 14 personas, 12 sillas esterilla, 1 mesa chica pies de cabra, 1 caja cubiertos con 24 piezas plata, cuadros.

Otro cuarto—De 10 á 12 puertas con poco uso, 1 escopeta riquisima, 1 par pistolas de id.

Al mismo tiempo—Se venderá 1 hermoso freno de pura plata, y un sin igual en el pais, con riqusimas riendas, se llama sobre esto la tencion.

POR FELIX ARRAGA.

En San José de Flores.

El Domingo 2 de Abril á las 10 en punto de la mañana de un lindo terreno compuesto de 18 varas de frente por 63 de fondo tres piezas de material techo de paja, pozo de rica agua, está situado de la casa del Dr. Terrero 3 cuadra al Sud sobre la derecha donde estará la vandera de remate este terreno se vende á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de su dueño, por mas pormenores á casa del Rematador Sau Juan 188. m28 2d

POR MARTINIANO BONORINO.

En el almacen de porcelana, loza, cristales, comestibles y bebidas finas.

Calle de Moreno No. 142 esquina con la de Chacabuco.

El Juéves 30 y Viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura por tener su dueño que retirarse al campo y no poderlo atender.

Todas las existencias del espresado almacen que consiste la mayor parte de porcelanas, cristales, loza, vinos de jerez finos, y cuyo pormenor es el siguiente.

Juegos de lavatorio loza piedra, fuentes finas y ordinarias surtidas, lavatorios o dinarios, platos de loza piedra, id de colores y blancos, tasas para café, azucareras, mantequeras, lecheras, escupideras surtidas, cepilleras, jamoneras, tasas de caldo de loza piedra, soperas finas y ordinarias, jarras de loza piedra, porcelanas de varias clases, botellas finas de cristal, id id ordinarios, dulceras, tubos, lámparas para kerosene, vasos finos, floreros y otros cristales, vino carlon, priorato y francés, aceite plagnol en cajones ginebra en damajuanas y frasqueras, coñac de Mendoza, aceite en latas, grasa de chancho, pimenton cominos, clavos de olor, chocolate, azúcar refinada, velas de estearina, bacalao, cigarros hamburgueses.

Al mismo tiempo—150 arrobas vino jerez vino, en barriles, de 1, 2, 4 y 8 arrobas, 10 cajones licores finos franceses de botellas de vidrio, manteca holandesa en cuñetes, medidas, y otra porcion de articulos y útiles del negocio.

Por el mismo.

En los depósitos de la Cuna en la calle Moreno

El mártes 3 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta y al gusto de los compradores.

400 barricas azúcar blanca quebrada del Brasil recien desembarcada.

POR THOMAS GOWLAND.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

De un gran surtido de efectos sanos y averiados.

El Juéves 30 y Viernes 31 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses y franceses.

Zarazas finas de Thompson y otras mareas, casimires en corte para invierno, id en piezas negros y de color, paños negros finos, id castores, paños rayados, id piloto, bombasí crudo y de color, bramantes de 15 clases finos y regulares, lienzo fino de 36 pulgadas, id tablas y tablones, lienzo de hilo de 12 clases, tohallas de hilo, uso doméstioo doble y sencillo anchos, finos y regulares, lienzo doble ancho superior alemauisco, medias de hombre y de señora, bayetas de pellon, pañuelos de algodon, camisetas de á la Crimea, camisas vista de hilo, id blancas de algodon, géneros para vestido, frazadas de lana, colchas de algodon, sombreros de todas clases, tartan de lana para vestido, gáneros de pantalon para invierno, camisetas de lana y de merino, listados, lienzo gris, cotines, pañuelos foulares, corbatas negras, pellones ingleses y tucumanos, boas finas de lana, camisas surtidas para niños, grano de oro, servilletas, ponchos de paño, chaquetones de invierno, merinos negros, pequines negros, pañuelos de rebozo de lana, chalíes, calsoncillos de punto, y otros efectos que no se detallan.

Varios bultos averiados.

Por el mismo.

Intereresante á los dueños de carros y caballerizas.

En el depósito de Aduana Vieja Garay abajo calle Balcarce No. 120.

El Viérnes 31 del corriente, á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado.

400 bolsas afrecho, 14 id porotos.

Por el mismo.

De ferreteria.

En su casa calle Defensa No. 114.

El miércoles 5 de Abril á las 11 se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta, un variado surtido de artículos de ferreteria, cuyo pormenor se dará en los siguientes números.

POR GAMBOA Y Ca.

Gran remate.

De noche.

Por liquidacion de factura.

En la calle de Cangallo No. 72.

Ancla dorada

De lindisimas piezas de marmol y agata.

El Jueves 30, Viernes 31 y Sabado 1.º de Abril á las 7 en punto de la noche se rematará á la mas alta postura y al contado las piezas siguientes.

Un par floreros de marmol de 2 y medias varas de alto, 1 id agata de dos varas, 1 frutera marmol de dos y medias varas, una id de dos varas, 200 pares floreros de marmol ágata y alabastro, 250 pares fruteras de id id, 50 pares palmatorias de id, 200 perros de alabastro y marmol, 50 estantes de marmol, 300 seniseras, 100 canastos de marmol de una sala pieza, 1000 piezitas para apretar papel é infinidad de piezas que no se detallan por su estencion y que estarán á la vista.

m29 4d

POR GUIDO y Ca.

Por órden judicial.

El Juevas 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la cerveceria de Fages Moreno No. 196 se rematará á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda los articulos siguientes:

6 fardos houblon norte americano, 8 barricas azucar pernambuco, 150 fanegas cebada mas ó menos, 2 carros para llevar cerveza.

Para mas pormenores San Martin núm. 56.

m28 3d

POR CASTRO Y Ca.

ALERTA! ALERTA!! ALERTA!!!

Venta de una hermosa finca.

El sábado 1.º de Abril se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado a casa sita en la calle de Corrientes esquina de Andes, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 28 de fondo, con 4 hermosas piezas de material, cocina y oficina necesarias, 1 pozo de buena agua y toda cercada de pared, el dia indicado estará la bandera del remate á la vista y la venta se efectuará de 4 á 5 de la tarde. El local es aparente para casa de negocio y el ferro-carril pasa por alli. m30 2d

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

De una casa linda nueva á la moderna en la calle de Córdoba No. 304.

El Juéves 30 de Marzo á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle de Córdoba la que se designará por la bandera de remate compuesto su terreno de 9¼ varas de frente por 35 de fondo con 6 piezas de material, maderas de urunday, pozo de rica agua, oficina, dos ventanas de reja á la calle, patios embaldozados, rebocada por dentro y por fuera en cal, baranda de fierro arriba, amas la calle ya están empedrando, se recomienda la asistencia el dia y hora indicada.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una fincas y tres lotes de terrenos en la Victoria se espuinas del Rinern.

El Juéves 30 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde en la calle de la Victoria donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una fincr y tres lotes de terrenos, cuya distribucion es como sigue:

Lote 1.º calle de la Victoria 15 varas de frente al Norte haciéndo esquina á la calle de Rincon con 40 de fondo 01 Sud con su edificio es 3 piezas, trastienda, porton, con su oficina, pozo de rica agua.

Lotr 2.º calle de Rincon 9 varas de frente al Oeste por 20 de fando al Este.

Lote 3.º id id id id.

Lote 4.º id id id id.

Dicha casa y terrenos se rematarán por la mejor postura sin retirar precio, se desea asistencia el dia indicado.

Por mas conocimientos, Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casita y un terreno calle de Santa Fé entre las calles de Junin y Andes.

El Viernes 31 á las 5 de la tarde en la calle Santa Fé donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una casita y un terreno en la calle Santa Fé el que se designará por la bandera de remate, el que se compone: la casa de 10 varas de frente al Norte por 55 de fondo al Sur, con 4 piezas de material, 2 de techo de zinc, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de valde, techos de 2 piezas embaldozadas; el terreno mide 9 varas de frente al Norte por 52 imedia de fondo al Sur, está cercado de duelas terreno alto como para edificar en el acta, tiene que rematarse por cualquier precio, el marillero está autorisado con órden por escrito, la que está en casa del rematador para el que desee verla. Por mas detalles Perú No 37.

Por el mismo.

De un lindisimo terreno en la calle de Jujuy entre las de Belgrano y Venezuela.

El Domingo 2 de Abril á las 5 en punto de la tarde en la calle de Jujuy donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un lindisimo terreno en la calle de Jujuy el que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 52 varas de frente por 62 de fondo, se venderá en fracciones ó todo en un lote segun convenga á los interesados al tiempo del remate, este terreno es aparente como para barraca ó cualquier destino porque la calle de Jujuy es de suma importancia no hay duda que será la de Buen Orden lo que se llama nueva ciudad.

Si hay algun interesado le pedrá dar hasta las 70 varas de frente, por mas pormenores á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

Porque su dueño se ausenta para Europa.

De una hermosa finca en formando esquina, calle de Perú No. 345 y Estados Unidos 118, siendo dos casas separadas.

El Domingo 2 de Abril á las 5 y media de la tarde en la calle del Perú donde estará la bandera del martillero.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado órden de su dueño y tener que ausentarse para Europa, una hermosa finca formando esquina calle del Perú 345 y Estados Unidos 118, siendo dos casas separadas, se compone su terreno de 14 varas d0 frente al Este por ser calle de Perú por 30 de fondo al Norte por la calle de Estados Unidos con 6 piezas de material trabajadas en cal, con 3 ventanas de reja á la calle maderas de urunday, pozo medianero á las dos casas, oficinas, dos cocinas, un altillo, finca nueva moderna sus rebojes dentro y fuera son tambien en cal, son dos casas separadas en las que la compre puede hacerla una, se llama la atencion del que desee emplear bien su dinero.

Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas pormenores á casa del rematador calle de Perú No. 37.

Por el mismo.

En la calle de Andes entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El Domingo 2 de Abril á las 11 de la mañana donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle de Andes compuesto su terreno de 20 vs. de frente al Est por 20 de fondo al Oeste, con una hermosa saladee 9 vs. 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua pisos y techos embaldozados umbrales de mármol, toda cercada de pared casa nueva y á la moderna.

La finca está desocupada para que el dia del remate puedan los interesados verla á su gusto se rematará por la mayor postura sin reserva

NOTA—El rematador tiene órden por escrita para vender por cualesquier precio.

Por el mismo.

De un terreno calle Salta frente á la barraca del Sr. Arango.

El Lunes 3 de Abril á las 5 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á las mas alta postura dinero contado un terreno en el mercado constitucion, calle de Salta frente á la barraca del Sr Arango, compuesto su terreno de 18 y¾ varas de frente al Oeste por 46 y 3 pulgadas al Este, terreno alto pronto como para edificarlo.

Se recomienda asistencia el dia y hora del remate que tiene que benderse por lo que den.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casa esquina calle de Charcas esquina á de Ombú.

El Mártes 4 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casa esquina calle de Charcas y Ombú en un terreno compuesto de 52 varas de frente al Snd, por 22 de fondo al Norte, formando esquina, la casa tiene 7 piezas todas con maderas fuertes con 3 puertas grandes de calle de almacen pozo cosina ofisina una ventana de reja á la calle, se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos, á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De un buen terreno calle de Rio Bamba, entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El Miércoles 5 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno en la calle de Rio Bamba, el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 18 varas de frente al Este, por 40 de fondo al Oeste, terreno como para edificar una linda casa.

Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De una finca calle de Piedad á media cuadra antes de llegar á la Iglesia de Balvaneda.

El Juéves 6 de Abril, á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle Piedad No 715, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 piezas de material, maderas duras, cosina, oficina, una hermosa pileta, un altillo, gallinero, cinco piezas con pisos de tabla, como empapeladas, cielos razos, 4 patios, algunos á boles frutales, zarzo de fierro, casa nueba y moderna, trabajadas con buenos materiales, se venderá por la mas alta postura sin reserba, asistencia se desea, por mas pormenores á la casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

De una finca en la calle de Cuyo No. 541.

El Viérnes 7 de Abril á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca calle de Cuyo N.º 541, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 8¾ varas de frente por 55 de fondo, 3 piezas de material, maderas duras, cocina, oficina, 2 patios, casa nueva y moderna.

Se rematará por cualquier precio, se recomienda la asistencia el dia indicado.

Por mas detalles, á casa del rematador, calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casa calle de Independencia No. 393.

El Sábado 8 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa calle Independencia No. 393, la que se designará por la bandera de remate en terreno de 8½ varas de frente por 70½ de fondo, 3 piezas de material, pozo de rica agua, oficina, cocina, algunos árboles frutales, y plantas de jardia maderas duras, se venderá infaliblemente sin retirar ninguna clase de oferta por mas baja que sea

Por cualquier informe á casa del rematador, Perú No. 37.

AVISOS.

A LA VICTORIA

117—SUIPACHA—117

TIENDA Y MERCERIA.

En esta acreditada casa, se acaba de recibir un grande y variado surtido de efectos del ramo y que se venderán á precios sumamente baratos como siempre se ha vendido:

Un gran surtido de zarazas lindos colores y firmes la vara 4$.

Idem idem de la mejor clase 5$.

Bramante de buena clase la pieza 70$.

Idem idem de la mejor clase 80$.

Pequin negro buena clase la vara 16$.

Idem de lo mejor que viene en plaza 30$.

Un gran surtido general de vestidos de última moda la vara 7$.

Merinos negros y de colores clase buena la vara 10$.

Cortes de chali de rica clase y lindos gustos cortes de 11 ó 12 varas 60$.

Franela blanca rica clase la vara 8$.

Coco punzó de la India la vara 5$.

Vestidos para niños 20$.

Idem con talmita y bordados 30$.

Gran surtido de tripes buena clase la vara 32$.

Paño de alfombra ancho buena clase la vara 26$.

Chusa de buena clase la vara 6$.

Casimir para trajes de niños la vara 30$.

Camisas de señora clase rica y grandes 23$.

Idem para niños de algodon 18$.

Idem finas pechera de hilo 28$.

Idem para hombres pechera de hilo 35$.

Grande y variado surtido de boas de casimir finas 15 y 25$.

Pañuelos de casimir de reboso pura lana finos 50$.

Pañuelos de hilo finos blancos 3$.

Idem guarda negra y de color 6$.

Cuellos y puños bordados el juego 5$.

Juegos de camisolin y mangas bordados muy finos 30$.

Guantes de cabritilla Jouvin para niños el par 8$.

Idem para señoras 10$.

Vestidos de muselina bordados para baile 25$.

Polainas finas de lana el par 4$.

Medias blancas de algodon para niñas y señora el par 3$.

Pañueletas de lana finas 25$.

Boas de punto de lana anchas finas 20$.

Calzoncillos de punto de lana finos el par 25$.

Guantes negros de lana el par 2$.

Agua de colonia inglesa de Atkinson el frasco 10$.

Aceite lejítimo de la sociedad lejítima el frasco 9$

Zaraza fina de colcha lindos colores la vara 6½$.

Peinetas de carey finas y dobles una 20$.

Camisetas finas de Crimea 35$.

Gran surtido de guarniciones y botones de guarnicion la docena 2$.

Estracto lejítimo de Lubin el frasco 8$.

Agua florida lejítima el frasco 12$.

Trajes completos de casimir para hombres 150$.

Sacos finos de casimir 60$.

Y un surtido de efectos que no se detallan por su mucha estension. m29 2d.

AVISO OFICIAL

Inspeccion General de Milicias—

Buenos Aires, Marzo 23 de 1865.

Para el Juéves 30 del corriente á las dos de la tarde se sacarán á licitacion verbal, las prendas del vestuario de invierno que á continuacion se espresan, segun las muestras que al efecto pueden verse en esta Inspeccion.

900 Pantalones paño (á la francesa,) vivo mordoré.

900 Pares zapatos.

900 Blusas paño azul, vivo mordoré.

900 Camisetas paño azul vivo mordoré.

900 Kepíes idem, idem.

1800 Calzoncillos liencillo.

1800 Camisas de idem.

80 Corbatines.

80 Ponchos paño, azul, vivo punzó.

Se previene á los licitadores que al entrar á la licitacion tendrán que aceptar las bases siguientes, en conformidad de lo cual firmarán el acta de la misma.

1.ª Las piezas de vestuario á entregar serán exactamente iguales ó mejores que la muestra presentada, tanto en cuanto á la tela, como en confeccion, en la inteligencia de que serán rechazadas sin apelacion todas ellas, caso de ser inferiores á lo ofrecido.

2.ª Las piezas de vestuario deberán entregarse á los treinta dias de aceptada la propuesta, rechazandose el vestuario sino se entregare dentro del plazo citado.

3.ª Los licitadores que aceptando el compromiso faltasen á algunos de los articulos anteriores, abonarán una multa de **10,000 $** moneda corriente, y á mas las piezas de vestuario que compre la Inspeccion en plaza para llenar el compromiso á que ellos faltaren.

Los licitadores ofrecerán fiador á satisfaccion del Gobierno.

Manuel Obligado.

m29 3d Oficial 1.º

A los cigarreros y fumadores—Gran surtido de cigarros, cigarrillos y picadura importacion directa de la Habana de las marcas mas acreditadas y con notable rebaja en los precios.

Ciliudrados, marca «Rio Hondo»	900 $	el millar.
Brevas, marca idem,	1800 "	"
Regalia prensada, marca idem	1800 "	"
Regalia britanica, marca «No me olvides»	2200 "	"
Regalia espartero, marca idem	2200 "	"
Napoleones, marca idem	1600 "	"
Regalia de Conchas marca «Flor de Sala»	1500 "	"
Regalia de Lóndres, marca id.	2400 "	"
Regalia espartero, marca «Flor de Henry Clay»	2500 "	"
Regalia de la Reina marca «Flor de Salezar»	2300 "	"
Regalia de Lóndres, marca «Cabarga y Ca.	2700 "	"
Imperiales, marca «Victoria»	2200 "	"
Trabuquitos, marca «La Carolina	1350 "	"
Conchas, marca idem	1350 "	"
Galanes, marca idem	1350 "	"
Entreactos, marca idem	1250 "	"
Toreritos, marca idem	1250 "	"
Cagetillas trigo en cajones de cien cajetillas marca «Henradez»	1400 "	"
Cagetillas pectorales idem idem marca idem	1400 "	"
Cagetillas Corrientes idem idem marca idem	1300 "	"
Carteras de Trompetillas marca idem	5000 "	"
Picadura corrienteflor en paquetes de una libra marca idem	18 "	lib a.
Idem en hebras, id id marca id	22 "	"
Idem prensada id. marca «La Verdad»	16 "	"
Idem, idem, marca «Busquien»	18 "	"

Ocurran calle de Belgrano No. 182. m29 3d

Aguascutums calle de Cangallo No. 80. m29 2d

Atencion—Al Sr. N. que ofertó á venta todos los libros de medicina etc., del finado Dr. D. M. G. si no los ha vendido, hay un interesado por ellos; tendrá á bien de traer una minuta y el número de su casa para verlos y tratar; en la calle de Cuyo 247½ darán razon. m29 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Chacabuco No. 358. m29 2d

Aprendiz peluquero—Se necesita uno calle de Rivadavia No. 238 que sea inteligente. m29 2d

Admonicion—A un señor bolliviano de apellido Chacon, se le previene la necesidad de pasar al Escritorio Potosí 108, urgentemente, por asunto entre él y su servidor—Clemente Gonzalez Aguado. m29 2d

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

A los hacendados—Una persona que tiene un lindo campo de 6 leguas á 15 leguas de Chivilcoy desea tomar hacienda vacuna á medias teniendo buenos corrales etc. al mismo tiempo quien garanta su persona, ocurran en Buenos Aires recoba nueva No. 72 y en Chivilcoy á D. José Bartolina. m19 10d.

AL comercio—El que suscriba avisa al público y al comercio que ha comprado á Don Juan Casamayor su almacen al menudeo sito en la calle de Cuyo No. 8 el que tenga cuentas con dicho Sr. las presentará dentro del tercero dia pasado dicho plazo no se oirá reclamo alguno—Buenos Aires Marzo 23 de 1865.

m28 3d *Simon Picalo ich y Ca.*

A propósito para los notarios—El que suscribe, español de 25 años de edad, versado en curia forense y administrativa, se ofrece para cualquiera oficina de esta clase, ú otra analoga; asi como para enseñar gramática castellana y los demas rudimentos indispensables á la infancia, en cualquier casa particular, pudiendo á la vez ejercer las funciones de mayordomo ú otras anexas; tiene hermosa letra.

Por efecto de la posicion en que se encuentra, carece de ropa decente; y suplica á la persona que se digne atenderlo, la suministracion prévia de este articulo de primera necesidad por cuenta de lo que puede ir ganando. Ofrece plenas garantias de buena conducta é inteligencia.

Ocúrrase á la sastreria en la calle de Talcahuano No. 111, con una esquela para C. R.

m29 2d *Camilo Rodriguez Perez.*

A quien quiera emplear bien su dinero—Se vende una chacra cuya hermosura no tiene rival propia mansion de recreo para pasar los dias calorosos del verano. Está situada en el partido de San José de Flores á 25 cuadras de la estacion, y se dá por mucho menos de su valor; para pormenores y tratar á la agencia calle de la Victoria No. 263½. m28 3d

AL público—El Sr. Ribemont, embotellador de vinos calle de la Piedad 124 se encarga de hacer todo lo que concierne este oficio. m29 2d

AL comercio—Un jóven que habla el inglés, español ó italiano y entiende un poco la teneduria de libros desea colocarse en alguna casa de comercio ó almacen por mayor pudiendo presentar buenas recomendaciones el que se interese ocurra á la calle de la Florida 258 que encontrarán con quien ratar. m29 2d

Casa de remate, comisiones Y DEPOSITO

El que suscribe tiene el honor de avisar al comercio de la Boca y Barracas, que ha establecido una casa de martillo, comisiones y depósito en la plaza de la Boca, frente al muelle, No. 77.

Esta casa rematará efectos de comision de almacen, ropa hecha, lo mismo que casas, terrenos, buques, maderas, casillas y cualquier otro objeto que se confie al martillero, advirtiendo que no se hará cargo de remate que exeda de las dos terceras partes de su valor como lo marca el Código de Comercio.

Esta casa dá dinero á réditos sobre hipoteca y se encargará de la gestion de asuntos judiciales, basando todos los negocios que se hagan en ella, en un capital de cien mil pesos destinados á garantir todos los intereses que se confien á comision ó remate etc.

m25 6d *Jaime Milton y Ca.*

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno si sohiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollini nella calle San Martin al No. 94 a lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.

La Compañía de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.

El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañía que se halla fondeado en la misma canal.

Vease con el gerente de la compañía en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1. m15

Cerveza inglesa

LEGITIMA.

Marca Cruz, de la Compañía de Lóndres y Colonia.

Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienes dos rótulos y lleva los nombres de los ajentes en Buenos Aires, Defensa 66.

m16 30d *C. T. Getting y Ca.*

Casas para negocio—Se alquilan dos en la calle del Buen Orden y en el local mas comercial, una tiene un lindo armazon aparente para todo ramo de comercio, para verlas y tratar Piedras 255 m28 4d

Cocinera—Se necesita una que conosca su obligacion, se preferirá estrangera; ocúrrase á la calle del Perú No. 335. m28 4d

Carbon de piedra de calidad superior—Hay en venta, ocúrrase al escritorio de los Srs John P. Boyd y ca. calle San Martin No. 56. m28 4d

Campo—Se arriendan dos puestos ó seis leguas de Moron y se venden seiscientos capones de 4 años arriba á 30 pesos. Calle de Buen Orden núm. 585, corralon de madera. m29 2d

Casa barata—Hay una para vender aprente para una barraca, corralon etc, situada en la calle de Rivadavia á inmediaciones del 11 de Setiembre. Ocúrrase calle de la Piedad núm. 369½. m29 2d

Cocinera—Se necesita una que entienda su oficio, y un hombre para sirviente, calle de Rivadavia No. 555. m29 2d

Colocacion—Un jóven con buenos conocimientos mercantiles, sabiendo el inglés y teneduria de libros, desea colocarse en una casa por mayor, dará buenas referencias y seguridades, dirigirse una nota á P. H. calle de la Piedad No. 470, en los altos. m29 2d

Coca del Perú—Se ha vendido una nueva remesa de esta planta fresca, y se continuará recibiendo periodicamente, en la farmacia de M. Puiggari, calle de la Victoria y Lima. m29 2d

Comidas—En una casa de familia se dá comida para afuera por un precio moderado; ocurran á la calle de Venezuela No. 158. m29 2d

Cocinero—En la calle de la Defensa No. 15 se necesita uno. m29 2d

✠

Da. Ana Scheglia de Galleano.

[Q. E. P. D.]

FALLECIO EL 28 MARZO DE 1865.

Su hija Da. Luisa Galleano de Murature, su hijo politico, D. José Murature, los nietos y nietas de dicha finada, suplican á sus relaciones se sirvan acompañar sus restos á la última morada, hoy Miércoles 29 á las 9 de la mañana, favor que agradecerá.

El convoy fúnebre saldrá de la casa mortuoria, Maipú 248. m29 1d

DEPENDIENTE

Se necesita uno para merceria como de 15 años que sepa bien dicho ramo y tenga quien garanta su conducta calle de la Piedad No. 284. m29 2d

Dependiente para una casa de negocio en la campaña se necesita uno Rivadavia 506. m29 2d

Dependiente—Se necesita uno que sea activo para cobrador, en la calle de Tucuman No. 70. m29 2d

Devocionario, Semana Santarios—Obras predicables, religiosas etc. etc., gran surtido—Se acaba de recibir un precioso y variado surtido de estas obras en diversas y riquisimas ediciones y encuadernaciones libreria española de T. Real y Prado Bolivar No. 77. m29 2d

Derecho de jentes, por el Dr. Perez Gomar precedido de una introduccion sobre el derecho natural—Se acaban de recibir algunos ejemplares del tomo 1.º de esta importante obra. Está en prensa el 2.º tomo y se recibirá inmediatamente. Libreria Española de T. Real y Prado Bolivar No. 77 m29 2d

Dependiente—Se necesita uno de 16 á 17 años en la tienda calle de las Artes No. 139. m29 2d

Dependiente con conocimientos en tienda y quien garanta su conducta se necesita Buen Orden Nos. 314 y 316. m28 2d

Dependiente—Se necesita uno para un almacen distante cinco leguas de la ciudad al Sud en la calle Defensa No. 331 y 333 encontrarán con quien tratar. m29 4d

Dependiente—Se necesita uu dependiente para atender á una caballeriza, ocurran á la caballeriza de Malcolm, calle de Rivadavia No. 19. m29 2d

Dependiente para tienda—Se necesita uno como de 15 á 18 años, en la calle del Perú No. 174. m29 2d

Dependientes españoles, para almacen en la ciudad y campaña, hay colocacion en la ajencia de Guerrero, calle de San Martin No. 93. Tambien hay colocacion para dos hombres que sepan hacer escobas. m29 2d

De órden de la Municipalidad—Se hace saber al público que desde la fecha queda abierta en la Contaduria Municipal la venta de los nichos que tiene en el Cementerio del Norte—Buenos Aires, Marzo 15 de 1865. m21 10d

EN el baratillo de Europa calle de Rivadavia No. 477, hay remate todas las noches de artículos de tienda y merceria, las personas que quieran comprar barato no dejen de ir á comprar sea en remate como fuera de remate.

Bramante á 65, 80, 110, 115 ps., zarazas á 4, 5 y 6 ps. vara, lienzo á 3 1½, 4 y 5 ps. vara, id de hilo á 5 ps., cotin á 3 y 4 ps., géneros de lana escoceses para vestidos á 5 ps. vara, camisas blancas y de montecristo á 16 y 18 ps. id de pechera de hilo á 26 y 35, id puro hilo á 50 ps., id de señora á 24 ps., medias á 3, 4 y 6, id de hombre 3, 4 7½, id de niño de 2 á 3 ps. sombreros de castor de 15, 25 y 35, mantitas para la cabeza á 8 y 12 ps. camisetas á la crimea á 30 y 35 ps. Y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension, y todo á precios módicos. m19 15d

El Evangelio Americano, por Francisco Bilbao, se vende á 10 pesos m/c en las principales librerias de la ciudad. m25 6d

✠

El Viérnes próximo 31 del corriente Marzo hace la Venerable Orden Tercera de Mercedes en su templo á las 9 de la mañana, el funeral por su finado hermano el Sr. Presbitero D. Apolinario del Carmen Heredia, se suplica á nuestros hermanos y demas personas de su relacion y amistad, quieran acompañarnos ese dia á rogar á Dios por él.—R. I. P. m28 3d

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

GRIMAULT Y Cia. FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las *jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones*, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia.**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia.**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Estatuas—Se necesitan algunas para jardin no siendo de mármol, calle de Rivadavia 305. En la misma agencia existe una carta de interes para el Sr. Don Meliton Espinosa. m29 2d

Está confundido D. F. S. Lopez—Se ha huido de la calle del Uruguay un jóven da 15 años de edad, se llama Aureliano Marquez, es de color trigueño, el que lo entregue en la calle de Córdoba No. 306, se le dará una gratificacion. m29 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 12 de Marzo de 1865 los trenes saldran como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS Estaciones	Trenes 1º	2º	3º	4º	REGRESOS Estaciones	Trenes 1º	2º	3º	4º
Parque	7	11	4	5	Mercedes	....	7 30	....	3 30
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10	Lujan	....	8 30	....	4 30
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15	Rodriguez	....	9	....	5
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20	Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25	Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30	Moron	8	10	2	6
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45	San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Moron	8	12	5	6	Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20	Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30	Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Rodriguez	9	.....	6	....	Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
Lujan	9 30	.....	6 30	....	11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Mercedes	10 30	.....	7 40	...	Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1º	2º	3º	4º	5º	6º	Estaciones	Trenes 1º	2º	3º	4º	5º	6º
Parque	7	8	10	12	2	4	Mercedes	....	7 30	.....	1 30	....	3 30
11 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	Lujan	....	8 30	.....	2 30	....	4 30
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	Rodriguez	....	9	.....	1	....	5
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	Moreno	7 30	9 30	.....	1 30	....	5 30
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	Merlo	7 40	9 40	.....	1 40	....	5 40
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Moron	8	9	11	1	3	5	Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20	Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30	Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Rodriguez	9	....	12	.....	....	6	Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Lujan	9 30	....	12 30	.....	....	6 30	11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Mercedes	10 30	....	1 30	.....	....	7 40	Parqu	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

Escuela Politecnica

Calle de Belgrano No. 38, esquina con Santo Domingo.

El director que suscribe tiene el honor de informar á los Sres. padres de familia, que pudiendo dar mayor estension al plan de estudios de dicho colejio, ha resuelto dividir los ramos de enseñanza en tres secciones, á saber:

Clase primaria—Doctrina, historia sagrada, lectura, gramática aritmética, caligrafia, geografia, francés, dibujo.

Clase preparatoria—Aljebra, geometria, topografia, geografia, fisica, astronómia y política, historia universal, filosofía, literatura, latin, griego, francés, aleman, inglés, teneduria de libros, dibujo, topográfico, arquitéctonico, de paisaje, á pluma y á oleo, música.

Clase profesional—Algebra, curso completo, geometria, idem agrimensura, pilotaje, arquitectura, arma de artilleria, fortificacion táctica, estratejia, fisica, historia natural, química y mecánica.

Estipendios—Clase primaria 50 pesos, clase preparatoria 80 pesos.

Clase profecional 120 pesos.

Pupilos—350 pesos.

Medios pupilos—200 pesos.

Advertencia—El inglés y la música se abonarán por separado.

El Director infrascrito garante á los padres de familia, que quieran confiarle la educacion de sus hijos, que llenará estrictamente el programa de estudios, como tambien que la enseñanza moral y relijiosa, será atendida con el mayor esmero en el mencionado establecimiento.

Para los jóvenes que deseen ingresar en el Departamento Topográfico, se ha abierto una clase especial—Buenos Aires, Marzo 28 de 1865.

m29 2d *Francisco Rave.*

El escritorio de A. Cambacéres y Ca. ha sido trasladado á la calle Belgrano 43. m29 5d

Fotografia—Se necesita un ayudante de 17 á 20 años de edad, y estranjero, que tenga quien garanta su conducta, calle de las Artes No. 39. m29 2d

Francisco Solano Lopez—Se vende la chacara conocida por de D. José Tovar (hoy da la viuda) situada á tres y media leguas de esta ciudad partido de Matanza, cuartel 1.º, 4 cuadras del pueblo de San Justo y 20 de la estacion San Martin; su posicion geográfica la hace envidiable; es compuesta su área de 20 cuadras de campo, con una magnifica poblacion en su centro, cuya poblacion se halla en un zanjeado de 200 por 300 varas, poblado de monte y en estado de cortarse en el presente año; cuadran el patio una casa de familia con 4 piezas, un granero de 6 por 16 varas, cocina y dos piezas mas, todas de techo de paja; dos potreros, dos pozos de valde y una hermosa pileta, útiles de labranza y un tambo regular; todo esto si le conviene al comprador; para mas pormenores ocúrrase á la calle de Estados-Unidos Nn. 313 ó á la misma casa. m23 8d

Gallinas y gallos catalanes, se venden en la calle de la Piedad en los altos núm. 81. m29 2d.

Guantes de cabritilla para señoras y caballeros, se encontrará un gran surtido en la merceria de Pereda calle de Suipacha No. 108, que se venden muy baratos por haberse recibido directamente de Paris por el último paquete. m27 3d

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturburú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.

e14 *Enrique Dowse.*

Juzgado del pueblo de la Paz en las Lomas de Zamora—Por el presente, se cita y emplaza á Don Blaise Trugie, para que dentro del término de 15 dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado á satisfacer los arrendamientos vencidos de una suerte de chacra que posee en este partido, y en caso no lo verifique se procederá á enagenar el derecho que le corresponda—La Paz Marzo 22 de 1865.

m28 8d *Victorio Grijera.*

Juzgado de Paz de Barracas al Sud—Por el presente edicto se sita y emplaza á D. Francisco Gonzalez, para que en el término de veinte dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos ha interpuesto contra el su ex-socio D. Vicente Acevedo, y de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 25 de 1865.

m28 3d *Enrique O'Gorman.*

Juzgado de Paz de Cañuelas—Por el presente se sita ilama y emplaza á D. Eufracio Vzea ó Da. Maria Reynoso, para que comparezcan en este Juzgado dentro de treinta dias de esta fecha á satisfacer un pagaré á favor de D. Antonio Baduero, y de no efectuarlo se procederá conforme á derecho—Cañuelas Marzo 22 de 1865.

m28 3d *Justo Fuentes.*

Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á Cirilo Montes de Oca, para que en el término de ocho dias comparezca ante este Juzgado á contestar á una demanda entablada contra él por D. Cárlos Ponce, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho en caso de no verificarlo—Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.

m28 8d *José R Dantas* (hijo.)

Juzgado de Paz de Balvanera—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Marthe, para que comparezca á este Juzgado dentro del término de diez dias contados desde la fecha, á estar en la demanda que entabla D. Tomás Wilson en representacion de D. Luis Lamas y Hunt, sobre cobro de pesos bajo apercimiento que de no verificarlo se procederá á lo que haya lugar—Buenos Aires Marzo 20 de 1865.

m22 9d *Bernardo Calderon.*

Juzgado de Paz de San José de Flores—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Vicente Caramelo, comparezca á este Juzgado dentro de ocho dias contados desde la fecha, á satisfacer un pagaré firmado á favor de D. Manuel Esteves, bajo apercibimiento que de no comparecer se venderán las existencias embargadas por este juzgado pertenecientes al mismo, para con el producto, hacer el abono. Lo preveni y mandé yo el Juez de Paz sostituto—Buenos Aires, Marzo 23 de 1865.

m24 8d *Rufino Fornaguera.*

LA Protegida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia 305 frente á la cancha de Sarrio:

La Protegida para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

La Protegida, para el Bragado, por la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

La Favorecida, para Lobos y Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los miércoles, regresa los domingos

La Favorecida, para Lobos y Tapalquen sale los 3, 13 y 23 regresa los 10 20 y 30.

La Flor del Norte, para la Capilla, los 4, 6, 12, 14, 18, 20, 22, 26, 28 y 30, para el Baradero 6, 14, 22 y 30.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis.—Los Empresarios y administradores. *Picot hnos.*

Libros interesantes—Viaje de Nearque ó diario de la flota de Alejandro Magno, con mapas y láminas, y de Arago al rededor del mundo; coleccion de obras y documentos históricos relativos á las provincias del Rio de la Plata, por Angelis, 6 tomos folio; el archivo americano, historia universal por César Cantu, 10 tomos, láminas y de Anquetil con la continuacion de varias ediciones; obras completas de Quevedo Villegas, 3 tomos en 4.º, edicion del año 1660; obras escogidas de idem, 1 tomo; obras de Breton de los Herreros en 2 y en 4 tomos en 4.º edicion de Madrid; obras de Jovellanos, de Martinez de la Rosa, de Larra, de Espronceda, de Zorrilla, de Hoffman y de otros muchos autores; el palacio de los crímenes, el reinado del terror por Lamartine, crímenes célebres, por A. Dumas y otros, con láminas, los pobres y la bruja de Madrid, ambas por Ayguals de Izco; cuentos de Shakespeare y de Schmid, con ricas láminas.

El Paje del Duque de Saboya, los mohicanos de Paris con Salvador, impresiones de viage, Black, el capitan Richard y el salteador, Tristany ó el hijo del crimen, el conde de Montecristo, los compañeros de Jehú, historia de Luis XVI y de Maria Antonieta, las lobas de Machecul, los tres mosqueteros, veinte años despues y el Vizconde de Bragolonne, tomo; ellas y otras muchas novelas de A. Dumas; los miserables por Victor Hugo. Gil Blas de Santillana y D. Quijote de la Mancha de varias y las mejores ediciones; los verdugos de la humanidad, Madrid al daguerreotipo; Matilde ó memorias de una jóven, por E. Sué, Matilde de las Cruzadas y otras, galeria fúnebre, lujo y miseria, los polvos de la madre Celestina, los templarios, el brazo de Dios, los hijos del pueblo, por E. Sué, los tres Napoleones, vida é historia de ellos, con retratos, mapas, etc., la historia y los anales de Isabel II, historia del reinado de Cárlos III, Guzman de Alfarache, descubrimiento y conquista de América por varios autores, Cárlos III ó los mendigos de la Corte, bellezas de la historia de Cataluña y españoles en Africa, con láminas, ambas obras por Victor Balaquer, un corpus de sangre ó los fueros de Cataluña, héroes y grandezas de la tierra, 8 ts. láminas, crónica universal del principado de Cataluña 8 tomos, España geográfica, histórica, estadistica y pintoresca por Mellado; idem, idem y artística y monumental usos y costumbres por Cuendias y Ferreal: con láminas iluminadas, españoles y marroquies, historia de la guerra de Africa, el Domine Lucas, la biblioteca de la risa etc., y otras muchisimas obras sobre todas materias, que pueden verse en el catálogo de la libreria del Plata, calle de San Martin No. 28. m29 2d

✠

La señorita Clara Leloir.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 10 DE MARZO DE 1865.

Da. Sebastiana Saenz Valiente de Leloir, madre, D. Federico, D. Alejandro, Da. Sofia y Da Juana Leloir, hermanos y demas deudos agradecerán á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se ha de celebrar en el templo de nuestra señora de las Mercedes el viérnes 31 del corriente á las 10½ de la mañana.

Previniéndose que esta es la única invitacion. m29 3d

Levitas de paño negro, calle de Cangalle No. 80. m29 2d

La Protejida—Diligencia para el Tandil y Tres Arroyos, por Banchos, Paso del Venado, Pila y Chapaleofú—Administracion calle de las Piedras No. 81—Nuevo arreglo de salidas desde el 1.º de Abril.

Salidas para el Tandil 1.º, 8, 15, y 23.

Tres Arroyos 1.º 15.

m29 8d *Goñi y Cervera.*

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.

Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica.......... $ fts. 244,467

En la seccion á papel moneda...... " m/c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.

Casa calle de Santiago del Estero No. 170.

Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.

" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.

" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.

" " Jacobo Parravicini id.

" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.

" " Juan Antonio Fernandez.

" " Ladislao F. Martinez.

" " Estanislao Peña.

" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.

Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer frutiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.

2.º A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.º A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.

2.º A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.º A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.º A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

MIEL DE CAÑA

Superior se desea comprar uno ó dos barriles, ocúrra el interesado á esta imprenta.

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repectivos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á lo Señores Socios—Buenos Aires, 1.º de Enero d. 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.

el *José María de Torres.*

Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmaceutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas cronicas—los cuales ellas curan en algunos dias—contra las obstrucciones y las derrames de sangre de las señoras.* Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia **Labélonye y Ce**, calle Bourbon-Villeneuve.—*Buenos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo.—*Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y C.ª**—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y C.ª**—*Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

Mucama—Se necesita una en la calle de Chacabuco No. 55. m28 4d

Mensagerias Las Generales al Sud, administracion calle de Potosi No. 269½—Carrera de, Moro por la Brava y Fortuna de Peña—Chascomús Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Las Armas, Loma Verde, Carralanquen, 25 de Mayo de Goyechea, Estancia de Casco, Brava de Saenz Valiente, Cerro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera San Agustin de Pereda, Casa de Franco y Villassio, Casa de Laitte, Mala-caza, Florida, Puesto del Milagro, Primavera, Estancia de Bicado y Martinez de Hoz en el Moro: los dias 1, 11 y 21.

NOTA—En la salida de dia 11, se seguirá viaje desde el Pozo de Fuego por la Estancia de Sevillosa, Pulperia de Faustino Besa, Fortunato de Peña y Cerro Paulino, siguiendo hasta el Moro el mismo camino que en las demas salidas.

Esta Empresa que ha servido esta carrera por el término de ocho años con puntualidad y exactitud, no omite medio para su mejora, en cuya virtud avisa al público que está adiestrando caballos para tirar las galeras al pecho hasta el Moro, y quede asegurar como lo hace desde ya, que ese trayecto como de ciento y pico de leguas lo haremos en nueve ó diez dias á mas tardar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865. *Morero y Ca.*

Mucama—Se necesita una en la calle de Begrano No. 178. m29 4d

Mucama—En la calle de Esmeralda No. 3 5 se necesita. m29 2d

Mucama estrangera—Se necesita una calle de Tucuman No. 122 m27 2d

Ovejas—Se venden cuatro majadas finas de primera, á mas una tropilla de ovejas finas de razas Rambuyetti con carneros negrettes para sangre, y trescientos carneros padres de raza Rambuyetti de 3/4 y 7/8 y se arrenda el campo con corrales y poblaciones. Tambien se arrenda cuatrocientas cuadras de campo con aguada permanente El campo y ovejas se encuentra entre la estacion Moreno, y la del General Rodriguez. Para tratar calle de Piedad No. 439. m22 10d.

Ovejas y padres de las mejores razas rambouillet negretti puros ó cruzadas entre si, como tambien crusadas en ovejas merinas escojidas, Se venden muy baratos y por cualquier cantidad al gusto del comprador en la misma estancia de Remedios ó en la calle Piedad 468. Los Sres. estancieros doben apresurarse á hacerse de las hermosas razas de esa célebre cabaña, pues se vá á proceder á la realizacion de dicho negocio. m18 15d

Ojo en Chivilcoy—A voluntad del dueño por tener que ausentarse para Europa, se vende á plazos ó al contado, una linda casa á tres cuadras de la plaza, con 4 piezas de azotea pozo y letrina cuyo fondo son 50 varas por costado, para tratar ocúrrase á la misma casa ó á la de Don Manuel Suarez Lopez á dos cuadras de la misma plaza. m24 6d

Oficiales sastres—Se necesitan dos pompié y dos oficiales perra la sastreria del génio artístico, que conozcan bien el oficio que se le pagará un buen sueldo calle de Cangallo No. 60. m28 2d

Ojo—Se venden en la plaza del Retiro una casa con 6 piezas en 90 mil pesos, una en la calle Corrientes 90 varas de frente por 35 de fondo, 5 piezas, nuevas maderas Urunday por el ínfimo precio de 85 mil pesos; se dá sobre hipoteca desde 5 hasta 100 mil pesos; para tratar en la calle Uruguay núm 53 desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. m28 3d.

Oficial carpintero de obra blanca se necesita uno en la calle Esmeralda 92. m29 2d,

Ovejas—Se venden, una majada de 1300 con sus padres correspondientes, ó se vende la mitad de ella á un medianero. Tambien hay carneros padres, en el mismo establecimiento para vender baratos. Para tratar ocúrrase en Moreno al Sr. Cesario ó calle de la Reconquista No. 46. m29 3d

Oficial barbero—Se necesita uno que sepa bien su oficio en la barberia calle de Corrientes No. 237 se le pagará un buen sueldo. m29 2d

Oficiales pintores—Se necesitan calle de Cuyo 261 ó en la pintureria Fusoni darán razon; se les pagará un buen sueldo. m29 2d

Oficial confitero—Se necesita uno que sea estranjero y sepa bien su oficio, ocurrao á la calle del Paraguay pasando la esquina de Montevideo confiteria. m29 2d

Pérdida—Se ha perdido se cree por el Retiro una cartera conteniendo 700 ú 800$ m/c una lapicera de oro, y varias tarjetas de visitas con el nombre Stephen Rydere; se ruega á la persona que la hubiere encontrado se sirva entregar la cartera y la lapicera en la calle de Maipú 55 á toda hora del dia quedándose con el dinero como gratificacion. m29 2d

Pérdida—Se ha perdido un libro aleman, señalado con el No. 1,391, en la calle de la Piedad desde la de Chacabuco hasta la de Reconquista ó en la calle de Reconquista desde la de Piedad hasta la de Cangallo. El que lo entregue en la oficina de esta imprenta, recibirá en recompensa cincuenta pesos m/c. m29 3d

Persianas hechas—Se encuentra en gran número y de todas medidas en la gran persianeria en la calle de Lima esquina á la de Potosi en dicha persianeria se componen toda clase de persianas y se pintan. m28 4d

Peon—Se precisa uno en una casa de negocio que sepa algo de cocina, y con buena recomendacion, se preferirá italiano, calle Potosi núm 179. m28 4d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

m4 15d Empresario—*Miguel M Lupo.*

Por motivo de salud el dueño de la confiteria de la calle de Corrientes No. 302, debiendo salir para Europa, la vende conforme se halla muy bien adornada y en buen estado. m25 6d

Pichincha—Por 16,000 se vende un lindo terreno, propio para edificar en la calle de Sarandi, compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo—Tiene árboles frutales de muy buena calidad, y el terreno es parejo y en alto. El que se interese ocurra á la calle de Chacabuco núm 237 desde las diez de la mañana hasta la noche. m25 6d

Quintero, se necesita uno para hacer una quinta en las Lomas de Samora es preciso que sepa plantar árboles. Ocúrrase al escritorio de los Sres. E. A. Greem 85 Reconquista. m29 6d

Ropa pora niños, calle de Cangallo No. 80. m29 2d

Sacos de cosimir y castor calle de Cangallo No. 80. m29 2d

Se vende un mostrador con estantes, el mostrador tiene quince piés de largo, ocúrrase al núm. 77 Paseo Julio ó al núm. 52 en la carniceria. m29 6d.

Se vende 2 carros, en buen estado y fuertes con tres caballos de tiro y un ladero con las monturas completas, ocúrrase al núm. 77 Paseo Julio, ó al núm. 52 en la carniceria. m29 2d

SE ofrece una ama de leche para criar á fuera de leche fresca con buenas recomendaciones, el que la neceeite ocurra á la calle de Moreno No. 403. m29 2d

SE vende el almacen de comestibles y bebidas, sito calle de Maypú No. 306, esquina á la de Paraguay, la casa es muy barata y tiene bastante comodidad, y su dueño lo vende por ausentarse del pais. m29 2d

San Isidro—Se vende en este pintoresco pueblo una casa nueva de material situada á dos cuadras de la estacion y como 3 cuadras de la plaza, su frente tiene 33 varas y 70 de fondo, tiene 4 piezas grandes de material, con zaguan, un horno, pozo de balde con pilares de fierro, las maderas de la casa son de urunday, techo de azotea de 3 hiladas, rebocada y blanqueada interiormente, tiene arranques de pared y cimientos como para edificar 5 piezas mas la azotea es de construccion á la moderna, tiene además un jardin con barandas de fierro y monte de injertos de variadas y esquisitas frutas, y parrales de uvas moscatel, negra y blanca. Para tratar ocúrrase á la casa del señor Vernet en San Isidro donde darán mas pormenores. m29 3d

SE necesita un cortador y que sepa trabajar en máquina en la sastreria calle Defensa No. 56; será escusado se presente si no tiene quien responda de su trabajo; en la misma casa se necesitan costureras. m29 2d

SE vende la casita calle de Cuyo No. 433 con terreno de 16 varas de fondo y 8 de frente para tratar en dicha casa. m29 4d

SE ALQUILA,

Una casa calle Talcahuano No. 131, tiene cuatro piezas, pozo, cocina, etc. etc., todo á la moderna, con pizo de tabla, la llave está al lado en el No. 127, por mas pormenores á la calle Victoria 29, al lado de "La Tribuna».

SE vende el Café y pension mirandaise el dueño venderá barato por tener que irse del pais dirigirse á la calle Maipú No. 132 y 134 m17 15d

SE alquila una linda casa de altos propia para familia con pozo de rica agua y un hermoso jardin para recreo ca le de Junca! No. 78 en la misma casa darán razon. m28 3d

SE alquila en la ciudad de Mercedes (antes Villa)—Una hermosísima casa á una cuadra de la plaza principal con bastante comodidad formando esquina, actualmente ocupada por la escuela de niñas municipal por mas informes los Sres. interesados pueden ocurrir á la misma seca á la carpinteria de D. Juan Foesen. m28 3d

SE alquila la casa calle de Moreno No. 517 para tratar ocúrrase al almacen de la esquina [illegible]. m28 4d

SE desea vender una casa de material edificada en 8 varas de frente por 14 de fondo, situada en la calle de Balcarce No. 304. Para tratar se verán con su dueño D. José Nobo, ó su Sra. Da. Maria Oro en Santa Lucia de Barracas ó en la calle de la Defensa No. 482. m28 3d

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO

IDA.

REGRESO.

DIAS FERIADOS

IDA.

REGRESO.

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán LA ADMINISTRACION.

SE ofrece un mozo de 28 años de edad, de buena inteligencia, sabe leer y escribir, de nacion española. Su conducta será garantida por los informes que el dueño necesite podrá tomar del Administrador del Hospital General de Hombres, á cuyas órdenes se ha servido cinco años y se le encontrará en el mismo Hospital. m29 3d

SE desea alquilar una casa de 7 ú 8 piezas que no diste mas de 7 cuadras de la plaza de la Victoria; ocúrrase á la calle de San Martin 124. m29 2d

SE necesita un mozo de 14 ó 16 años ó aprendiz de joyero, calle de la Florida No. 8, joyeria darán razon. m29 2d

SE necesita una sirvienta á quien se dará un buen sueldo, presentando buenos informes calle de Rivadavia No. 341. m29 2d

SE venden una tropa de 22 carros construidos en Norte América, de 4 ruedas, sus dimensiones son 4½ varas de largo 1½ ancho, construidos para desarmarlos en media hora, todo con tornillos, pescante para el picador, compuesta para seguridad de la carga, con sus cadenas y lo demas necesario; se vende el todo, ó por partes, los que se interesen, pueden pasar á verlos en el Mercado Constitucion, pueden tratar con el Alcalde D. N. Ortiz, que vive en la misma plaza, ó con su dueño, calle de Tucuman No. 190. m29 2d

Sirvienta estrangera—Se necesita en la calle de Maipú No 178. m29 2d

SE perdió el Sábado 25 una libreta del Banco de la provincia de Buenos Aires, su dueña es Elisa Resch se sirva entregarla el que la encuentre en la calle de Cuyo 221. m29 3d

Se alquila la casa de altos calle de la Piedad No. 750 y 752, de la iglesia de Balvanera, cuadra y media para el centro con la siguiente comodidad: cinco piezas de altos todas empapeladas, dos almacenes á la calle, un corralon con 70 varas de fondo con un porton para entrar carros, un galpon, se alquila todo ó por fracciones, la casa es propia para panaderia, barinería fideleria, fábricas de cerveza y cualquiera clase de depósito, y para familia pozo de rica agua y todas las oficinas necesarias, para tratar calle de Cangallo No. 399, ó calle de Montevideo No. 58. m29 5d

SE vende la casa calle de Ayacucho entre Cangallo y Cuyo No. 67; para tratar alli mismo. m29 2d

Se ha perdido un perro negro falto de un ojo se dará una gratificacion al que lo entregue en la calle de Rivadadavia No. 84. m29 2d

SE vende un hermoso sitio cercado de pared con un porton en el medio, en la calle de la Libertad, al lado del número 241. Su frente 14 varas por 65¾ de fondo á media cuadra de la plaza del Parque y frente al hermoso edificio que está haciendo el Sr. Miró. Su local no puede mejorar para quien quiera construir una casa de recreo y conveniencia. El que se interese ocurra á la calle de Tucuman No 156. m29 15d

SE alquila la casa calle de San Martin No. 300 con 6 piezas. m28 2d

Se necesita—Dos sirvientes con buenas recomendaciones de su conducta la una para el planchado y la otra para el servicio interior de la casa ocurran en la calle Corrientes núm. 117. m29 3d

Sirviente—Se necesita uno, en la calle Suipacha No. 61. m29 2d

SE alquila una pieza para hombre solo con muebles ó sin ellos, calle de Cuyo No. 290. m29 2d

SE ha vendido una fonda en la calle Rivadavia cuadra y media del molino de viento para avisar los acreedores que se presenten en el término de tres dias. m29 3d

SE necesita una costurera y una muchacha, se le dará la mantencion con sueldo, calle de la Piedad No. 462. Se venden en la misma casa dos lindos perros. m29 2d

Trajes de paño castor, calle de Cangallo No. 80. m29 2d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Teneduria de libros—Se arreglan libros y balances, á domicilio ó en casa del profesor, por un precio convencional, calle de la Piedad 440. m25 4d

Lana lavada de Entre-Rios—Se vende para colchoneros, en la barraca calle de la Piedad No. 720 á precio muy moderado. m10 60d

Muchacha—Se necesita una para cargar un niño, ocurra á la calle del Perú No. 293. m29 2d

UN estranjero inteligente en el cuidado de ovejas, desea colocarse como medianero, ocúrrase á la calle de Venezuela No. 294. m29 2d

Yerba argentina—El depósito de la competidora con la paraguaya está en la calle de la Piedad No. 219 y 208 previniendo á los almaceneros por menor, que la legítima yerba argentina tiene la marca á fuego en forma de media luna, espresando yerba argentina y abajo las iniciales S. N. todo tercio que no tenga dicha marca, no será sino misioneta de Corrientes. m29 5d

Yona ó los últimos dias de Pompeya—Se está haciendo el reparto de las diez primeras entregas con dos láminas. Se venden en la libreria de Lucien, calle de la Victoria No. 119, y en la imprenta del «Siglo» calle de la Victoria No. 153. m28 2d